

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**  
**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IDIOMAS**  
**CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**



**LA INTERACCIÓN SOCIAL COMO FACTOR DE DESARROLLO EN  
LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR CASO: PROGRAMA HOGAR  
CAITH DEL CENTRO YANAPANAKUSUN DE LA CIUDAD DEL CUSCO**

Tesis presentada por:

**Bach. RUTH COTRADO PAURO**

**Bach. KARINA ACHIRI LAGUNA**

PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA  
COMUNICACIÓN.

Asesora:

Mgt. Flora Virginia Gonzáles Pari

Tesis auspiciada por el Consejo de Investigación de la UNSAAC

**CUSCO – PERÚ**  
**2014**

## **AGRADECIMIENTOS**

*A Dios por iluminarnos, guiarnos y estar siempre con nosotros en nuestro caminar*

*A nuestras familias por el apoyo incondicional brindado día a día, pues ningún logro habríamos podido alcanzar si no fuera por ustedes*

*A nuestra alma mater Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, por permitirnos forjarnos profesionalmente*

*A nuestra profesora Virginia, por su grande y valioso apoyo académico y motivación durante este tiempo*

*A las niñas y adolescentes del CAITH, porque son un motivo más de alegría y de esfuerzos*

## **DEDICATORIA**

*Al P. Facundino, por darme las fuerzas que necesitaba en los momentos más difíciles de mi vida; porque así como todo esfuerzo tiene recompensa, todo apoyo tiene frutos  
A mi madre y mis hermanas por todo lo que significan para mí  
A Víctor y a Luz, por acompañarme en esta aventura grandiosa*

*Ruth*

*A Alejandrina, mi madre y gran amiga incondicional  
A Máximo, mi padre por el ejemplo de optimismo  
A mis hermanos, que son la razón de amor, vida y búsqueda*

*Karina*

## ÍNDICE

Introducción	01
Índice de tablas	03
Índice de cuadros	05
Glosario de siglas	06
Diseño metodológico	07

### **CAPÍTULO I. COMUNICACIÓN, INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO**

1.1. Comunicación	29
1.1.1. Teorías	30
1.1.2. Niveles	35
1.1.3. Comunicación interpersonal	36
1.1.4. Funciones	39
1.1.5. Principios	40
1.2. Interacción	41
1.2.1. Interaccionismo simbólico	42
1.2.1.1. Aporte de autores	43
1.2.2. Teorías	46
1.2.2.1. Escuela de Palo Alto	48
1.2.2.2. Escuela de Chicago	50
1.2.3. Sociología fenomenológica	51
1.2.4. Interacción y comunicación	52
1.3. Comunicación para el desarrollo	56
1.3.1. Teorías y antecedentes de comunicación para el desarrollo	61
1.3.2. Enfoques	66

### **CAPÍTULO II. TRABAJADORAS DEL HOGAR**

2.1. Trabajo	71
2.2. Trabajo doméstico	71
2.3. Base legal	74
2.4. Modalidades de trabajo	83
2.5. Causas del trabajo infantil	86
2.6. Consecuencias del trabajo doméstico	92
2.7. La mujer como protagonista del trabajo	95
2.8. Situación social de las trabajadoras del hogar a nivel nacional	98
2.9. Condiciones de trabajo	101
2.10. Trato recibido de la familia empleadora	104
2.11. Conocimiento de las trabajadoras del hogar sobre instancias de protección	107

### **CAPÍTULO III. CENTRO YANAPANAKUSUN-NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL HOGAR CAITH**

3.1. Antecedentes del Centro Yanapanakusun	112
a) Historia	112
b) Organigrama	114

c)	Misión y Visión	115
d)	Objetivos	115
e)	Programas	116
f)	Fines de la institución	119
g)	Política general de la institución	119
3.2.	Perfil de las niñas y adolescentes del CATH	121
a)	Datos generales	121
b)	Permanencia de las niñas y adolescentes en el CAITH	125
c)	Educación	126
d)	Salud	128
e)	Emocional y percepción sobre el CAITH	129
f)	Participación	132
g)	Perfil de la familia	133
h)	Conocimiento de derechos	137
i)	Trato recibido del empleador	139
j)	Relaciones interpersonales	143

#### **CAPÍTULO IV. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO**

4.1.	Plan de trabajo	148
4.1.1.	Denominación	148
4.1.2.	Justificación	148
4.1.3.	Objetivos	151
4.1.4.	Ámbito de intervención	152
4.1.5.	Público objetivo	152
4.1.6.	Estrategia de intervención	153
4.1.7.	Ejes de intervención	153
4.1.8.	Cronograma de trabajo	154
4.1.9.	Presupuesto	156
4.2.	Plan de comunicación	157
4.2.1.	Paso 1: Objetivo general, contexto y enfoque	157
4.2.2.	Paso 2: Identificación de problemas y actores implicados	159
4.2.3.	Paso 3: FODA	160
4.2.4.	Paso 4: Diseño de objetivos y resultados	160
4.2.5.	Paso 5: Selección y conocimiento de población	161
4.2.6.	Paso 6: Priorización de temas y mensajes	162
4.2.7.	Paso 7: Diseño del plan de acción para la comunicación externa	162
4.2.8.	Paso 8: Diseño del plan de acción para la comunicación interna	163
4.2.9.	Paso 9: Programar, presupuestar y cronogramar	164
4.2.10.	Paso 10: Evaluar	167
	Conclusiones	168
	Sugerencias	170
	Referencias	172
	Anexos	179

## INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo de investigación titulado ***LA INTERACCIÓN SOCIAL COMO FACTOR DE DESARROLLO EN LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR CASO: PROGRAMA HOGAR CAITH DEL CENTRO YANAPANAKUSUN DE LA CIUDAD DEL CUSCO***, pretendemos dar a conocer la situación de las trabajadoras del hogar y la influencia de la interacción en el desarrollo personal de cada una de las niñas y adolescentes albergadas en el Hogar CAITH (Centro de Apoyo Integral a la Trabajadora del Hogar).

El trabajo doméstico hasta hoy, continúa siendo una de las peores formas de explotación, principalmente en las niñas y adolescentes, ya que se altera su dignidad, se vulneran sus derechos y no trabajan en condiciones adecuadas; es por este motivo que la investigación muestra el desarrollo personal y social de las niñas y adolescentes ofrendada al servicio doméstico y por ende la dificultad de poder materializar estrategias de comunicación para el trabajo con las mismas desde un enfoque de comunicación participativa y horizontal para su mejor desarrollo.

Además se muestran las características socioculturales de las trabajadoras del hogar, el perfil de la trabajadora del hogar, niveles de educación, el perfil de la familia, ocupaciones de la familia, nivel educativo de los padres, la situación de vivienda, condiciones de trabajo, las relaciones interpersonales, el protagonismo social y su desarrollo dentro de la sociedad.

En nuestro país, pese a la existencia de la Ley N°27986, Ley de los Trabajadores del Hogar, todavía no se ha reconocido su categoría de empleo, no se aplica ni se hacen respetar sus derechos, por eso ser trabajadora del hogar sigue siendo la ocupación más desprestigiada de nuestra sociedad, pero ¿quién ampara a las niñas y adolescentes que se encuentran en esta situación?

En la presente investigación aparte de la aproximación inicial a la situación de las niñas y adolescentes del CAITH abordando su integración en la sociedad, su acceso a diversas oportunidades de educación, salud, vivienda y desarrollo

personal y social, y la problemática de las trabajadoras del hogar en la ciudad de Cusco, describimos también al Centro Yanapanakusun y el rol que cumple en la sociedad.

En cuanto al contenido de la tesis, primero presentamos el diseño metodológico, seguido de cuatro capítulos, el primero que lleva por título: *“Comunicación, interacción y comunicación para el desarrollo”*, comienza por plantear definiciones sobre los temas de comunicación, que son necesarios para entender de qué manera puede influir en el desarrollo integral de las niñas y adolescentes trabajadoras del hogar.

El segundo capítulo, denominado: *“Trabajadora del hogar”*, aborda aspectos como el trabajo, trabajo doméstico, documentos que amparan los derechos de las trabajadoras del hogar, asimismo, las modalidades y condiciones del trabajo doméstico, las causas y consecuencias, y finalizamos este apartado con una caracterización de las trabajadoras del hogar a nivel nacional.

El tercer capítulo lleva por título: *“Centro Yanapanakusun-Niñas y adolescentes del Hogar CAITH”*, en una primera parte, se describe los antecedentes de la institución, y en la segunda, se identifica y caracteriza el perfil de las niñas y adolescentes, que contempla características como: edad, sexo, procedencia, nivel educativo, estado de salud, permanencia en el CAITH, participación en otros espacios, perfil de las familias de las niñas y adolescentes, entre otras informaciones.

El cuarto capítulo corresponde a la propuesta de trabajo y al plan de comunicación, elaborado en base al diagnóstico previo de las niñas y adolescentes trabajadoras acogidas en el Hogar, que tiene como objetivo contribuir al desarrollo personal y social de las niñas y adolescentes del CAITH empleando de manera adecuada la comunicación interpersonal y la interacción. Finalmente proponemos una serie de actividades que se ponen a disposición del Centro Yanapanakusun.

Las autoras.

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1	
Población consultada según género	121
Tabla N° 2	
Población consultada según edad	122
Tabla N° 3	
Población consultada según procedencia	123
Tabla N° 4	
Permanencia de las niñas y adolescentes albergadas en el CAITH	125
Tabla N° 5	
Perfil educativo según nivel de instrucción	126
Tabla N° 6	
Educación: Nivel primario, según grado que cursa	127
Tabla N° 7	
Educación: Nivel secundario, según grado que cursa	127
Tabla N° 8	
Niñas y adolescentes que cuentan con SIS	128
Tabla N° 9	
Niñas y adolescentes que padecen alguna enfermedad	128
Tabla N° 9	
Situación de bienestar de las niñas y adolescentes sobre el CAITH	129
Tabla N° 10	
Situación afectiva de las niñas y adolescentes sobre el CAITH	130
Tabla N° 11	
Deseos de las niñas y adolescentes de seguir viviendo en el CAITH	130
Tabla N° 12	
Calificación del trato del Hogar CAITH	131
Tabla N° 13	
Participación de las niñas y adolescentes en otras instituciones	132
Tabla N° 14	
Razones por las cuales asiste a otras instituciones	133
Tabla N° 15	
Perfil de la familia de las niñas y adolescentes según ocupación	134

Tabla N° 16	
Perfil de la familia de las niñas y adolescentes según nivel educativo	135
Tabla N° 17	
Características de vivienda familiar según la propiedad	135
Tabla N° 18	
Características de vivienda familiar según material de las viviendas	136
Tabla N° 19	
Características de vivienda familiar según servicios básicos y bienes	136
Tabla N° 20	
Conocimiento de derechos de las trabajadoras del hogar	137
Tabla N° 21	
Derechos que más conocen	138
Tabla N° 22	
Fuentes de información de derechos de las trabajadoras del hogar	138
Tabla N° 23	
Instituciones que respetan sus derechos	139
Tabla N° 24	
Trato del empleador(a)	140
Tabla N° 25	
Si los empleadores permiten la educación de las trabajadoras del hogar	140
Tabla N° 26	
Los empleadores permiten la participación en otras instituciones	141
Tabla N° 27	
Diálogo con los empleadores	141
Tabla N° 28	
Si los empleadores brindan consejos a las trabajadoras del hogar	142

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1 Población consultada según edad	122
Cuadro N° 2 Población consultada según procedencia	123
Cuadro N° 3 Percepción de las niñas y adolescentes sobre lo que les gusta y no les gusta del Hogar	131
Cuadro N° 4 Situación conyugal de los padres	133
Cuadro N° 5 Relaciones interpersonales de las niñas y adolescentes del CAITH	143

## GLOSARIO DE SIGLAS

<b>AGTR</b>	Asociación Grupo de Trabajo Redes
<b>ANTRAH</b>	Asociación Nacional de Trabajadoras del Hogar
<b>CAITH</b>	Centro de Apoyo Integral a la Trabajadora del Hogar
<b>CAR</b>	Centro de Atención Residencial
<b>CCS</b>	Comunicación para el Cambio Social
<b>CDN</b>	Convención de los Derechos del Niño
<b>CIESPAL</b>	Centro Regional de Investigación y Enseñanza en Periodismo para América Latina
<b>CIT</b>	Conferencia Internacional del Trabajo
<b>CNA</b>	Código de los Niños y Adolescentes
<b>DEMUNA</b>	Defensoría Municipal del Niño y Adolescente
<b>ENAHO</b>	Encuesta Nacional de Hogares
<b>FAO</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Agricultura
<b>INABIF</b>	Instituto Nacional de Bienestar Familiar
<b>INEI</b>	Instituto Nacional de Estadística e Informática
<b>IPEC</b>	Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil
<b>MIDIS</b>	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
<b>MIMP</b>	Ministerio de la Mujer y de las Poblaciones Vulnerables
<b>MINTRAB</b>	Ministerio de Trabajo
<b>MNNATSOP</b>	Movimiento Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores del Perú
<b>MTPE</b>	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>ONGD</b>	Organización No Gubernamental para el Desarrollo
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>SIS</b>	Seguro Integral de Salud
<b>TH</b>	Trabajadora del hogar
<b>TID</b>	Trabajo Infantil Doméstico
<b>UNESCO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura.
<b>UNICEF</b>	Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia
<b>USAID</b>	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

## **DISEÑO METODOLÓGICO**

### ***LA INTERACCIÓN SOCIAL COMO FACTOR DE DESARROLLO EN LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR CASO: PROGRAMA HOGAR CAITH DEL CENTRO YANAPANAKUSUN DE LA CIUDAD DEL CUSCO***

#### **Área y tema: COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO**

Fortalecimiento de las capacidades para la convivencia e interacción social.

#### **1. Fundamentación del problema de investigación:**

Existe una deficiente calidad de las relaciones interpersonales entre los integrantes del Centro Yanapanakusun (niñas y adolescentes albergadas, directivos y funcionarios) que dificulta el desarrollo íntegro personal, debido al riesgo de vulneración de derechos, poco fortalecimiento de capacidades y menor protagonismo social.

Estos riesgos que corren las niñas y adolescentes del Programa Hogar CAITH, sumado a la incipiente participación, hacen que las trabajadoras del hogar no asuman un papel activo en su proceso de desarrollo y sean consideradas como agentes pasivos que solo se encargan de recibir acciones, por lo que no hacen uso de sus capacidades, lo que ayudaría a generar y ampliar mejores espacios de interacción con otras personas e instituciones.

Además, tenemos que considerar que un trabajo articulado y en equipo, por parte de los programas del Centro Yanapanakusun, generaría una corresponsabilidad en el alcance de los objetivos propuestos por la institución, y permitiría la convivencia en armonía, integrando a sus familias, a la sociedad y al Estado en la búsqueda de su desarrollo integral.

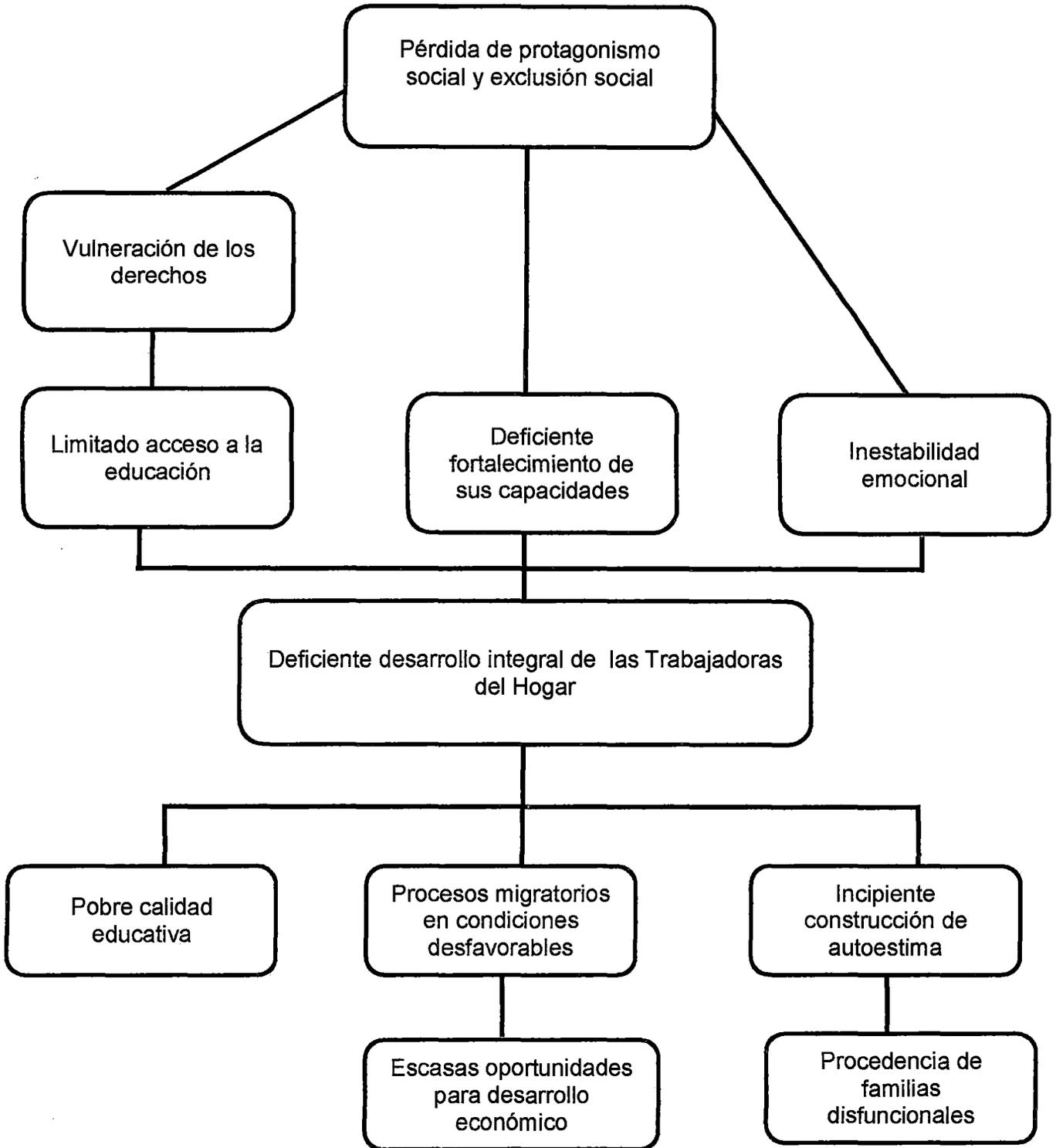
Si las niñas y adolescentes albergadas en el Programa Hogar CAITH tendrían buenas y mejores relaciones interpersonales con el entorno que les rodea, el Centro Yanapanakusun se convertiría en el primer espacio de interacción y

socialización; entonces el Programa Hogar, el Programa Comunidades, el Programa de Turismo, el Programa Educativo y el Programa de Comunicación de la ONG tendrían que convertirse en los ejes fundamentales de desarrollo de las niñas y adolescentes albergadas y bajo un trabajo articulado se tendría que reformular ese contexto para hacerlo más propicio e implementar actividades, proyectos y políticas que generen mejores relaciones interpersonales, mayores vínculos afectivos y favorezca una socialización que promueva el respeto a los derechos de las trabajadoras del hogar, la promoción de valores, la estimulación de desarrollo humano y el fortalecimiento de capacidades.

## **2.- Problema objeto de la investigación:**

¿De qué forma las prácticas de interacción social inciden en el desarrollo integral de las trabajadoras del hogar del programa CAITH (Centro de Apoyo Integral a la Trabajadora del Hogar), de la ONG Centro Yanapanakusun, de la ciudad del Cusco?

## 2.1. Descripción del problema (Árbol de problemas)



### **3.- Objetivos:**

#### **3.1.- Objetivo general:**

Analizar la incidencia de las prácticas de interacción social como factores del desarrollo integral de las trabajadoras del hogar del Centro Yanapanakusun.

#### **3.2.- Objetivos específicos:**

- Conocer sobre las estrategias de fortalecimiento de las capacidades de las trabajadoras de hogar del Programa CAITH.
- Indagar la accesibilidad a los servicios básicos de las trabajadoras del hogar (salud, educación, vivienda y alimentación) en el Centro Yanapanakusun.
- Identificar las formas de integración social de las trabajadoras del Hogar CAITH.
- Articular los recursos comunicativos del Centro Yanapanakusun para fortalecer las capacidades y generar mejor interacción entre y hacia las trabajadoras del hogar.
- Proponer un plan estratégico de comunicación, una plataforma de acción social a favor de las niñas y adolescentes trabajadoras del hogar albergadas en el Centro Yanapanakusun.
- Revisar el contenido académico sobre comunicación para el desarrollo en la Facultad de Comunicación Social e Idiomas y su involucramiento en el Centro Yanapanakusun.

### **4.- Marco teórico y conceptual:**

#### **4.1.- Marco teórico:**

- Comunicación
- Comunicación para el desarrollo
- Interacción

#### **4.2.- Marco conceptual:**

**Actividades:** Labores o acciones específicas que se realizan con el fin de lograr determinados objetivos.

**Actor social:** Individuo, grupo, organización o institución que actúa en representación de sus intereses con el propósito de realizarlos. Cada actor es un espacio local, cuenta con cierta posición, cantidad de poder y capacidad para obtener sus objetivos, dentro de un contexto de relaciones y sistemas complejos de interacciones. Para realizar sus intereses deberá formular propuestas y aplicarlas.

**Autoestima:** Es la valoración, generalmente positiva, de uno mismo. Se trata de la opinión emocional que los individuos tienen de sí mismos y que superan en sus causas la racionalización y la lógica; la autoestima es un sentimiento valorativo de nuestro conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales, que forman la personalidad y que puede cambiar con el tiempo.

**Beneficiario:** Personas o grupos de personas a los que un proyecto o programa favorece. En los últimos años se ha ido reemplazando este término de persona beneficiaria pasivamente, por el del usuario y para algunos casos, cliente.

**Buenas prácticas/Mejores prácticas:** Las "buenas prácticas", se refieren a la calidad de actividades, enfoques y actitudes a la que se aspira en un campo específico de acción. Se refiere la expresión "buenas prácticas" en vez de "mejores prácticas" dado que el aprendizaje es un proceso social continuo.

**Calidad de vida:** Es el bienestar en todas las facetas del hombre y de los sectores de la sociedad, que un Estado busca alcanzar, atendiendo a la creación de condiciones para satisfacer sus necesidades materiales como alimentación y vivienda; psicológicas como la seguridad y afecto; sociales, trabajo, derechos y responsabilidades; y ecológicas como la calidad del aire, del agua.

**Cambio social:** Referido a la transformación de la cultura, las instituciones y la estructura social a lo largo del tiempo, que afecta la vida cotidiana de las personas modificando sus comportamientos y valores. Se entiende también por cambio social, la variación de las estructuras de la sociedad conformadas por valores éticos y culturales, normas, símbolos y productos culturales, por causas de fuerzas internas y externas en el devenir histórico, afectando la forma de vivir y de ver el mundo de las personas que componen un grupo social.

**Capacidad:** Es el conjunto de recursos y aptitudes que tiene un individuo para desempeñar una determinada tarea. En este sentido, esta noción se vincula con la de educación, siendo esta última un proceso de incorporación de nuevas herramientas para desenvolverse en el mundo. El término capacidad también puede hacer referencia a posibilidades positivas de cualquier elemento.

**Comunicación:** Sistema de transmisión de mensajes o informaciones entre personas físicas o sociales, o de una de éstas a una población a través de medios personalizados o de masas, mediante un sistema de signos convenido. En este sistema se distingue el actor emisor, el actor receptor; los instrumentos, los propios mensajes y un código.

**Desarrollo:** Condición de acceso de calidad a los servicios sociales y a la participación social activa. En el primero de los casos se hace referencia a los sistemas de educación y a la satisfacción de las necesidades de sobrevivencia en términos de alimento, vivienda, vestido, salud y seguridad. En el caso de la participación social activa se refiere a la capacidad del individuo y de las instituciones sociales para garantizar que las agrupaciones de poder sean instancias de intermediación entre los sujetos y actores en la toma de decisiones.

**Incidencia:** Es el efecto que tiene una cosa sobre la otra.

**Interacción:** Es el intercambio y la negociación entre dos o más participantes situados en iguales o diferentes contextos sociales que genera un diálogo, acuerdo o conflicto en cualquier encuentro o situación de interacción humana;

intercambio que afecta al yo y al otro en un determinado espacio y tiempo ejerciendo una influencia recíproca sobre sus respectivos comportamientos, ideas, opiniones y sentimientos.

**Interrelaciones:** Son un intercambio de maneras de sentir, pensar y actuar que deben comprenderse y modularse.

**Organizaciones No Gubernamentales (ONG):** Asociaciones de voluntarios y las fundaciones, que organizan las iniciativas independientes, de personas, grupos e instituciones en beneficios de terceros. Las llamadas ONGs han realizado aportes significativos al trabajo social, al planear y organizar el trabajo voluntario, lo que revela el intento de sectores sociales cada vez más amplios por ser actores y no meros espectadores de la transformación social.

**Participación:** Es la capacidad que tiene la ciudadanía de involucrarse en las decisiones políticas de su país o región. Es el proceso por el que las personas, comunidades o diferentes sectores sociales, sobre todo marginados o excluidos, con intereses legítimos en un proyecto, programa o política de desarrollo, influyen en ellos y son implicados en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos, siendo así actores de su propio desarrollo.

**Sensibilización/Concientización:** Es el proceso de aumentar el nivel de conciencia de la comunidad respecto a temas que son relevantes e importantes para ellas.

**Sujeto de desarrollo:** Todo proceso de desarrollo social no solamente implica cambios en lo económico, sino necesariamente en cuanto a las opiniones, las actitudes, las prácticas sociales y las propias maneras de comportarse de una determinada persona que viene a ser considerada como sujeto de desarrollo. Se refiere al individuo en quien recae la acción de mejora en su calidad de vida.

**Trabajadora del hogar:** Son personas que efectúan labores de aseo, cocina, lavado, asistencia, cuidado de niños y demás, propias de la conservación de una residencia o casa habitación y del desenvolvimiento de la vida de un hogar.

#### **5. Justificación:**

Las trabajadoras del hogar en nuestro país, especialmente en nuestra región son un sector no atendido por las instituciones sociales, instituciones que se dediquen a la difusión de los derechos de las trabajadoras del hogar, a potencializar sus capacidades y habilidades, que fomenten y promuevan su participación como mecanismo de desarrollo humano para lograr su realización personal.

Comúnmente una trabajadora del hogar migra desde una zona rural a la ciudad en busca de nuevas oportunidades laborales, económicas y educativas, teniendo como antecedentes distintas dinámicas familiares, características sociales diferentes y que al entrar en contacto con otra realidad se genera un conflicto emocional que sumado con el desconocimiento de sus derechos y la baja autovaloración hacen que se vulneren los mismos. Además de estos factores que imposibilitan la defensa de sus derechos, la participación activa y la toma de decisiones en la sociedad, existen otros como: la baja autoestima, el bajo nivel educativo, bajos ingresos económicos, tener como primer idioma el quechua y la procedencia de zonas rurales.

Yanapanakusun desde su fundación ha venido trabajando con sus diferentes programas como: Programa Hogar CAITH, Programa de Comunicación "SONQOYKIPI T'IKARISUNCHIS", Programa de Turismo "AYPARINAKUSUNCHIS", Programa de Comunidades "Creciendo Juntos" y Programa Educativo "CEBA y CETPRO Yanapanakusun" de manera conjunta, pero en estos últimos años se ha visto un trabajo desligado entre todas las áreas de la ONG, limitando así, el logro de objetivos y desatendiendo al público con el que trabaja esta institución. A esto se suma, la reducción del financiamiento que sirve como base para la aplicación de diferentes actividades y programas dentro del Centro Yanapanakusun.

El Centro de Apoyo Integral a las Trabajadoras del Hogar del Centro Yanapanakusun ha ido albergando a niñas y adolescentes, claro que no en su totalidad, ya que muchas de ellas trabajan bajo la modalidad de “cama adentro” y solo cuentan con un día de descanso a la semana, por lo que no tienen oportunidad para participar en el CAITH; a esto se suma, el desconocimiento sobre instituciones que puedan brindarles información acerca de sus derechos, la limitación a la educación por cumplir con las horas de trabajo y por tener otras características culturales; éstas son algunas barreras que impiden que se pueda llegar de manera efectiva a ellas y fortalecer sus capacidades y habilidades para el logro de su desarrollo.

Frente a esta situación y en este contexto institucional, lo que pretendemos con la presente investigación es proponer nuevas estrategias de comunicación para generar mayor participación de las trabajadoras del hogar en el ámbito social, que permita mejorar las relaciones interpersonales y sociales; obtener información sobre derechos y deberes; elevar la autoestima y la seguridad personal; para que de esta manera puedan tener la capacidad de defender y hacer prevalecer sus derechos como trabajadoras del hogar, como niña o adolescente.

Además que las trabajadoras del hogar necesitan ser escuchadas y valoradas, que nuestra sociedad reconozca sus derechos y las traten con equidad, porque desempeñan un trabajo digno; y porque ya es hora de que los empleadores entiendan que son personas con sentimientos, habilidades y que requieren oportunidades para acceder a la educación, condiciones de vivienda digna, salud, alimentación, seguridad, servicios que les permita interactuar activamente en la sociedad, tener un desarrollo íntegro y mejorar sus condiciones de vida, para que ellas mismas puedan alcanzar su realización personal.

## **5. Estado de arte**

En el siguiente cuadro, damos a conocer los aportes más importantes realizados por otras instituciones, que son antecedentes y referentes para nuestro trabajo de investigación.

**EXPERIENCIAS DE TRABAJO CON NIÑOS, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES DOMÉSTICOS**

<p><b>Trabajo de investigación - Proyecto</b></p>	<p><i>P. Protección social y trabajadoras del hogar en el Perú, desde la visión de las protagonistas- La interpretación de los silencios</i></p>	<p><i>P. Detrás del Mandil - Trabajadoras del hogar, víctimas de maltrato y hostigamiento sexual</i></p>	<p><i>Buenas prácticas y aprendizajes hacia la prevención y erradicación del trabajo infantil doméstico</i>  <i>P. Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil Doméstico en Hogares de Terceros en Sudamérica (Brasil, Colombia, Paraguay, Perú)- 2004,</i></p>	<p><i>Buenas prácticas y Lecciones Aprendidas, Tejiendo Redes contra la Explotación de Niños, Niñas y Adolescentes- Chile, Colombia, Paraguay y Perú *P. Perú: Previniendo la generación de trabajo infantil doméstico desde las comunidades de origen. La experiencia de la comunidad de Huarahuara, Cusco.</i></p>	<p><i>Programa: Escuela de Liderazgo y Promoción Social</i>  <i>*P. Formación Integral de Promotoras Sociales</i></p>	<p><i>P. Estudio sobre el Aspecto Cultural en el Trabajo Infantil en Perú.</i></p>	<p><i>Programa de Prevención y Erradicación del Abuso y la Explotación en el Trabajo Infantil Doméstico Cusco-Perú</i></p>
<p><b>Autor</b></p>	<p>María Bastidas Aliaga (2011)</p>	<p>Teresa Viviano Llave (2007)</p>	<p>Miguel Arenas Arango (2004) OIT</p>	<p>(2007) OIT</p>	<p>A. C. Centro Yanapanakusun (2005)</p>	<p>Carmen Escalante OIT</p>	<p>(2002) OIT</p>
<p><b>Muestra</b></p>	<p>433 TH de 11 ciudades de provincias</p>	<p>101 TH, mayores de 14 años de edad y con consentimiento voluntario-Lima</p> <p>Adolescentes que en:                  *AGTR-Casa de Panchita                  *CCTH</p>	<p>ACS. Calandria *15 meses</p> <p>Cajamarca, Cusco y Lima</p> <p>CBC y ACS. Calandria</p> <p>Menores de 14 años</p> <p>624 niños retirados (572 mujeres y 52</p>	<p>Comunidad de Huarahuara, Distrito de Andahuaylillas, Provincia de Quispicanchi,                  *Comunidad seleccionada por contar con una importante presencia de niñas enviadas a la ciudad para el trabajo doméstico.</p>	<p>26 Alumnas                  4 Docentes                  1 Responsable del proyecto.</p>	<p>CAITH                  ANTRAH                  II. EE.                  Nocturnas</p>	<p>Cusco                  C.C. del CBC                  BD: 138 NNA entre 8 y 17 años.                  4,000 estudiantes de los colegios nocturnos                  BI: Instituciones públicas y privadas, entre ellos el CAITH y la ANTRAH.</p>

			varones)				
<b>Caso de análisis</b>	Problemas para la extensión de la cobertura de protección social de las TH en nuestro país, así como las políticas de protección social implementadas hasta la actualidad para este sector de trabajadoras por parte del Estado peruano.	Conocer en qué medida las TH eran víctimas de maltrato y hostigamiento sexual en su centro de trabajo.  Ser base para plantear estrategias y líneas de acción para entender y prevenir el maltrato, así como promover políticas que garanticen sus derechos.	Mostrar los impactos y efectos de esta experiencia inédita en la región, incluyendo los cambios reportados por los actores del proyecto, junto con las recomendaciones, lecciones aprendidas y buenas prácticas, detectadas durante la evaluación final realizada entre noviembre del 2003 y abril del 2004.	Realizar el levantamiento de información sobre las características demográficas y socioeconómicas de la comunidad de Huarahuara, para luego realizar talleres de planificación con los pobladores con la finalidad de elaborar un plan de desarrollo comunal. El caso de 79 NNA en trabajo doméstico o en riesgo de vinculación. Proporcionar una visión más amplia de los problemas de la comunidad.	Visión: TH seguras de sí mismas, con convicción en sus capacidades personales, asumen un rol activo y propositivo en la generación de mejores condiciones de vida para ellas mismas y para otros grupos humanos.	Creencias, valores y prácticas intrínsecas al TID en el Perú, para así formar una línea de base cultural. Identificar las prácticas y relaciones sociales que sustentan la relación TIDs y familia empleadora.	Sensibilizar a la comunidad y a los implicados directos sobre la situación de estas trabajadoras y las alternativas a emprender.  Prevenir el TID, mediante la concientización y sensibilización a los padres de familia para que no incentiven u obliguen a sus hijos/as a trabajar.
<b>Metodología</b>	Diseño, Validación, Recopilación de información, Elaboración del andamiaje conceptual y teórico, Recopilación de información. Procesamiento de información, análisis de interpretación.	Descripción de características sociodemográficas de las TH, ocurrencia de la violencia física y/o psicológica, ocurrencia del hostigamiento sexual, la búsqueda de ayuda, personas e instituciones a las que acuden.	Talleres vivenciales. Aplicación con enfoque de derechos humanos de la niñez, recuperación y valoración de la cultura. Sensibilización del personal de las instituciones y líderes de la comunidad. Seguimiento a los NN menores en situación de riesgo y vulnerabilidad.	Cooperación técnica Desarrollo de modelo de prevención y eliminación del TID	Dictado de clases a través de módulos y sesiones. Conformación de grupos de participantes.	Establecimiento de una base cultural. Trabajo de campo en Cajamarca, Cusco y Lima. Recolección de datos, entrevistas.	Producción de spots radiales, y la difusión de afiches y de cartillas.

<b>Resultados</b>	<b>Procedencia</b>	Cusco 3,5%, Chiclayo con 4,5%, 5,5% en Arequipa y 66,1% en Lima y Callao, siendo éstos los porcentajes más altos de número de TH en el Perú. 59.1% que pertenece a la zona rural y un 40.9% de la zona urbana	El 76.3% proviene de la sierra del Perú, de Cusco (15.8%), Puno (13.9%), Cajamarca (10.9%) y Apurímac (9.9%). De estos porcentajes el 52.5% procede de alguna provincia rural de la sierra peruana más no de la capital de departamento, y solo el 16.8% provienen de alguna provincia de la costa.				La mayoría de TIDs son niñas que provienen de comunidades rurales, y son menores de edad.	
	<b>Edad</b>	Rangos: (14-29 años) con un 67.8%, 21,9% correspondiente a (30-45 años), entre otros.	Rangos: (22-28 años) y (17- 21 años) con un 32% y 29% respectivamente.					
	<b>Educación</b>	34.5% ha alcanzado el nivel educativo de secundaria completa, seguido de un 27.5% con secundaria incompleta y un 2.6% no tienen ningún nivel académico.	34.7% corresponde al nivel académico de secundaria completa, seguido de 28.7% de secundaria incompleta y un 1.0% que no asistió a ninguna escuela.					La educación es deficiente, por su currícula inadecuada, metodología y por el incumplimiento de horarios y del plan escolar.

	<b>Laboral</b>	<p>Edad de inicio en la actividad doméstica un 87.1% tiene de 16 años a más y un 12,9% son menores de 16. Tareas frecuentes que realiza en el hogar: aseo de vivienda, actividad culinaria, compras para el hogar y cuidado de niños.</p> <p>Con contrato laboral 64.8% y un 35.2% sin contrato.</p> <p>Contrato verbal 86.6% y solo un 10.5% que tiene un contrato escrito.</p> <p>Más del 50% trabaja cama afuera</p>	<p>Modalidad de trabajo más sobresaliente: cama adentro con un 86.5%, cama afuera con un 13.5%.</p> <p>Principales actividades que realizan son limpieza, lavandería, cuidado de niños, cocina, entre otros.</p>					
	<b>Participación</b>	<p>El mayor porcentaje corresponde a TH que No Participan y solo un 14.8% que Si Participa, de este número un 34.5% ocupa algún cargo.</p>						

	Violencia y abuso sexual		El 54% es víctima de maltrato psicológico y el 11% de maltrato físico. Respecto a hostigamiento sexual, el 28% manifestó haber sufrido hostigamiento y acoso sexual.					
--	--------------------------	--	---	--	--	--	--	--

- **A.C.S. Calandria:** Asociación de Comunicadores Sociales Calandria
- **AGTR:** Asociación Grupo de Trabajo Redes-La Casa de Panchita
- **ANTRAH:** Asociación Nacional de Trabajadoras del Hogar
- **BD:** Beneficiarios directos
- **BI:** Beneficiarios indirectos
- **CBC:** Centro Bartolomé de las Casas
- **CC:** Casa Campesina
- **CCTH:** Centro de Capacitación de Trabajadoras del Hogar
- **OIT:** Organismo Internacional de Trabajo
- **TH:** Trabajadora del Hogar
- **TID:** Trabajo Infantil Doméstico

## **6. Hipótesis:**

Las prácticas de interacción social pueden ser un factor que incide en el desarrollo integral de las trabajadoras del hogar para la defensa de sus derechos, el protagonismo social y el fortalecimiento de capacidades para una mejor calidad de vida.

## **7. Operacionalización de variables:**

### **Variable independiente:**

Las prácticas de interacción social son un factor de desarrollo integral.

### **Variable dependiente:**

El desarrollo integral de las trabajadoras del hogar.

### **Variables intervinientes:**

Defensa de sus derechos, protagonismo social, fortalecimiento de capacidades, características socioeconómicas y características de las familias.

### **VARIABLE INDEPENDIENTE:**

Las prácticas de interacción social son un factor de desarrollo integral

### **Indicadores:**

- Comunicación (interpersonal, interacción, relaciones interpersonales)
- Relaciones humanas
- Participación
- Convivencia en armonía
- Autoestima
- Entorno sociocultural

### **VARIABLE DEPENDIENTE:**

El desarrollo integral de las trabajadoras del hogar.

**Indicadores:**

- Accesibilidad a los servicios básicos (educación, salud, vivienda, alimentación, asistencia legal y laboral, capacitación y promoción de derechos)
- Integración social

**VARIABLE INTERVINIENTE:**

Defensa de sus derechos, protagonismo social, fortalecimiento de capacidades, características socioeconómicas y características de las familias.

**Indicadores:**

- Género, edad, procedencia, nivel educativo, situación de salud, la familia, relación con sus empleadores, participación y protagonismo.

**▪ ESTRATEGIAS:****DIAGNÓSTICO:**

- Misión
- Visión
- Objetivos
- Programas
- Política de trabajo

**APLICACIÓN:**

- Actividades realizadas en el Centro Yanapanakusun.

**8. Metodología:**

El presente trabajo de investigación es del tipo correlacional, que permite establecer una relación o asociación de elementos, tratándose de un tipo de *relación causa-efecto*, como se denomina en el título del trabajo, analizar *las prácticas de la interacción social de las trabajadoras del hogar como un factor de su desarrollo integral*.

Presenta un enfoque cualitativo que se refiere a una investigación que produce datos descriptivos, que busca reconocer la relación existente en las buenas prácticas de interacción social como un factor que incide en el desarrollo integral de las niñas y adolescentes trabajadoras del hogar, para que ellas mismas sean las principales defensoras de sus derechos y protagonistas de su propio desarrollo a través del fortalecimiento de sus capacidades, con el uso de estrategias como las conversaciones, historias de vida a través de los testimonios, observación participante, entrevistas, grupos focales, entre otros. Dentro de la investigación cualitativa encontramos paradigmas que explica Carlos A. Sandoval:

*Para el grupo, en que se sitúan los paradigmas crítico social, constructivista y dialógico, se asume que el conocimiento es una creación compartida a partir de la interacción entre el investigador y el investigado, en la cual, los valores median o influyen la generación del conocimiento; lo que hace necesario “meterse en la realidad”, objeto de análisis, para poder comprenderla tanto en su lógica interna como en su especificidad...<sup>1</sup>*

El paradigma utilizado es el crítico social o sociocrítico orientado a la aplicación, transformación y solución de problemas poniéndose al servicio del grupo social desfavorecido que en este caso vienen a ser las niñas y adolescentes trabajadoras del hogar. Para lo cual, se seleccionó al Centro Yanapanakusun de la ciudad del Cusco como ámbito de ejecución de este trabajo de investigación, con el fin de analizar la realidad en la que viven las niñas y adolescentes beneficiarias del Programa Hogar CAITH del Centro Yanapanakusun, haciendo uso de fuentes primarias y secundarias que nos permitan interpretar la relación entre la interacción social y el desarrollo de las trabajadoras del hogar.

### **Ámbito de ejecución**

Como ámbito para llevar a cabo la investigación se optó por el Programa Hogar CAITH del Centro Yanapanakusun de nuestra ciudad, que viene trabajando 13 años por el bienestar, educación y defensa de las niñas y adolescentes dedicadas al trabajo doméstico en el Cusco.

---

<sup>1</sup> Sandoval Casilimas, Carlos A. (2002). Manual de Investigación Cualitativa. Pág. 29.

### **Población y muestra**

Para la investigación, se trabajó con un número muestra de 19 personas entre niñas y adolescentes beneficiarias del Programa Hogar CAITH que harán referencia a una población de niñas y adolescentes trabajadoras del hogar de la ciudad del Cusco.

**Universo:** Las trabajadoras del hogar de la ciudad del Cusco

**Población** (*Instituciones que atienden a niños, niñas y adolescentes en calidad de riesgo*): Pasa La Voz, Mantay, Inti Runakunaq Wasin, Qosqo Maki, Puririsun, Sipas Wayna, Amantaní, Hogar Buen Pastor, Hogar de Menores María Salomé Ferro, Aldea Infantil Juan Pablo II, Aldeas Infantiles SOS, CAITH.

**Muestra:** 19 Niñas y adolescentes que se encuentran albergadas en el Hogar CAITH del Centro Yanapanakusun.

### **Técnicas e instrumentos**

Desarrollar un trabajo de investigación, requiere la aplicación de un conjunto de estrategias, técnicas e instrumentos que nos permitirán comprobar la hipótesis y cumplir con los objetivos de investigación inicialmente planteados, por lo cual empleamos técnicas e instrumentos de investigación como:

### **Recolección de datos**

Para la recolección de datos, se requerirá el uso de artículos, libros, datos estadísticos, testimonios y documentos legales que nos permitirán comprobar y dar a conocer los antecedentes de investigación con enfoque de desarrollo que se vienen trabajando en favor de las niñas y adolescentes que prestan servicios de trabajo doméstico, como la conceptualización de este tipo de trabajo, el perfil de una niña y adolescente trabajadora del hogar, el acceso que tienen a los servicios básicos como educación, vivienda, alimentación y salud; así como las causas que las llevaron a trabajar desde temprana edad, las jornadas diarias y modalidades en las que laboran y la relación entre empleadores y trabajadoras del hogar.

### **Fuentes primarias:**

- Observación directa
- Encuestas
- Testimonios
- Entrevistas
- Historia de vida

### **Fuentes Secundarias:**

- Estudios realizados
- Encuestas realizadas por otras instancias
- Datos estadísticos

### **Procesamiento de datos**

Esta etapa para dar a conocer los resultados de la hipótesis planteada: “Las prácticas de interacción social pueden ser un factor que incide en el desarrollo integral de las trabajadoras del hogar para la defensa de sus derechos, el protagonismo social y el fortalecimiento de capacidades para una mejor calidad de vida” se hizo uso de paquetes estadísticos como:

- Escala de Likert
- Histogramas
- Diagrama circular
- Diagrama de barras

### **Técnicas de análisis**

Como ya se reconoció antes, el enfoque cualitativo que se utiliza se orienta a profundizar casos específicos. Para S.J. Taylor y R. Bogdan en su libro “Introducción a los métodos cualitativos de investigación” definen la metodología cualitativa *en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable*. Es decir, estar en contacto con las personas investigadas, en nuestro caso, las niñas y adolescentes albergadas en el Hogar CAITH del Centro Yanapanakusun, mediante la observación directa, entrevistas, testimonios, encuestas que nos permitan conocer las diferentes realidades de las trabajadoras

del hogar jóvenes en nuestra ciudad y los factores que incurren en su desarrollo integral, considerando a uno de ellos, la práctica de la interacción y la comunicación interpersonal en beneficio de su desarrollo.

**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

<b>Problema Objeto de Investigación</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Variables</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Técnicas e Instrumentos</b>
Deficiente calidad de las relaciones interpersonales entre los integrantes del Centro Yanapanakusun, lo que dificulta el desarrollo integral de las trabajadoras del hogar.	Analizar la incidencia de la interacción social como factor del desarrollo integral de las trabajadoras del hogar del Centro Yanapanakusun	Las prácticas de interacción social son un factor que incide en el desarrollo integral de las trabajadoras del hogar para la defensa de sus derechos, el protagonismo social y el fortalecimiento de capacidades.	<b>Variable independiente</b> Las prácticas de interacción social - Comunicación - Relaciones Humanas - Participación - Convivencia en armonía - Autoestima - Entorno sociocultural	Número de trabajadoras del hogar participantes en grupos sociales.  Pertenencia a grupos sociales: familia, educativo y de socialización entre pares  Facilidad de relaciones interpersonales	Encuestas Entrevistas Observación Entrevistas Test
			<b>Variable dependiente</b> El Desarrollo integral de las trabajadoras del hogar - Accesibilidad a los servicios básicos (educación, salud, vivienda, alimentación, asistencia legal y laboral, capacitación y promoción de derechos) - Integración social	Participación en instituciones de especialización.  Resultados del taller de orientación vocacional.  Labores que han desempeñado hasta la actualidad.  Número de matrículas anuales, consolidado anual de notas y ranking.  Asistencia a eventos realizados por el Centro Yanapanakusun y otras instituciones.	Encuestas  Conclusiones de test vocacionales  Encuestas  Fichas de matrículas  Registro de participación de las trabajadoras del hogar en actividades. Relación que aplican intervenciones comunicacionales en

					la ONG
			<p><b>Variables intervinientes</b></p> <p>Defensa de sus derechos, protagonismo social y fortalecimiento de capacidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Género, edad, procedencia, nivel educativo, situación de salud, la familia, relación con sus empleadores, participación y protagonismo</li> </ul>	<p>El número de trabajadoras del hogar con problemas de vulneración de derechos, víctimas de acoso y violación sexual.</p> <p>Objetivos de la institución y de cada Programa.</p> <p>Actividades desarrolladas de manera conjunta.</p> <p>Involucramiento de las niñas y adolescentes del CAITH en el logro de objetivos.</p>	<p>Hojas de vida</p> <p>Testimonios</p> <p>Test</p> <p>Fichas psicológicas de seguimiento</p> <p>Cuadro comparativo de los objetivos y logros alcanzados por cada Programa.</p> <p>Encuesta</p> <p>Fichas de monitoreo de actividades.</p> <p>Entrevistas</p>

# CAPITULO I

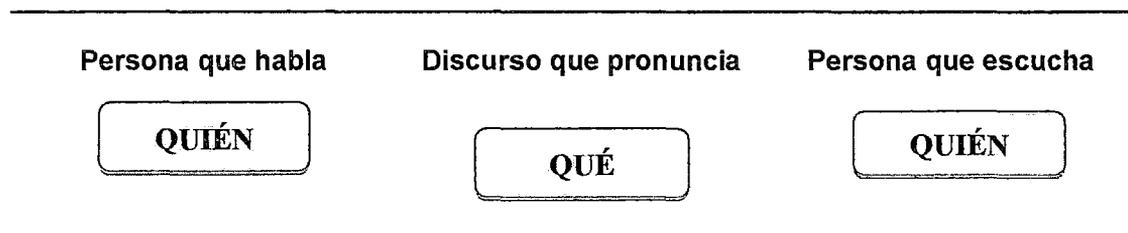
## COMUNICACIÓN, INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

### 1.1. Comunicación

La comunicación es la acción y efecto de comunicar o comunicarse entre dos personas<sup>2</sup>, es un fenómeno de carácter social que comprende todos los actos mediante los cuales, los seres vivos se comunican con sus semejantes para transmitir o intercambiar información.

La palabra comunicación proviene del latín "comunis" que significa "común", es de allí que comunicar, significa transmitir ideas y pensamientos con el objetivo de ponerlos "en común" con otro. Como lo manifestó Moreno en 1993<sup>3</sup>, afirmando que la comunicación consiste en: intercambiar ideas, un acontecimiento, una vivencia. Preguntar para saber lo que se desea conocer y conseguirlo por medio de una respuesta. Dar una orden para inducir a una persona para que actúe o deje de actuar, invitar a obrar de tal o cual manera; manifestar sentimientos, indignación, sorpresa, satisfacción, etc.

Aristóteles definió la comunicación, como la búsqueda de todos los medios posibles de persuasión, es decir, convencer e inducir a la acción. Propuso un modelo, agrupando elementos en tres conceptos:



<sup>2</sup> Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.

<sup>3</sup> Cervantes De Martínez, Marina Iliana (1995). Tesis: La comunicación interpersonal en el proceso educativo. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Sin embargo Lasswell propone una manera sencilla de resumir el proceso de la comunicación con las siguientes preguntas<sup>4</sup>:



También se entiende a la comunicación como sustento de la participación equitativa y de la toma de decisiones compartidas<sup>5</sup>. Asimismo, como la interacción mediante la cual gran parte de los seres vivos acoplan sus respectivas conductas frente al entorno mediante la transmisión de mensajes, signos convenidos por el aprendizaje de códigos comunes<sup>6</sup>, manifestados a través de la cultura como principio organizador de la experiencia humana y es oportuno reafirmar que la comunicación es una relación interpersonal.

### 1.1.1. Teorías

Presentamos a continuación un resumen gráfico sobre las teorías de comunicación, enmarcan el enfoque que cada una de las teorías tiene sobre la comunicación.

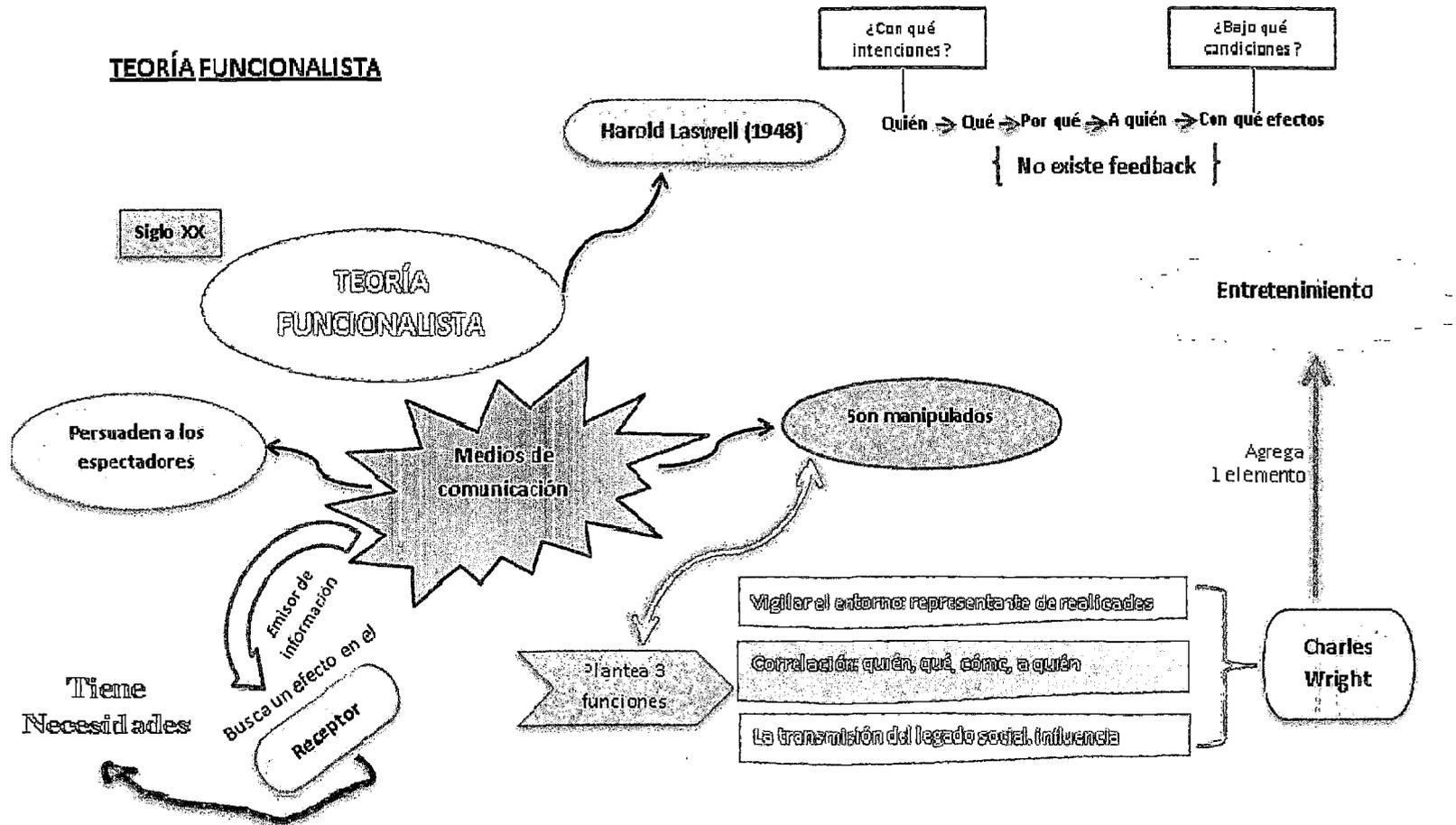
---

<sup>4</sup> <http://expresionsocoshernandez.blogspot.com/2012/03/proceso-de-comunicacion.html>

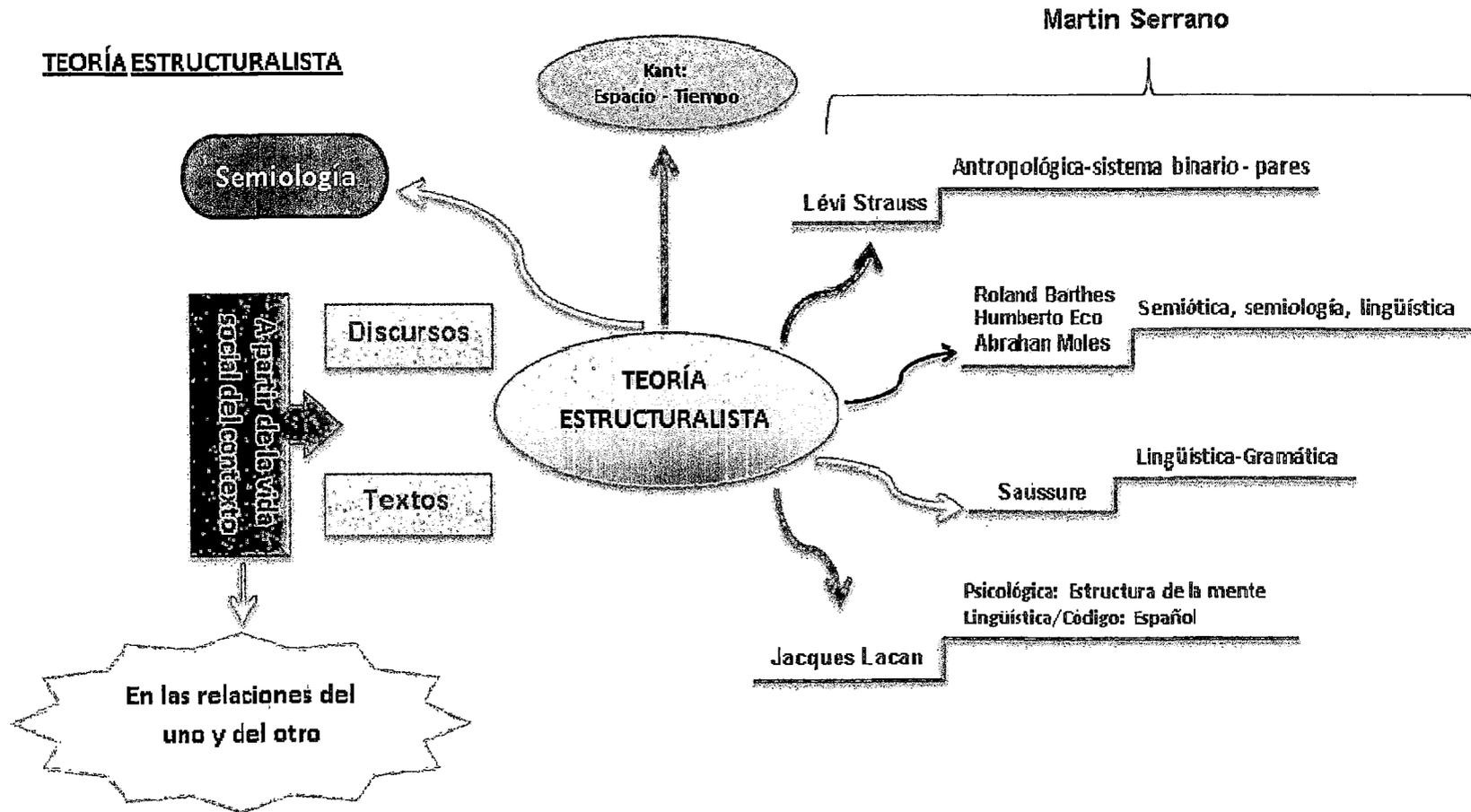
<sup>5</sup> Cisneros, José (2001). El Concepto de la comunicación: El Cristal con que se mira. Pág. 51.

<sup>6</sup> Rizo García, Marta (2004). El interaccionismo Simbólico y la Escuela de Palo Alto. Hacia un nuevo concepto de comunicación. Pág. 02.

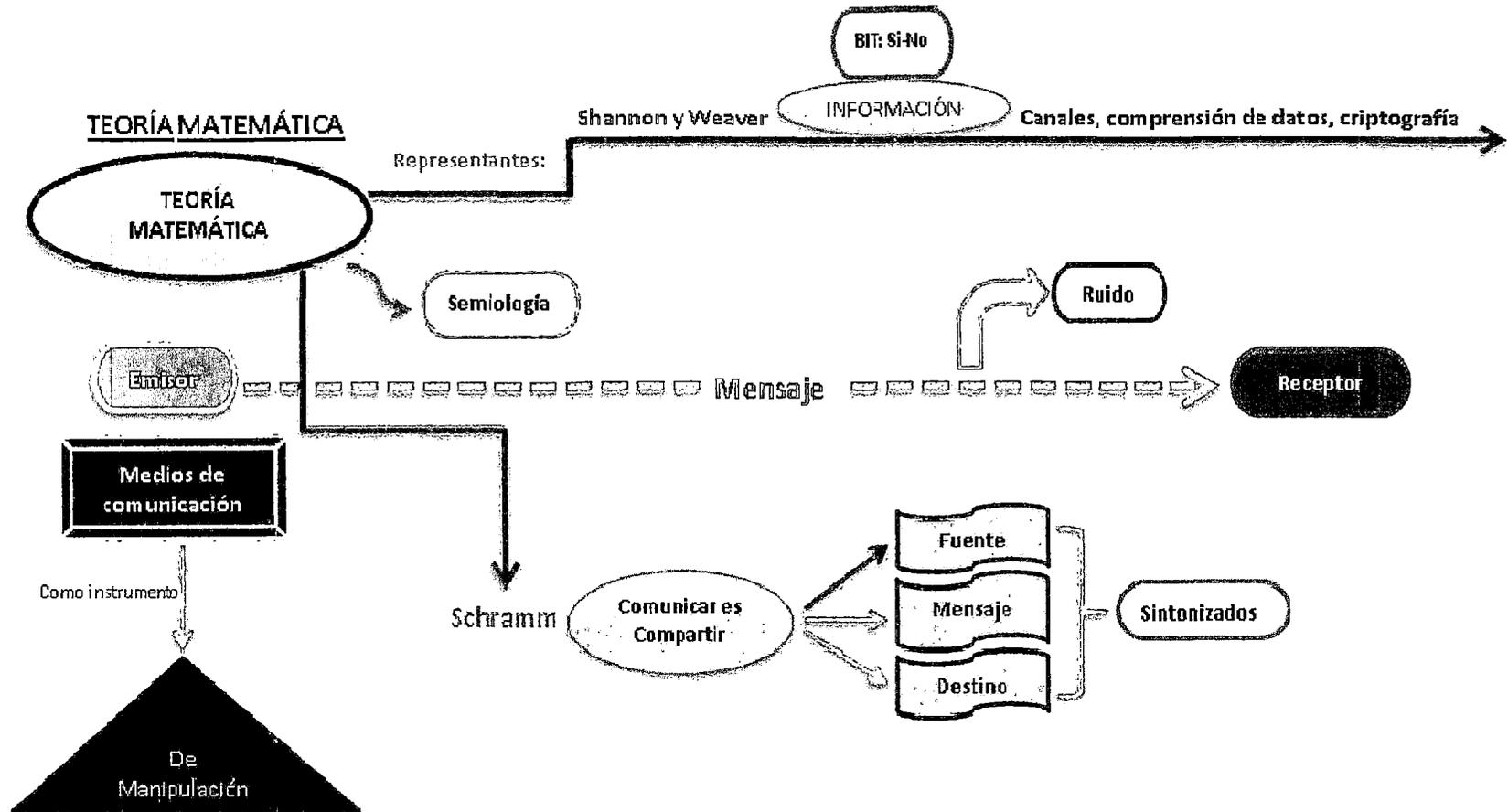
Según la teoría funcionalista, los medios de comunicación persuaden a los espectadores, ellos según sus necesidades y conveniencias seleccionan la información. Laswell plantea una fórmula de concatenación o encadenamiento lineal de cinco preguntas.



En esta teoría, se considera importante a la semiología, que los discursos y textos son los que crean relaciones en un contexto dado. Martín Serrano hace una clasificación según los estudiosos y su inclinación.

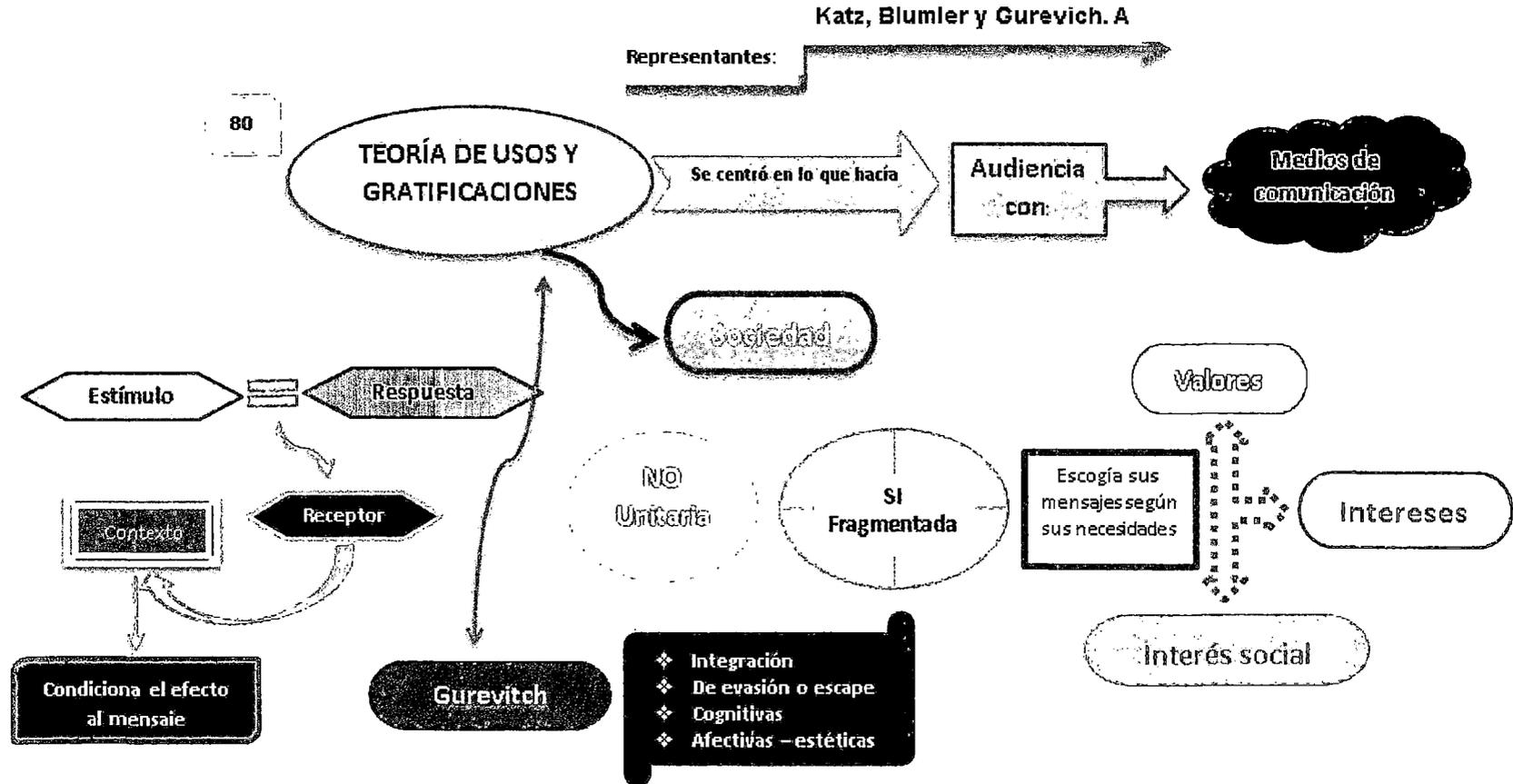


La teoría matemática también se basa en la semiología y se considera a los medios de comunicación como instrumentos de manipulación.



Esta teoría basó sus estudios en las actitudes que tenía la audiencia respecto a los medios de comunicación, que en la relación estímulo-respuesta el receptor se ve influenciado por el contexto que le rodea, lo que hace que condicione el efecto del mensaje.

**TEORÍA DE USOS Y GRATIFICACIONES**



### 1.1.2. Niveles de comunicación

Martín Satz en su obra: *Manual de Comunicación (2009)*, cita a Roger Malicot, quién señala que “la comunicación es la circulación del pensamiento en tres niveles, que con el devenir de los años han sido expresados como:

Comunicación intrapersonal	Comunicación interpersonal	Comunicación masiva
<ul style="list-style-type: none"><li>• Unidimensional</li><li>• <i>Consigo mismo</i></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Bidimensional</li><li>• <i>Con los otros</i></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tridimensional</li><li>• <i>Yo con los otros, el contexto y el medio</i></li></ul>

- a. **Comunicación intrapersonal:** Es la base de la comunicación y se caracteriza porque un emisor es receptor de su propio mensaje; es decir, que el hablante es al mismo tiempo audiencia recibiendo de esta forma señales verbales y no verbales de sus propias percepciones, los otros niveles no pueden darse sin que éste se haya interiorizado.
- b. **Comunicación interpersonal:** Se produce cuando dos o más personas hablan, es decir, presentan una relación de comunicación, esta relación recibe el nombre de interpersonal y la mayoría de personas practica en el transcurso de su vida.

La comunicación interpersonal es la forma más primaria, directa y personal de la comunicación, permite que las personas compartan ideas, pensamientos, opiniones y así mismo, interrumpir o suspender el diálogo. También se puede manifestar con la comunicación no verbal, a través de gestos y movimientos.

Este nivel de comunicación se produce con el interés de crear relaciones profundas y satisfactorias, elevando así el grado de interacción, además ofrece tanto al emisor y receptor la posibilidad de una expansión sin límites por vía del diálogo.

**c. Comunicación masiva:** De la comunicación directa, personal, se pasa a una comunicación masiva, recurriendo a medios técnicos para ampliar el contenido y la fuerza de lo que se quiere comunicar, pasando de una esfera humana a una esfera social y masiva. El proceso comunicacional sigue siendo el mismo, lo que cambia son los medios utilizados para ampliar los contenidos de los mensajes y elevar el radio de acción y las posibilidades de lograr mayores efectos.

Esta creación de nuevos medios se dio en forma gradual, pasando por la escritura, la invención de la imprenta, el periódico, la radio, la televisión y el internet. El desarrollo de estos medios de comunicación ha planteado nuevas formas de encarar el mundo, lo que constituye un reto para los seres humanos.

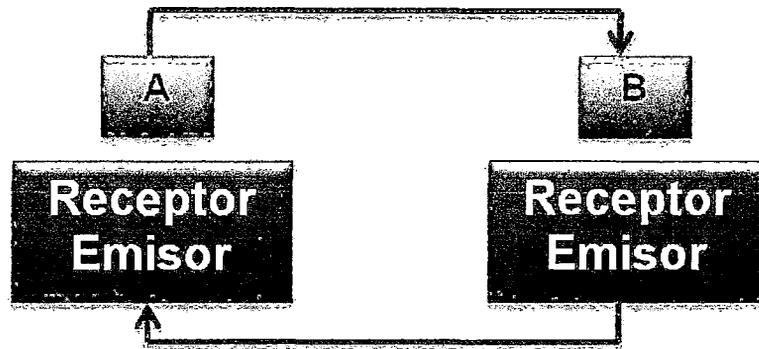
Sin embargo, algunos autores consideran otro nivel dentro de la comunicación, como la comunicación en grupo, es decir el proceso comunicacional que se genera dentro de un grupo y las personas que lo conforman.

### **1.1.3. Comunicación interpersonal**

La comunicación interpersonal, es la base de las relaciones humanas, es la que permite la convivencia entre los seres humanos, el progreso de los pueblos y la conservación de la familia como base de la sociedad<sup>7</sup>. En la comunicación interpersonal, el emisor y receptor cumplen roles de comunicadores y receptores con la acción del feedback (retroalimentación).

---

<sup>7</sup> Cervantes De Martínez, Marina Iliana (1995). Tesis: La comunicación interpersonal en el proceso educativo. Universidad de San Carlos de Guatemala. Pág. 14.



(Elaboración propia)

D. Zaldivar<sup>8</sup> plantea que “La comunicación interpersonal puede ser considerada como el proceso de intercambios de mensajes entre dos o más personas, con la finalidad de alcanzar determinados objetivos”; es también “una interacción que tiene lugar en forma directa entre dos o más personas físicamente próximas y en la que pueden utilizarse los cinco sentidos con retroalimentación inmediata”<sup>9</sup>.

Kinichi y Kreitner (2003), definen los afectos de una eficaz comunicación interpersonal, de la siguiente manera: La calidad de la comunicación interpersonal en una organización es muy importante. Las personas con buenas habilidades de comunicación ayudaron a que los grupos tomaran mejores decisiones y fueran promovidos más frecuentemente que personas en que esa capacidad estaba menos desarrollada<sup>10</sup>.

Considerando a los autores, es claro, el fin primordial de la comunicación interpersonal para posibilitar las relaciones humanas primigenias, que son tan iniciales en la existencia de la persona que aparecen en las primeras edades, pues la comunicación interpersonal es consustancial con la condición misma de la persona. Las niñas y adolescentes del Hogar CAITH se relacionan en el hogar, escuela,

<sup>8</sup> Citado por Zayas Agüero, Pedro Manuel (2003). La comunicación interpersonal. Pág. 35.

<sup>9</sup> Ibid. Pág. 29.

<sup>10</sup> Citado por Rincón Quintero, Juan Andrés (2010). Comunicación interpersonal en docentes y estudiantes universitarios de la Facultad de Ingeniería, Universidad de Zulia. Venezuela. Pág. 04.

trabajo, grupos, sociedad, comunidad, con amigos y compañeros, siendo esencial la comunicación y la interacción entre sí. Pues la comunicación es propia de las personas y por tanto en las relaciones humanas que ellos desarrollan, se puede deducir que no existe sociedad humana que pueda llegar a un desarrollo pleno sin llevarse a cabo este proceso de participación, de transmisión de información, de ideas, de emociones, de habilidades y de valores sociales.

Las personas no se comunican sencillamente como individuos, sino, son portadores de determinados roles sociales. El concepto de grupo es fundamental como punto de partida para abordar dicho proceso. La comunicación interpersonal implica dos o pocas personas relacionadas directa o indirectamente, las cuales intercambian el papel de emisor y receptor. El medio más importante es el lenguaje (oral o escrito), aunque no el único.

La comunicación humana es esencialmente social e interpersonal, la comunicación interpersonal es la llave que abre los caminos las relaciones humanas, y a la convivencia de los individuos<sup>11</sup>.

Existen estilos como asertivo, expresivo y de mejoramiento personal, basado en el concepto ético de que no es bueno ni malo violar los derechos humanos básicos propios o de los demás, como el derecho a la libre expresión o a ser tratado con dignidad y respeto; agresivo, expresivo y de mejoramiento personal, además trata de sacar ventaja injusta de otro; y no asertivo, que finalmente se caracteriza como aquel donde incide la timidez y negación de la propia persona<sup>12</sup>.

### **Características de la comunicación interpersonal**

Pedro Manuel Zayas en *La comunicación interpersonal* (2003), reconoce algunas características de la comunicación interpersonal como:

---

<sup>11</sup> Cervantes De Martínez, Marina Iliana (1995). Tesis: La comunicación interpersonal en el proceso educativo. Universidad de San Carlos de Guatemala. Pág. 05.

<sup>12</sup> Ibid. Pág. 05.

- Existe una interrelación entre fuente y receptor
- Las personas que intervienen son participantes activos
- La comunicación interpersonal es un intercambio directo, cara a cara
- Existe un intercambio verbal y no verbal
- Presenta un diálogo entre dos o más sujetos
- Presencia de secuencia de acción y reacción (Retroalimentación)
- Representa un rol socialmente reconocido, expresándose como personas
- Presenta un espacio para contenidos subjetivos: opiniones, sentimientos, motivaciones, deseos y objetivos (conocimientos, datos)

#### 1.1.4. Funciones

La comunicación ha pasado a ser una necesidad tan vital e importante para las comunidades, que sus funciones están ligadas a todas las necesidades ya sean materiales e inmateriales de las personas. Los efectos de esta comunicación varían según las características de cada sociedad como el desarrollo personal, la identidad cultural, la libertad, la independencia y el respeto de la dignidad humana, que son algunas de las aspiraciones inmateriales que cada individuo procura colmar mediante la comunicación entre pares, es por eso que se reconocen algunas funciones de la comunicación como:

Informativa	Afectivo - valorativa	Regulativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El acto de comunicar en primer plano es de transmitir y de informar conocimientos, ideas, y datos</li> <li>• Transmisión y recepción de la información</li> <li>• La comunicación es simbólica, los sonidos, las palabras, los gestos, y los números son una aproximación de lo que se quiere comunicar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transmite y receptiona las emociones, los sentimientos y vivencias de una persona</li> <li>• Es necesario establecer los elementos esenciales de la función afectiva que facilita la comprensión de los fenómenos de la comunicación</li> <li>• Estos son: necesidades, motivación, emociones y los sentimientos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociada con el control y regulación de las personas sobre la cultura que posee, las motivaciones y los proyectos de vida y pueden estimular la interacción, el intercambio, el comportamiento de las personas, la participación y la reflexión y en ocasiones pueden inhibir la conducta</li> </ul>

Elaboración propia en base al Manual de Comunicación para Estudiantes Universitarios. Martin Satz

Tol (2009)

Sin embargo para Juliana Ortiz<sup>13</sup> cada una de las funciones de la comunicación depende de las condiciones del entorno y de características diversas, es así que reconoce algunas funciones de la comunicación como:

- Información: Consiste en difundir noticias, datos, hechos, opiniones, comentarios y mensajes para entender las situaciones individuales, colectivas, nacionales e internacionales.
- Socialización: Constituir un fondo común de conocimientos y de ideas que permita a todo individuo integrarse en la sociedad y participar en ella.
- Motivación: Estimular las actividades individuales o colectivas para obtener los objetivos comunes.
- Debate y diálogo: Intercambiar elementos de información para aclarar los puntos de vista sobre los asuntos y problemas locales, nacionales e internacionales.
- Educación: Transmitir conocimientos que contribuyan al desarrollo del espíritu, a la formación del carácter y a la adquisición de conocimientos.
- Promoción cultural: Difundir las obras artísticas y culturales para preservar el patrimonio del pasado. Despertar la imaginación y la capacidad creadora.
- Esparcimiento: Por medio de signos, símbolos, sonidos e imágenes, difundir actividades recreativas, individuales y colectivas, tales como el teatro, la danza, el arte, la literatura, la música, el deporte y el juego.
- Integración: Facilitar el acceso a la diversidad de mensajes que necesitan todas las personas, grupos o naciones para conocerse y comprenderse mutuamente.

#### **1.1.5. Principios de la comunicación**

Para Marta Rizo, la comunicación es un sistema abierto de interacciones, inscritas siempre en un contexto determinado y como sistema abierto la comunicación obedece a ciertos principios, como lo manifiesta Marc y Picard (1992: 39)<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> Ortiz Montoya, Juliana (2009). Comunicación interpersonal en el adulto mayor. Pág. 12.

<b>Principio de totalidad</b>	Implica que un sistema no es una simple suma de elementos sino que posee características propias, diferentes de los elementos que lo componen tomados por separado.
<b>Principio de causalidad circular</b>	El comportamiento de cada una de las partes del sistema forma parte de un complicado juego de implicaciones mutuas, de acciones y retroacciones.
<b>Principio de regulación</b>	Afirma que no puede existir comunicación que no obedezca a un cierto número mínimo de reglas, normas, convenciones, dado que las reglas permiten el equilibrio del sistema.

## 1.2. Interacción

<b>Marta Rizo García (2004)</b>	La interacción es siempre comunicación con otro sentido, a uno mismo, y es mediante ese proceso que los sujetos sociales adquieren capacidad reflexiva para verse a sí mismos y para instituir o dar forma y sentido a la realidad social que los rodea... En la relación de interacción, cada interlocutor intenta adaptarse al comportamiento y expectativas del otro, puesto que la interacción implica el establecimiento de reglas, normas y dinámicas compartidas.
<b>O'Sullivan (1997)</b>	El intercambio y la negociación del sentido entre dos o más participantes situados en contextos sociales...
<b>Goffman (1972)</b>	Las interacciones son la realización, regular y rutinaria de los encuentros, o dicho de otra forma, son situaciones sociales completas, lo cual las aleja de los actos lineales de transmisión de información.
<b>Martín Serrano (1981)</b>	La interacción es ocasión en la que se redefinen las relaciones y las expectativas de cada sujeto

### Niveles de la interacción

La autora Marta Rizo García reconoce que en la Psicología social se consideran tres niveles en los que se pueden ubicar los fenómenos de la interacción<sup>15</sup>:

- a. La comunicación personal: En el plano de la intersubjetividad.
- b. La comunicación interpersonal: Focaliza su atención en las relaciones entre participantes de una misma interacción.

<sup>14</sup> Rizo García, Marta (2004). Revista Razón y Palabra. El Camino Hacia la "Nueva Comunicación". Breve Apunte Sobre las Aportaciones de la Escuela de Palo Alto. Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n40/mrizo.html>.

<sup>15</sup> Rizo García Marta, (2006). Aportaciones de la Psicología social en la ciencia de la comunicación. Pág. 07.

- c. La comunicación de masas: Tiene como eje central a los medios de difusión de información.

### **1.2.1. Interaccionismo simbólico**

El interaccionismo simbólico tuvo su origen en la corriente conductista de la psicología (modelo E-R), el término fue acuñado por Herbert Blumer en 1937. *George Mead complejizó aquel primer modelo al incorporar el elemento "O" (E-O-R) teniendo así elementos constitutivos del modelo no accesibles a observación directa, tales como componentes actitudinales y la subjetividad del "O"... "La interacción" describe el cambio de estímulos y respuestas entre los individuos que están en contacto con el contexto "interaccional"*<sup>16</sup>.

Pozzoli también hace referencia en su libro *Una nueva epistemología a través del concepto de la Interacción Social* a M. Wolf, quien dice que *La microsociología de la "interacción social", se afanó en comprender aquellas prácticas sociales básicas realizadas por los sujetos, y que finalmente constituyen la materia prima que da forma y existencia al macrofenómeno de la gran sociedad, estudiada primigeniamente por los autores clásicos de la sociología inaugural. Al ponerse el foco en la "interacción social", por primera vez en la historia de esta disciplina, la reflexión se orientó a considerar aquellas unidades elementales y obvias integradas por sujetos sociales, y que desde su propia subjetividad van dando vida al tejido social.*

Según el interaccionismo simbólico las personas están dotadas de una capacidad general de pensamiento. Esta capacidad se configura y refina mediante el proceso de interacción social. Esta idea lleva al interaccionista simbólico a centrarse en una forma específica de interacción social: la socialización. La capacidad humana de pensar se desarrolla en el proceso de socialización de la primera infancia y se va refinando durante la socialización adulta... Para los interaccionistas simbólicos la

---

<sup>16</sup> Pozzoli, María Teresa (1999). Una nueva epistemología a través del concepto de la "interacción social". Pág. 48. *Revista Castalia* N°1, Vol. 1, Pág. 47-57.

socialización es un proceso más dinámico que permite a las personas desarrollar la capacidad de pensar de una manera definitivamente humana<sup>17</sup>. Pues el proceso de socialización, es un proceso dinámico, en el que el actor social recibe información, le da forma, la adapta y le da utilidad según sus necesidades. Asimismo Pozzoli señala que la interacción es el proceso en el que se desarrolla y, al mismo tiempo, se expresa a capacidad de pensamiento.

#### 1.2.1.1. Aporte de los autores

En un resumen y adaptación de Blanca Irene Valdivia Salas, el Interaccionismo Simbólico, se ha ampliado en la ciencia de la psicología donde se resaltan algunos principios básicos, considerados con los aportes de teóricos como Blumer y Ritzer<sup>18</sup>.

- A. La capacidad de pensamiento de los seres humanos: Considera que los seres humanos con unidades reflexivas o interactivas que componen la entidad social.
- B. La capacidad de pensamiento se configura y refina mediante el proceso de la interacción social y/o socialización: En el proceso de socialización de la primera infancia se desarrolla dicha capacidad y se refina durante la socialización adulta. La socialización para los interaccionistas simbólicos es el proceso mediante el cual el actor da forma y adapta la información a sus propias necesidades.
- C. Aprendizaje de significados y símbolos mediante la interacción social: Dentro de este principio se considera el lenguaje como un vasto sistema de símbolos que cumple, junto con otros símbolos, diversas funciones dentro de la interacción.
- D. Acción e interacción (mediante símbolos y significados): Para el interaccionismo simbólico el interés central se sitúa en la influencia de los

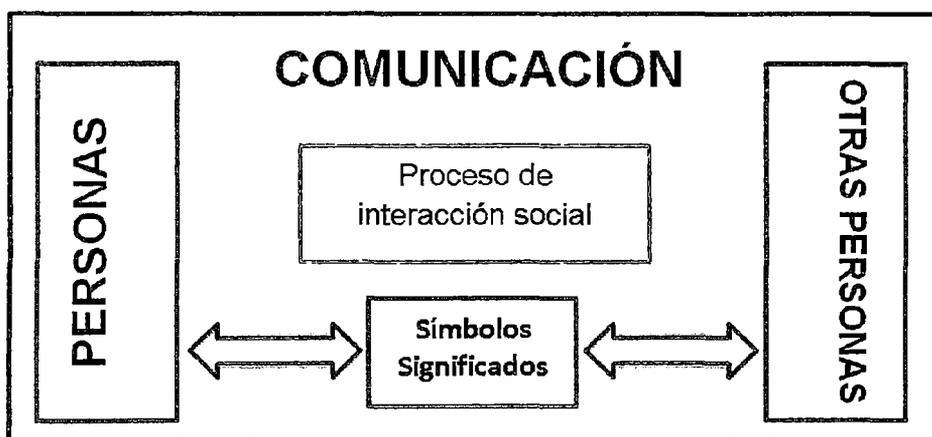
---

<sup>17</sup> Pozzoli, María Teresa (1999). Una nueva epistemología a través del concepto de la "interacción social". *Revista Castalia* N°1, Vol. 1, Pág. 47-57.

<sup>18</sup> Valdivia Salas, Blanca Irene (2002). *Interaccionismo Simbólico. Teoría sociológica moderna. Resumen y adaptación.*

significados y símbolos sobre la acción (que implica un solo actor) y la interacción social dos o más actores implicados en una acción social mutua)

En el siguiente esquema del proceso de interacción social, las personas interpretan los símbolos y orientan su respuesta en función de su interpretación de la situación. La interacción tiene lugar entre personas que usan comunicación simbólica para producirla y a través de ello crear entendimiento mutuo.



Esquema gráfico tomado del Interaccionismo Simbólico. Teoría sociológica moderna (2002)  
Pág. 19

- E. Elección: Las personas son capaces de modificar o alterar los significados y los símbolos que usan en la acción y la interacción sobre la base de su interpretación de la situación. Atribuyendo a los actores de la interacción cierta autonomía, dado que las personas pueden hacer elecciones entre las acciones que va a emprender, a partir de la interpretación de la situación y de esta manera, formar nuevos significados.
  
- F. Las personas son capaces de introducir modificaciones y alteraciones debido a su capacidad para interactuar consigo mismo: También denominado proceso reflexivo- deliberativo donde los actores examinan los posibles cursos

de acción, analizan sus ventajas y desventajas relativas y escogen uno de ellos.

- G. Las pautas entrelazadas de acción e interacción constituyen los grupos y las sociedades: Las personas dan significado a una serie de relaciones sociales y las utilizan con fines personales y/o colectivos como la familia, sociedad, grupo de amigos, etc.

## 1.2.2. Teorías

TEORIAS				
Jhon Dewey (Pragmatismo)	John Watson	George Herbert Mead (Pragmatismo-Realismo filosófico)	Herbert Blumer (Interaccionismo simbólico tradicional)	Erving Goffman (Dramaturgia)
<p>La realidad no existe "fuera" del mundo real "se crea activamente a medida que actuamos dentro y hacia el mundo". Las personas recuerdan y basan su conocimiento del mundo sobre lo que se ha demostrado útil para ellas. Suelen alterar lo que ya no "funciona". Si nuestro deseo es entender a los actores, debemos basar nuestra comprensión en lo que ellos hace realmente en el mundo No concebía la mente como una cosa o una estructura, sino como un proceso</p>	<p>Les preocupaba las conductas observables de los individuos. Se centran en estímulos que provocan las respuestas. No dieron importancia a los procesos mentales encubiertos en el proceso E-R. No identificaba diferencias entre los humanos y los animales. Sacó la conducta de su amplio contexto social (Charles Morris). No extendió el</p>	<p>El acto implica una sola persona, el acto social implica dos o más personas. Reconocía la importancia de la conducta observable pero también creía que había aspectos encubiertos en la conducta ignorada por los conductistas radicales. Intentó extender la ciencia empírica del conductismo. La unidad de estudio era el "acto", que comprende tanto aspectos encubiertos como aspectos descubiertos de la acción humana. Analiza la conducta como una pequeña parte del complejo mundo social. El individuo pensante y consciente es lógicamente imposible sin un grupo social que le precede. El grupo social es anterior, y es él el que da lugar al desarrollo de estados</p>	<p>Decía que los conductistas eran reduccionistas psicológicos, porque, subrayan la influencia de los estímulos externos sobre la conducta humana... para él, la mayoría interpretaba la "actitud" como una tendencia "pre-organizada" del acto, solían concebir las acciones como si estuvieran dictadas por las actitudes. Desde su punto de vista se trataba de una reflexión mecanicista, lo importante no era la actitud como una tendencia internalizada, sino como el "proceso definatorio a través del cual el actor forja su acto Define tres tipos de objetos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetos físicos: silla, árbol</li> <li>- Objetos sociales: estudiante, madre</li> <li>- Objetos abstractos: una idea o un principio moral</li> </ul>	<p><b>SELF:</b> <b>Fachada:</b> es parte del escenario, tiende a ser elegida y no creada, dentro de la fachada clasifica dos partes: <b>Fachada personal:</b> son las partes escénicas de la dotación expresiva que la audiencia identifica a los actores y que esperan que lleven en el escenario. -Apariencia -Modales <b>Medios:</b> escenario físico que rodea a los actores para su actuación, sin él los actores no pueden actuar. Es la intención de los actores por infundir la impresión de que están más cerca de la audiencia de lo que están en realidad. La unidad básica: no era el individuo sino el equipo,  Se basa en la relación entre el actor y la audiencia, o sea en el equipo (<i>sociedad</i></p>

<p>de pensamiento que implica una serie de pasos: Definición de los objetos del mundo social La determinación de los posibles modos de conducta La anticipación de las consecuencias de cursos alternativos de acción La eliminación de posibilidades improbables La elección del modo óptimo de acción.</p>	<p>conductismo a los procesos mentales. No existía la imaginación ni la conciencia. Rechazaba la mente. Objetivo a simple observación</p>	<p>mentales autoconscientes. <b>Acto:</b> Unidad primitiva de su teoría. <b>Fases:</b> Impulso, Percepción, Manipulación, Consumación del acto <b>Gestos:</b> Mecanismo básico del acto social y del proceso social. <b>Self:</b> Capacidad de considerarse a uno mismo como objeto, capacidad de ser tanto sujeto y objeto. Presupone un proceso social: la comunicación entre humanos. Surge con el desarrollo y a través de la actividad social y las relaciones sociales. <b>La sociedad.-</b> Proceso social que precede tanto a la mente como al self. Conjunto organizado de respuestas que adopta el individuo en la forma de "mi", Mead agrega que los individuos llevan en torno a ellos a la sociedad.</p>		<p><i>secreta).</i> Se centró en los ritos teatrales de la interacción que regulan las relaciones sociales en la vida cotidiana de los sujetos. Diferencia entre interacción social y relación social, si relación se mantiene a distancia y no existe la <i>co-presencia</i>, no habrá interacción sino relación. <i>En la medida en que la percepción de cada sujeto interactuante que percibe es modificada por la espera de una reciprocidad, hay interacción social. Por esto mismo, el hecho de que el sujeto percibido se sienta percibido, puede llevarle a modificar sus apariencias, sus actitudes, sus palabras, es decir, los indicadores que sirven de base a los juicios de los que percibe y que ve transformada su percepción en el transcurso de la interacción.</i></p>
--	---	---	--	---

### 1.2.2.1. Escuela de Palo Alto

Llamada también colegio invisible o modelo orquestal de la comunicación, nace a partir de los 40, cuando varios investigadores de diferentes disciplinas como lingüística, matemática, sociología, psiquiatría y antropología se muestran contrarios a la teoría matemática o modelo telegráfico de la comunicación de Shannon y Weaver, para proponer una comunicación no lineal ni direccional sino como un fenómeno social en todo el sentido de su significado: participación, comunión y puesta en común, un modelo circular retroactivo.

Los representantes de esta escuela son Gregory Bateson, Paul Watzlawick, Jackson, para estos autores la comunicación debía ser estudiada desde las ciencias humanas, como un proceso integrado, permanente y multidimensional en el que entran en juego otros elementos contextuales, además del emisor, el mensaje y el receptor ya que *la comunicación es la matriz en la encajan todas las actividades humanas*<sup>19</sup>. *El concepto de la comunicación incluye todos los procesos a través de los cuales la gente se influye mutuamente*<sup>20</sup>.

Axiomas fundamentales de la comunicación de la Escuela de Palo Alto:

- La esencia de la comunicación reside en procesos de relación e interacción
- Todo comportamiento humano tiene un valor comunicativo
- Los trastornos psíquicos reflejan perturbaciones de la comunicación entre el individuo portador del síntoma y sus allegados

Los anteriores axiomas se basan en los siguientes puntos de partida que proponen Watzlawick, Jackson y Beavin en su obra *Teoría de la Comunicación Humana* para abordar la comunicación:

- Es imposible no comunicar, por lo que en un sistema dado, todo comportamiento de un miembro tiene un valor de mensaje para los demás;

---

<sup>19</sup> Bateson y Ruesch (1984). *Comunicación. La matriz social de la Psiquiatría*, Paidós, Barcelona. Pág. 13. Disponible en: <https://www.um.es/tonosdigital/znum5/perfiles/bateson.htm>.

<sup>20</sup> *Ibid.* Pág. 15

- En toda comunicación cabe distinguir entre aspectos de contenido o semánticos y aspectos relacionales entre los emisores y receptores;
- Toda relación de comunicación es simétrica o complementaria, según se base en la igualdad o en la diferencia de los agentes que participan en ella, respectivamente.

Estas tres premisas nos permiten razonar el funcionar de la comunicación dentro de una sociedad o a nivel personal, donde la comunicación es un sistema abierto de interacciones, inscritas siempre en un contexto determinado. También se reconoce la imposibilidad de no comunicar, es decir que la comunicación se encuentra en un constante proceso de relación e interacción entre individuos, donde el comportamiento del individuo presenta un valor comunicativo.

Esto también apunta a una comunicación que se puede definir como un “conjunto de elementos en interacción en donde toda modificación de uno de ellos afecta las relaciones entre los otros elementos”<sup>21</sup>. Esta definición nos acerca al concepto de sistema, cuyo funcionamiento se sustenta a partir de la existencia de dos elementos: por un lado, la energía que lo mueve, los intercambios, las fuerzas, los móviles, las tensiones que le permiten existir como tal; y por el otro, la circulación de informaciones y significaciones, misma que permite el desarrollo, la regulación y el equilibrio del sistema.

Las aportaciones del Interaccionismo Simbólico y la Escuela de Palo Alto a la comprensión de la comunicación se resumen en considerarla como la base de la interacción social y, de este modo, como fundamento para la construcción del mundo social. Es decir, “sin comunicación, dirían los autores de ambos enfoques, no se puede hablar de sociedad”<sup>22</sup>. Y que rompe con la visión lineal y unidireccional de la comunicación y plantea una nueva forma de comprensión de la comunicación alejada

---

<sup>21</sup> Rizo García, Marta citando a Marc y Picard (2011). Pensamiento Sistémico y Comunicación. *Revista Razón y Palabra* N°75.

<sup>22</sup> Rizo García, Marta (1999). El interaccionismo simbólico y la Escuela de Palo Alto. Hacia un nuevo concepto de comunicación. *Revista Castalia* N°1, Vol. 1, Pág. 47-57.

de la visión que la reduce a los medios de comunicación y más centrada en la interacción, en la comunicación interpersonal y como fundamento de toda relación social. Viendo la comunicación como un acto interactivo y a las personas como sujetos capaces de establecer sus propias relaciones comunicativas, más allá de la mediación de medios.

Marta Rizo cita la obra de 1994 de Jean Jacques Wittezaele y Teresa García "La Escuela de Palo Alto. Historia y evolución de las ideas esenciales"<sup>23</sup> en la que se reconocen algunos aportes de esta escuela a la comunicación.

- La escuela de Palo Alto tuvo el propósito de estudiar la comunicación como un conjunto interdisciplinario donde la comunicación fue vista como participación, comunión y puntos de vista en común.
- La comunicación es estudiada como un proceso permanente y multidimensional, un conjunto integrado, que no puede dejar fuera el contexto.
- Según el aporte más relevante de la corriente de investigadores de Palo Alto es que el concepto de comunicación incluye todos los procesos a través de los cuales las personas influyen y son influidas.

#### **1.2.2.2. Escuela de Chicago**

Esta Escuela vivió las vísperas de la Segunda Guerra Mundial, veían a la *ciudad* como un *laboratorio social* con sus signos de desorganización, marginalidad, aculturación, asimilación la ciudad como un lugar de *movilidad*. Entre sus representantes se encuentra Robert Ezra Park quien fundamentó sus estudios en la *ecología humana*, definiéndola como la ciencia de las relaciones del organismo con el entorno que abarca el sentido amplio de las condiciones de existencia. *Se inician nuevos parámetros de estudio donde se observan las competencias entre individuos que tienen la misma cultura y que buscan la interacción entre ésta; se observan por*

---

<sup>23</sup> Ibid Pág. 47-57.

*otra parte, las diferencias sociales y culturales que hacen a cada ser alguien diferente*<sup>24</sup>.

Los medios de comunicación, desde esta Escuela, fueron concebidos como factores de emancipación, de ahondamiento en la experiencia individual, y como promotores de la superficialidad de las relaciones sociales y de los contactos sociales, de la desintegración. Uno de los postulados básicos de Chicago fue que si existe comunicación, es sólo en virtud de las diversidades o diferencias individuales.

### **1.2.3. Sociología fenomenológica**

Describe las estructuras de la experiencia tal y como se presentan en la conciencia, sin recurrir a teorías, deducciones o suposiciones procedentes de otras disciplinas tales como las ciencias naturales<sup>25</sup>. La fenomenología se basa, en las vivencias, y trata de examinar de forma sistemática los tipos y formas de experiencias internas de los sujetos, teniendo como fin último la comprensión del ser humano. Esta corriente considera que no se puede comprender al hombre y al mundo sino es a partir de la facticidad, es decir, de los hechos.

Rizo García también cita en su escrito a Alfred Schütz, con su interrogante ¿Dónde y cómo se forman los significados de la acción social? Pregunta que deja notar claramente a la fenomenología con orientación social que coincide con la Escuela de Chicago, concretamente en su interés por conocer y explicar los marcos de referencia de los actores sociales. Para Schütz, está puesto en el significado que el ser humano que mira al mundo desde una actitud natural atribuye a los fenómenos, para el autor la realidad es un mundo en el que los fenómenos están dados, sin importar si éstos son reales, ideales o imaginarios. Este mundo es el mundo de la "vida cotidiana", en el que los sujetos viven en una actitud natural, cuya materia prima es el sentido común.

---

<sup>24</sup> Rizo García, Marta. El interaccionismo simbólico y la Escuela de Palo Alto. Hacia un nuevo concepto de comunicación. Disponible en: <http://portalcomunicacion.com/leccionesdet.asp?id=17#stash.KYittFHM.dpuf>.

<sup>25</sup> Rizo García, Marta (2007). Intersubjetividad, Comunicación e Interacción. Los aportes de Alfred Schütz a la comunicología. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520710007>

El autor dice que gracias a esa reserva, el sujeto puede comprender nuevos fenómenos sin necesidad de iniciar un proceso reflexivo para ordenar cada una de las vivencias que transcurren.

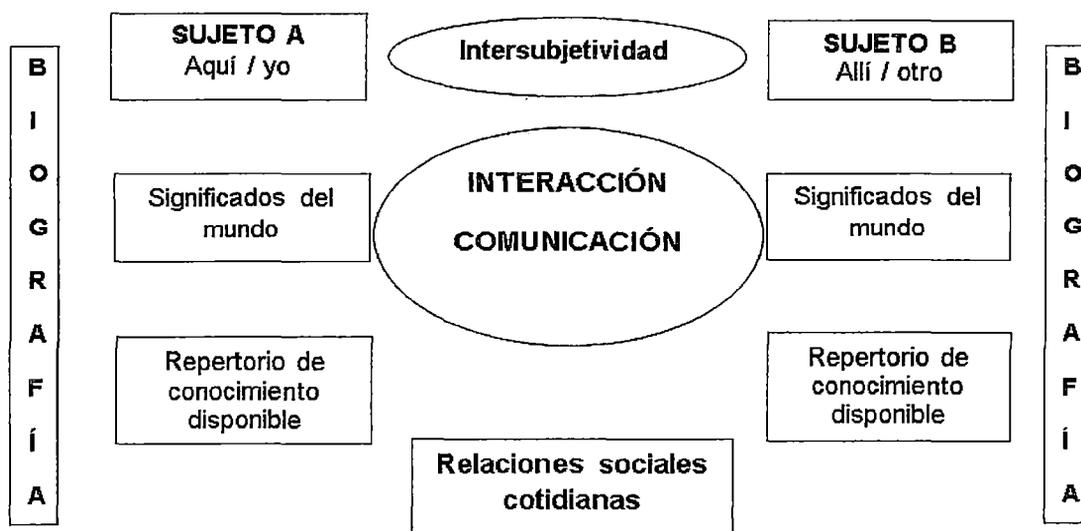


Figura: Identificación del núcleo central de la sociología fenomenológica. Fuente: Teoría General de la Comunicación, Resumen preparado por Virginia Gonzáles Pari.

- **Biografía:** cada sujeto se sitúa de una manera particular y específica en el mundo.
- **Experiencia inmediata:** es única e irrepetible, desde ésta el sujeto capta y aprehende la realidad, la significa y, desde ese lugar, se significa así mismo.
- **Repertorio de conocimiento disponible:** generado desde la biografía y posición de cada individuo en el espacio y el tiempo. Es un almacenamiento pasivo de experiencia, que pueden ser recuperadas en el *aquí* y el *ahora* para constituir una nueva experiencia inmediata.

#### 1.2.4. Interacción y comunicación

Para autores como Alex Mucchielli (1998) "la comunicación es interacción". Donde la comunicación, como fundamento de la interacción social, es el principio básico de la organización social, y como tal, es requisito indispensable para las relaciones

sociales<sup>26</sup>. Todo ello, pone en manifiesto que la comunicación, antes que nada, es un proceso social articulado en torno al fenómeno de compartir, de poner en común y de vincular; dando origen a la sociedad.

Para Jesús Galindo (2001), citado por Marta Rizo García, “La comunicación no solo es una necesidad emergente, sino un estilo de vida, una cosmovisión, el corazón de la sociabilidad (...) La comunicación es efecto de un contexto ecológico de posibilidad, donde las diferencias que se encuentran, pueden ponerse en contacto y establecer una estrategia para vincularse cooperando, coordinando, corepresentando”<sup>27</sup>.

El hablar de comunicación supone acercarse al mundo de las relaciones humanas, donde las personas o seres humanos establecen relaciones con los demás por medio de interacciones para generar procesos sociales; es por eso, que la comunicación es fundamental en toda relación social. “En la interacción, los individuos son situados unos en relación con otros, basándose en relaciones inmediatas; provienen de esta interacción asuntos como la atracción interpersonal, la cohesión, el liderazgo, la percepción social, la dinámica de grupos, las presiones situacionales, la comunicación, etc... La interacción, con la comunicación en su centro, está ligada al lenguaje. El hombre, al comunicar, está instalado en el lenguaje y desde él se comunica”, por tanto el lenguaje está en la base de la comunicación humana, es el vehículo privilegiado de la interacción social<sup>28</sup>.

La interacción y la comunicación están totalmente relacionadas y la no existencia de una de ellas no permitiría a los seres humanos, expresar sus ideas, conocimientos, conformar grupos y de esta manera, permanecer en un estado de asilamiento. Es

---

26 Rizo García, Marta (2006). La interacción y la comunicación desde los enfoques de la Psicología Social y la Sociología fenomenológica. Pág. 55.

27 Rizo García, Marta (2004). La comunicación como base para la interacción social. Aportaciones de la comunicología al estudio de la ciudad, la identidad y la inmigración. Pág. 54.

28 Rizo García, Marta (2010). Aportaciones de la Psicología social a la ciencia de la comunicación. Pág. 11.

decir, la comunicación permitiendo al ser humano la socialización por medio de sus acciones y las palabras dichas.

Marta Rizo define la “interacción comunicativa” como un proceso de organización discursiva entre sujetos que, mediante el lenguaje, actúan en un proceso constata de afectación recíproca, es decir, de una variación en la forma de pensar, percibir y comprender las situaciones y/o problemas en un entorno personal y social.

Los seres humanos establecen relaciones con los demás por medio de interacciones que pueden calificarse como procesos sociales. Así, la comunicación es fundamental en toda relación social, es el mecanismo que regula y hace posible la interacción entre las personas. Y con ella, la existencia de las redes de relaciones sociales que conforman lo que denominamos sociedad.

### **Interacción y comunicación desde el enfoque psicosocial**

La comunicación es concebida como un fenómeno simultáneamente individual y social, resaltando su base socio-psicológica, donde el individuo ocupa un lugar central en el proceso comunicativo, elemento que ha sido estudiado por los psicólogos cognitivos; por otro lado, la comunicación tiene una esencia fundamentalmente social donde se preocupa es la relación establecida por los individuos.

La Psicología Social es el “Estudio científico de las manifestaciones de comportamiento de carácter situacional suscitadas por la interacción de una persona con otras personas o por la mera expectativa de tal interacción, así como de los estados internos que se infieren lógicamente de estas manifestaciones” (Rodríguez, 1981)<sup>29</sup>. El interés básico de esta disciplina radica en el análisis de las interacciones sociales entre individuos.

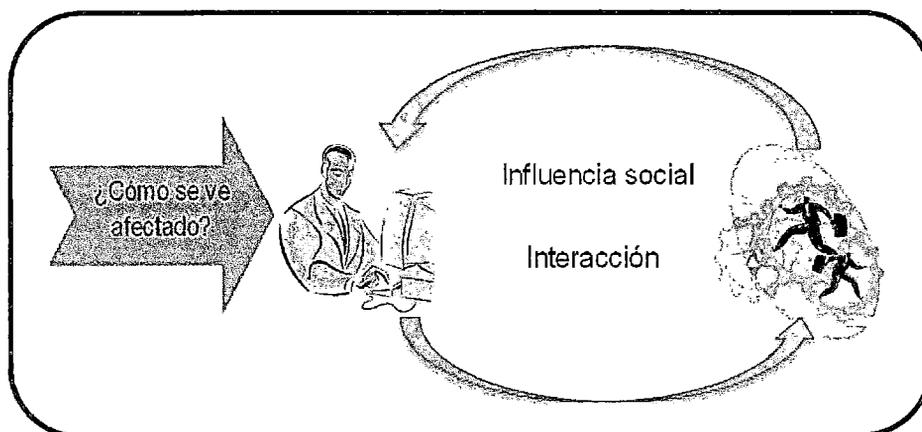
---

<sup>29</sup> Citado por Rizo García, Marta (2006). La interacción y la comunicación desde los enfoques de la Psicología social y la sociología fenomenológica. Pág. 47.

Dentro de la Psicología Social se centra fundamentalmente dos fenómenos<sup>30</sup>:

- A. La influencia social: Se funda como el objeto básico de la disciplina y aparece definida como la conducta o comportamiento de un conjunto de individuos en los que la acción de cada uno está condicionada por la acción de otros.
- B. La interacción: Estudia procesos interpersonales, personas en relación con otras personas, formando parte de grupos y no personas aisladas. El centro del análisis es la relación entre sistemas de comunicación.

La relación entre la interacción y la influencia social se explica a partir del carácter situacional del comportamiento; es decir, cada interacción, considerada en su contexto y en toda su variedad y extensión, equivale a una situación de influencia específica.



Elaboración propia

También Marta Rizo reconoce algunos temas abordados dentro de la perspectiva psicosocial como:

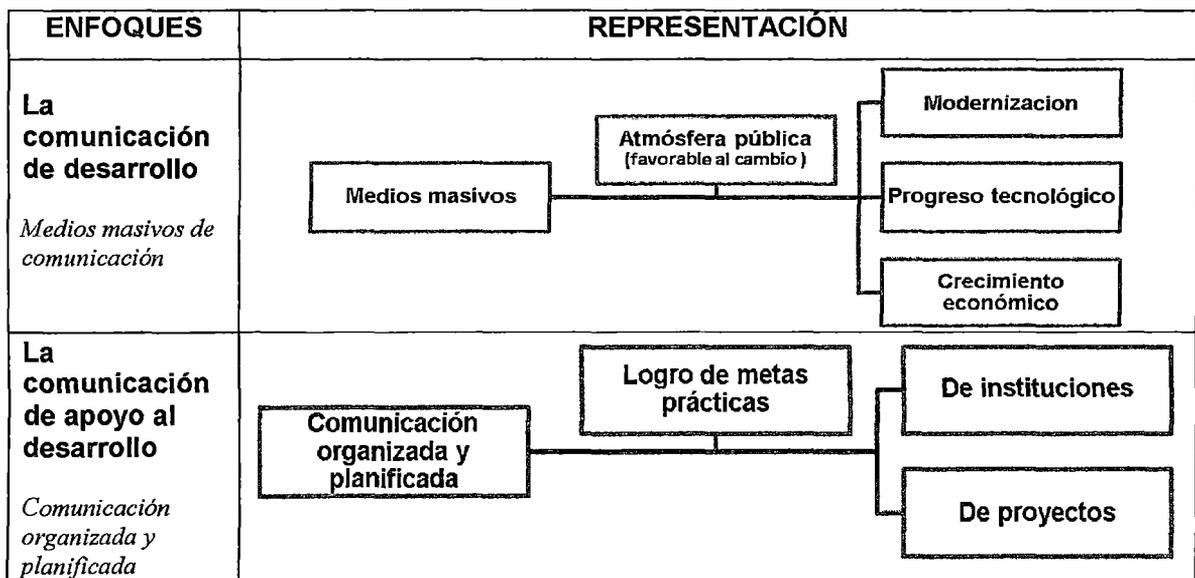
- Percepción social
- Cognición social
- Actitudes
- Persuasión

<sup>30</sup> Rizo García, Marta (2006). Aportaciones de la psicología Social a la ciencia de la comunicación. Pág. 07.

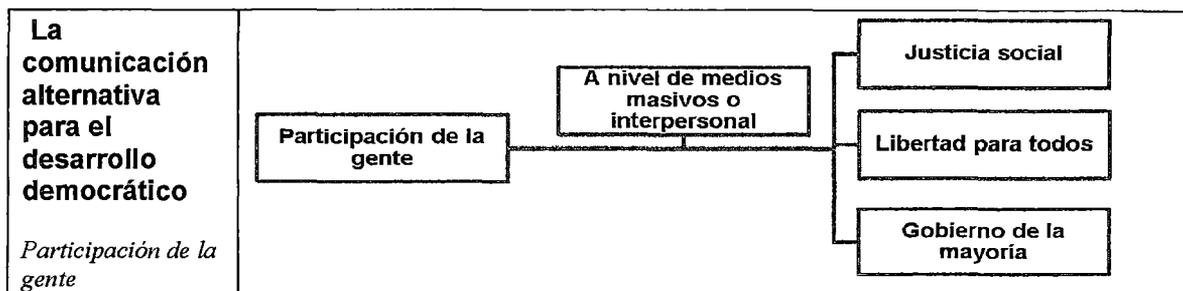
- Socialización
- Conductas sociales
- Personalidad
- Comportamiento y estructura de grupos sociales
- Relación entre el ambiente y el comportamiento
- Comunicación humana
  - Lenguaje verbal y no verbal
  - Rumores
  - Construcción de la opinión pública

### 1.3. Comunicación para el Desarrollo

Según Luis Ramiro Beltrán *la comunicación es el proceso de interacción social democrática que se basa sobre el intercambio de símbolos por los cuales los seres humanos, comparten voluntariamente sus experiencias bajo condición de acceso libre e igualitario, diálogo y participación*<sup>31</sup>. Define tres conceptos principales respecto de la relación entre *Comunicación Social y Desarrollo Nacional*:



<sup>31</sup> La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: Un recuento de medio siglo. Tercer Congreso Panamericano de la Comunicación (2005). Disponible en [www.infoamerica.org/teoria\\_textos/lrb\\_com\\_desarrollo.pdf](http://www.infoamerica.org/teoria_textos/lrb_com_desarrollo.pdf). Pág. 21.



Elaboración propia. Basado en La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: un recuento de medio siglo. Tercer Congreso Panamericano de la Comunicación. Buenos Aires, 2005.

Es acercarse entre diversos sujetos y grupos a tocar la posibilidad del sueño hecho realidad aunque fuese poco a poco y a cuenta gotas. Trata de comunicar al interior de procesos de desarrollo que intentan cambiar el mundo local y todas aquellas cadenas que explican una vida cotidiana de la gente por debajo de la dignidad humana y la convivencia elemental. La comunicación para el desarrollo es entonces compartir y dialogar para el cambio<sup>32</sup>.

Supone que entre ese uno y sus otros se establecen diversas operaciones como: percepciones, expectativas, curiosidades, intereses pragmáticos, sentimientos, gratificaciones, devoluciones, negociaciones precisas o más amplias y gratuitas, valoraciones, místicas, etc. Que pueden ser actividades comunes y compartidas o no, pero que de hecho son diferenciales, inclusive puede existir entre ambos algunos o varias desigualdades complejas implícitas en estas interacciones<sup>33</sup>.

Rosa María Alfaro señala al respecto: "Cuando hablamos de comunicación, no nos referimos únicamente a los medios, aunque reconocemos que éstos son aparatos culturales y no solo tecnológicos, muy importantes y que se articulan a la conformación e intercambio de culturas, a la organización económica social y a la construcción de consensos y disensos políticos en una sociedad. También rescatamos para la comunicación aquellas prácticas sociales de acción e interrelación de los sujetos, que influye en ambos, porque los compromete en relación con su entorno, aceptaremos que las acciones de desarrollo suponen actividades constantes,

<sup>32</sup> Alfaro Moreno, Rosa María (2003). *Comunicación y Desarrollo*. Universidad de Lima.

<sup>33</sup> Alfaro Moreno, Rosa María (1993). *La comunicación como relación para el desarrollo*. Pág. 06.

cambiantes y cotidianas entre sujetos, aunque uno sea más fuerte que el otro. Proponer y realizar acciones de desarrollo apela a la construcción de relaciones subjetivas entre los que participan en ellas, que deben considerarse, aunque éstas sean difíciles de planificar.

La comunicación es un concepto integral que atraviesa las actividades humanas, que pone en relación a sujetos sociales, que les permite interactuar y participar a partir de sus realidades para intervenir sobre ellas y operar cambios. Se privilegia el carácter relacional, dialogal, interactivo, de participación y negociación de sentidos que implica el concepto de comunicación... Se trata de compartir información pero sobre todo lograr interacción y participación entre los diferentes actores sociales, quienes son ciudadanas y ciudadanos con derechos y deberes que pueden aportar desde sus particularidades como parte de la comunidad<sup>34</sup>.

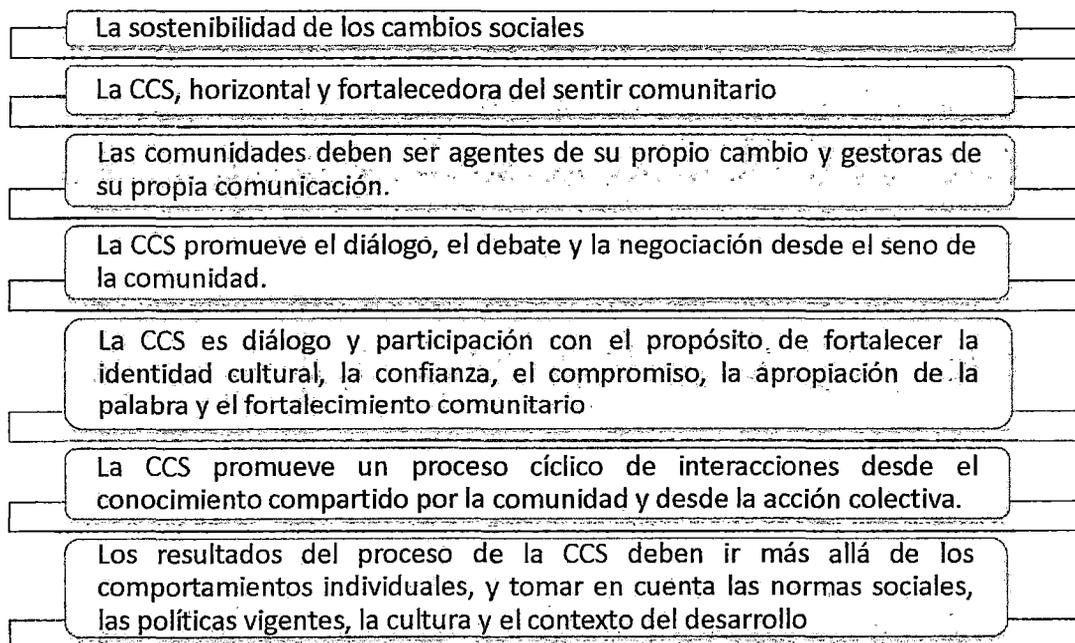
Desarrollo y cambio social deben ser posibles dentro de un proceso de intercambios culturales horizontales y respetuosos... En comunicación para el cambio social el proceso es más importante que el producto. En periodismo, los artículos, los documentales de video o los programas de radio son resultados valiosos para un profesional experimentado. Pero en cambio social y desarrollo, el proceso de comunicación con la gente y dentro de las comunidades es más importante que las ayudas impresas o audio-visuales que puedan surgir de esa dinámica. Es en el proceso de comunicación y participación que se inicia el cambio social<sup>35</sup>.

Gumucio Dragón plantea principios de la Comunicación para el Cambio Social:

---

<sup>34</sup> Gumucio Dragon, Alfonso. La comunicación para el desarrollo en Naciones Unidas en Ecuador: Análisis de los enfoques y las prácticas. Disponible en: <http://repositorio.ciespal.org:8080/jspui/handle/123456789/425>

<sup>35</sup> Gumucio Dragon, Alfonso. Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/viewFile/2454/1728>



Elaboración propia. Basado en Comunicación para el cambio social: Clave del desarrollo participativo. Gumucio Dragon.

Alfonso Gumucio (2002) señala que la comunicación para el desarrollo es un proceso social que se basa en el diálogo, en el que se usa una amplia gama de instrumentos y métodos; que está tratando de encontrar cambios a diferentes niveles que incluyen escuchar, establecer confianza, intercambiar conocimientos y destrezas, crear políticas, debatir y aprender para el cambio sostenido y significativo. No se trata de relaciones públicas o de comunicación empresarial.

Hasta el momento se ha venido dando procesos de comunicación para el desarrollo, yendo más allá de la difusión de información para facilitar la participación activa y el diálogo en la sociedad. Pero también es importante destacar el fomento del conocimiento, de las dimensiones culturales del desarrollo, los conocimientos locales, el aprendizaje experimental, el intercambio de información y la participación activa de los pobladores de zonas rurales o urbanas o donde se intervenga. Existen muchas herramientas, estrategias, metodologías e instrumentos para intervenciones comunicacionales, inclusive los mismos medios de comunicación, como por ejemplo

las radios rurales para el desarrollo de comunidades, equipos multimedia, materiales didácticos, etc.

FAO señala que los medios de comunicación y los instrumentos en el proceso de Comunicación para el Desarrollo se amplían desde las agrupaciones sociales tradicionales y de los medios de comunicación populares hasta la radio rural para el desarrollo de la comunidad, los módulos multimedia de video para la formación del agricultor, e internet para conectar investigadores, educadores, extensionistas y otras partes interesadas en la continua innovación agrícola.

El Banco Mundial define comunicación para el desarrollo como la integración de la comunicación estratégica en proyectos de desarrollo. La comunicación estratégica es una herramienta eficaz que puede contribuir a lograr los objetivos y la sostenibilidad de los resultados de los proyectos de desarrollo. Informar, educar o elevar el nivel de conciencia son ingredientes necesarios de la comunicación, pero no son suficientes para que la gente cambie prácticas y comportamientos establecidos a lo largo de mucho tiempo. La comunicación estratégica busca lograr un cambio en el comportamiento y hacer sostenible el desarrollo alcanzado.

Y UNICEF la define como un proceso estratégico planificado y basado en las pruebas que se emplea para fomentar los cambios sociales y de comportamientos positivos y medibles a nivel individual. Se trata de un proceso que forma parte integral de los programas de desarrollo, la promoción de políticas y las labores humanitarias. La comunicación para el desarrollo emplea el diálogo y los mecanismos de consulta con los niños, niñas, familias y comunidades, así como la participación de los mismos. Se trata de un proceso que da prioridad a los contextos locales y que depende de una combinación de diversos enfoques, canales y herramientas de comunicación. Por otra parte, la comunicación para el desarrollo no es una herramienta de relaciones públicas o de comunicación corporativa.

### 1.3.1. Teorías y antecedentes de comunicación para el desarrollo

Mirando en retrospectiva *comunicación para el desarrollo*, el escenario de este tipo de comunicación ha ido cambiando dramáticamente década a década, también los paradigmas con los que ésta se conceptualiza, es por esto que presentamos como estos paradigmas han ido cambiando:

Teoría de la modernización y difusión de innovaciones (1945)	Enfoque crítico, enfoque de la dependencia (70)	Teoría de la convergencia: el paradigma de la multiplicidad (90)
<p><b>Contexto:</b> Modernización de Estados Unidos, se tomó como modelo las estrategias aplicadas durante la II GM con la finalidad de hacer conocer su producción al mercado.</p> <p><b>Enfoque:</b> Económico y tecnológico, eliminando los aspectos culturales que impedía el logro del desarrollo.</p>	<p><b>Contexto:</b> Luchas sociales anticoloniales. Los países en desarrollo deben construir sus propios procesos de desarrollo a través de la autoconfianza e independencia.</p> <p><b>Enfoque:</b> Autonomía e independencia, a través de la cual cada país debía buscar su propio desarrollo.</p>	<p>"No existe un camino universal hacia el desarrollo, sino que es un proceso integral, multidimensional y dialéctico, que puede variar según el contexto social, económico, político y cultural". Cada sociedad debe encontrar su propia estrategia para avanzar hacia el desarrollo sin emular a otros países, y el diseño de planes y la toma de decisiones deben realizarse de manera autónoma.</p> <p><b>Enfoque:</b> Cultural, basado en la participación de las personas en los procesos y en la aplicación de estrategias de desarrollo.</p>
<p><b>Cuestiones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Las características estructurales que determinan el «subdesarrollo» de un país.</li> <li>-Las causas que han derivado en esa estructura.</li> <li>-La definición de las propuestas para superarla.</li> </ul>	<p><b>Cuestiones:</b> Dependencia en razón a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Las economías de un grupo de países (periferia) que estaban condicionados por el desarrollo y expansión de otros países (centro).</li> </ul>	<p><b>Cuestiones:</b> Los procesos de desarrollo deben:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Promover la participación popular de todos los niveles, "Por la gente y para la gente"</li> <li>-Debe ser endógeno, tiene que surgir desde el interior de cada sociedad.</li> <li>-Promover la igualdad de oportunidades</li> <li>-Contemplar el respeto a la cultura y valores locales</li> </ul> <p><b>Sentido:</b> Comunidad y acción-Dialogo y debate-Valores</p>
<p>Las prácticas tradicionales de los países en vías de desarrollo debían de ser cambiadas por otras.</p> <p>El progreso y el desarrollo debían alcanzarse en base de las aportaciones</p>	<p>Planificación de los procesos de desarrollo desde dos ópticas diferentes:</p> <p><b>La comunicación como herramienta de apoyo al desarrollo</b>, la comunicación planificada y organizada es un instrumento</p>	<p>*La participación como elemento clave en el proceso de toma de decisiones para el desarrollo.</p> <p>*La necesidad de escuchar lo que los otros dicen y respetar la actitud de la contraparte en un contexto de confianza mutua.</p>

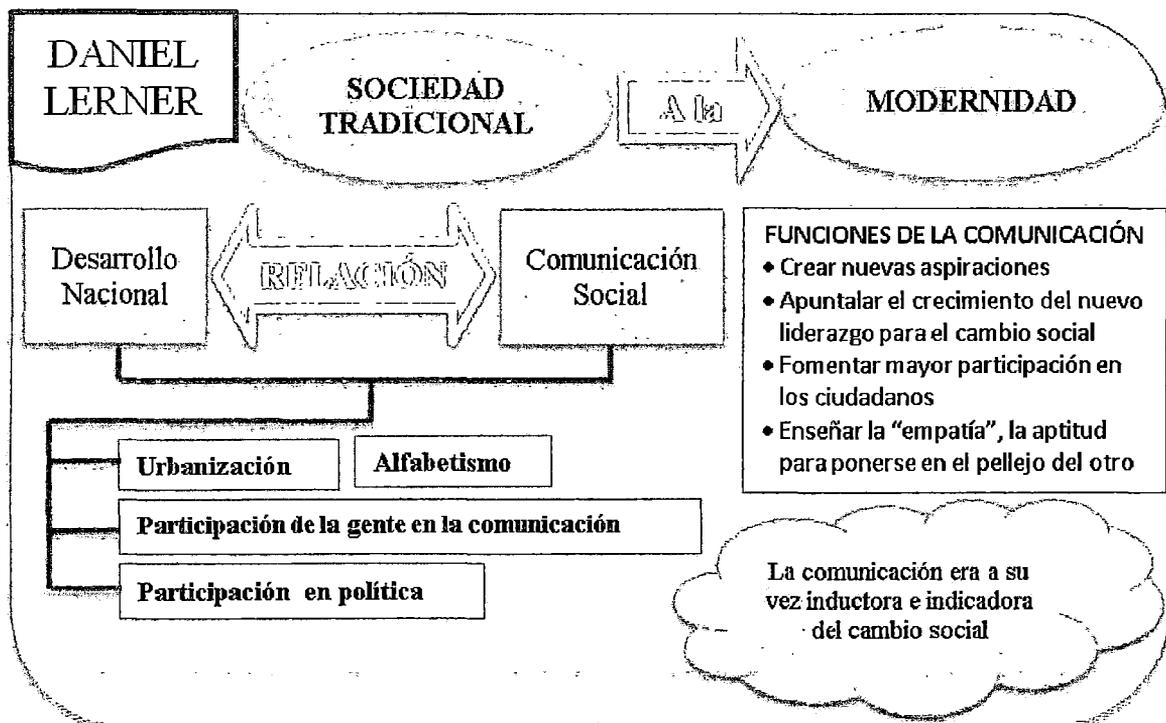
<p>externas, o sea las sociedades en desarrollo debían imitar prácticas de afuera.</p> <p><i>Sociedad moderna:</i> Países que habían alcanzado su desarrollo.  <i>Sociedad tradicional:</i> Países en atraso y que solo imitando y adoptando el sistema político y principalmente económico. Nacen los proyectos de desarrollo, aplican planes, políticas y estrategias de comunicación que buscaban influir el cambio en la conducta de las personas, se priorizaran las áreas de educación y salud, dentro de ello, la planificación familiar, el SIDA y otras enfermedades</p>	<p>clave para el logro de metas de instituciones y proyectos.</p> <p>*Necesidad de establecer flujos de intercambio y conocimiento entre las comunidades, técnicos y expertos institucionales.</p> <p>*Capacitación de los agentes involucrados en técnicas de comunicación para elaborar materiales apropiados para el contexto específico de cada programa de intervención.</p> <p><b>La comunicación “alternativa” para el desarrollo democrático</b>, surge paralelamente a las luchas sociales, campesinos, mujeres, mineros y otros sectores “marginados” de la participación política, crearon sus propios medios de comunicación para expandir y equilibrar el acceso y la participación tanto al nivel de los medios masivos como al de la comunicación interpersonal.</p> <p>*Las radios y las televisiones comunitarias.</p>	<p>El diálogo y la interacción cara a cara inherente a la participación, la CPD deberá velar por el contacto continuo, los compromisos compartidos, las promesas mantenidas con las comunidades y colectivos afectados, para así aprehender la verdadera participación.</p> <p>Por esta razón, los sistemas de comunicación y los medios alternativos fueron considerados como mecanismos importantes del ámbito local para que las personas se involucraran en actividades de desarrollo.</p> <p>La CPD fue entendida como un proceso recíproco en el que las comunidades podrían participar como agentes claves de su propio desarrollo.</p> <p>Las ONGs, trabajaban en base al desarrollo participativo: <i>Evaluación rural participativa</i>, en la que las comunidades pobres se implican directamente en la definición de sus propios problemas y soluciones. Se priorizó los métodos de comunicación horizontales y multidireccionales, que utilizan una combinación de canales y resaltan la importancia del diálogo para facilitar confianza y entendimiento mutuo, amplifican la voz de las personas pobres y les permiten identificar formas de solventar problemas para mejorar su bienestar.</p>
<p>Los medios de comunicación eran agentes clave del cambio que <i>“llevaron los vientos de la modernización a las comunidades tradicionales aisladas y sustituyeron sus estructuras de vida, valores y comportamientos por los de las sociedades modernas occidentales.</i></p> <p>Se les consideró como el vehículo idóneo para transferir ideas y prácticas nuevas del mundo desarrollado al mundo en desarrollo</p>	<p>La comunicación se convirtió en una valiosa herramienta de reacción y defensa ante la discriminación y exclusión, esto dio inicio a la formulación de propuestas de comunicación en contextos comunitarios, tanto urbanos como rurales generando espacios de expresión, que en la etapa pasada no existía, en pos de lograr un desarrollo desde adentro y propio con la tecnología apropiada.</p>	<p>La comunicación se convierte en uno de los ejes centrales, porque es desde el universo comunitario, desde donde deben surgir las propuestas de acción en un marco de crecimiento colectivo y dialógico, con el fin de conseguir la descentralización de los programas de desarrollo.</p>

<p>y de las áreas urbanas a las áreas rurales. Diseñaron estrategias de difusión con la finalidad de educar a la población.</p>		
<p>Las críticas se sustentaron en la occidentalización de los países en desarrollo, se decía que en los procesos de desarrollo ya no se consideraba la cultura, la participación y género, que se convirtió en un modelo unidireccional, vertical y jerárquico, a su vez centralizado, que no priorizaba la participación y menos las necesidades locales. Se estimuló la imitación de sistemas de las sociedades modernas y no la propia construcción de un propio desarrollo.</p>	<p>Las críticas se basaban en el descuido del aspecto interno negativo como la corrupción, desigualdad social y fracaso de los planes de desarrollo planificados directamente por los propios gobiernos. Y que al contrario del paradigma de la teoría de la modernidad, los factores externos son las causas del sub desarrollo sin considerar los factores internos que afectaban el desarrollo.</p>	<p>Las críticas estaban referidas a que parte de una óptica utópica, ya que propone con exigencia una reconfiguración y redistribución del poder para conseguir una descentralización del desarrollo, por lo que implica un importante conflicto de intereses y más a la hora de definir qué se entiende por participación en los diferentes contextos sociales.</p>

- **CPD:** Comunicación Para el Desarrollo
- **GM:** Guerra Mundial
- **ONGs:** Organismos No Gubernamentales

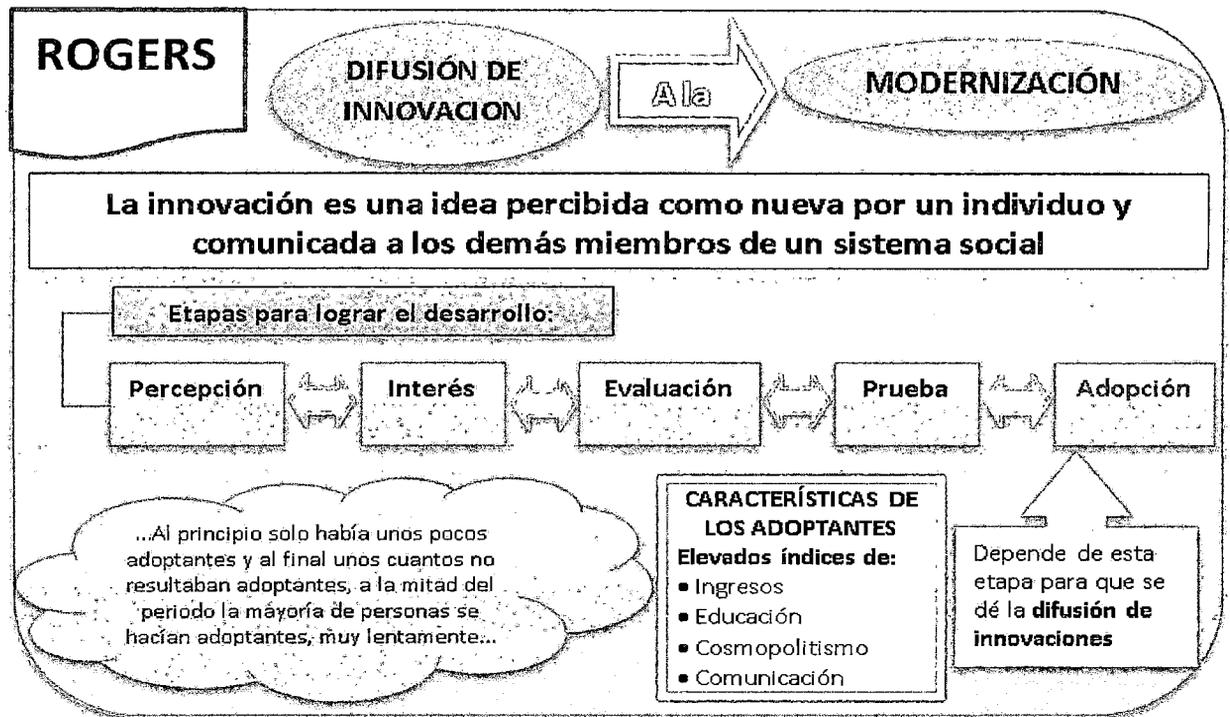
Aparte del cuadro presentado anteriormente, queremos también considerar las teorías de comunicación para el desarrollo desde la visión de Luis Ramiro Beltrán<sup>36</sup>, quien dice que la teorización inició diez años después de la práctica comenzada desde los Estados Unidos, de los que deriva sus percepciones respecto a comunicación para el desarrollo. El autor cita en su libro a:

**DANIEL LERNER: Del tradicionalismo a la modernidad**

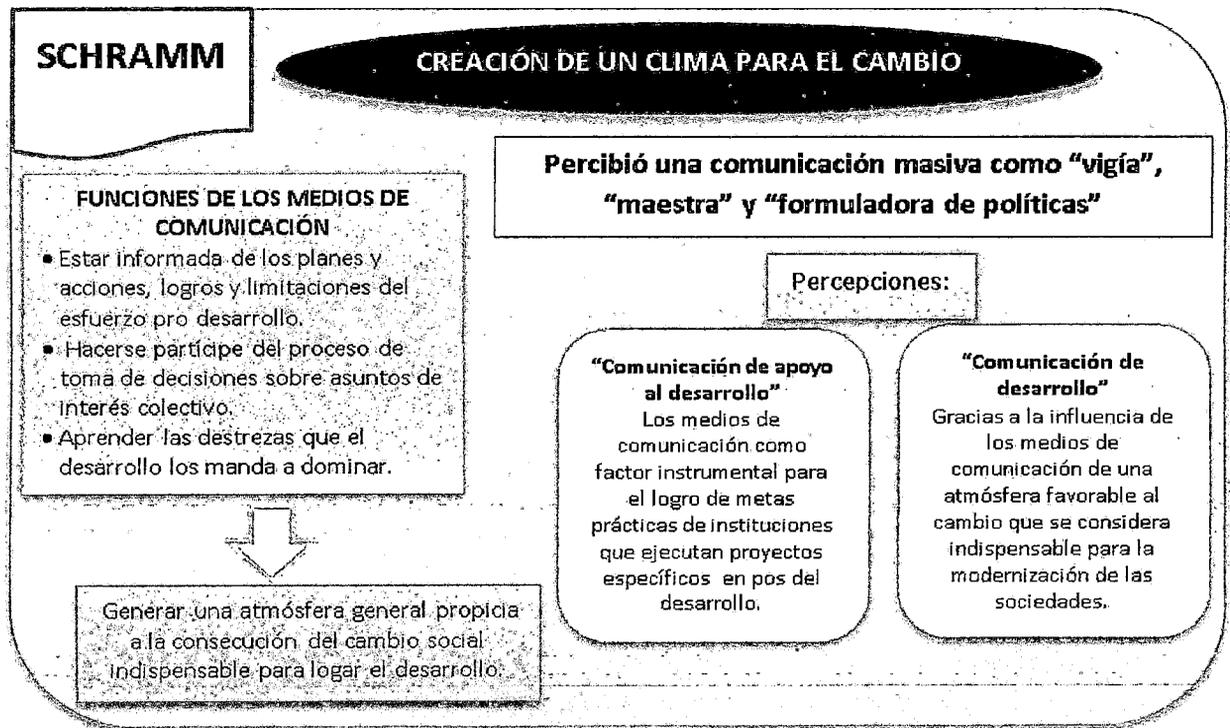


<sup>36</sup> Beltrán Salmón Luis Ramiro (2005). La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: Un recuento de medio siglo. Buenos Aires. Pág. 08.

**ROGERS: Difusión de innovaciones**



**SCHRAMM: Creación de un clima para el cambio**



### 1.3.2. Enfoques

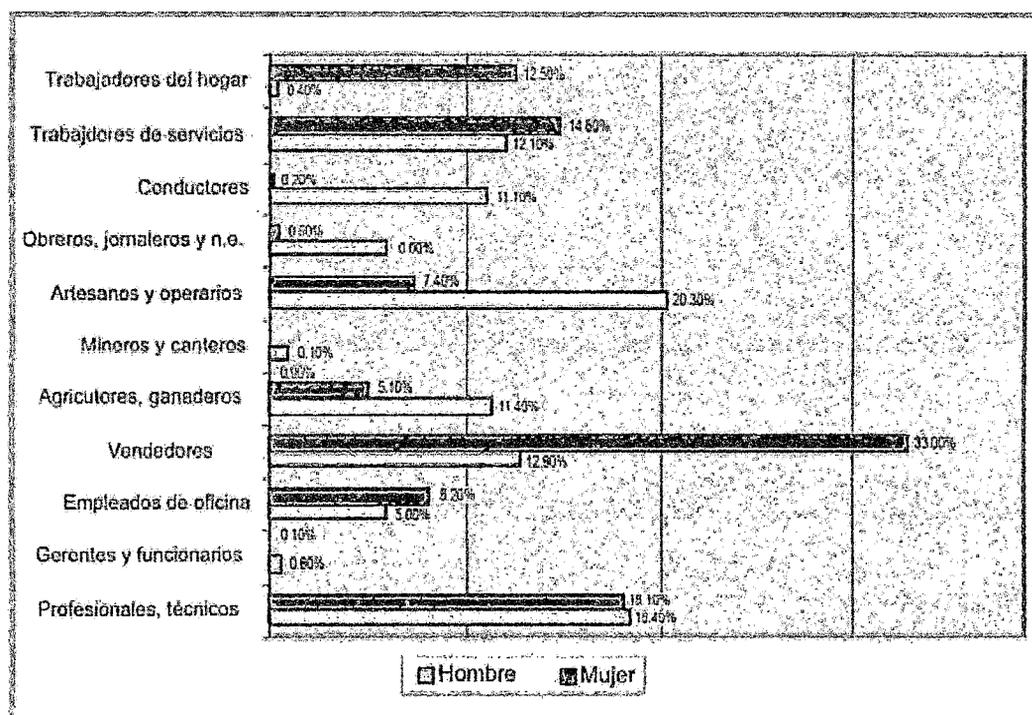
#### a) Enfoque de igualdad de oportunidades

Este enfoque busca la eliminación de cualquier tipo de discriminación principalmente por motivos de género, así como garantizar la igualdad de oportunidades para que mujeres y varones alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual dentro de la sociedad. Contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los varones tengan el mismo valor, tanto en derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones; por lo tanto, eliminar la opresión de género, la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género, es su finalidad.

A pesar, de existir políticas que fomenten la igualdad de oportunidades para varones y mujeres, en ámbitos como la salud, educación y trabajo se mantiene viviendo en una constante discriminación de género, como por ejemplo la discriminación laboral basada en el sexo como una de las características más negativas del mercado laboral de nuestro país. Se manifiesta en la concentración del empleo femenino en un número reducido de sectores y ocupaciones consideradas típicamente femeninas, y en el escaso número de mujeres en posición de mando o cargos de responsabilidad, constituyendo éste un factor importante que determina las diferencias salariales entre uno y otro sexo<sup>37</sup>.

---

<sup>37</sup> MIMDES. Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Varones 2006-2010.



Fuente: Trabajadores por sexo según grupo ocupacional. MIMDES 2005

Como se puede apreciar, las mujeres se concentran en grupos ocupacionales que cuentan con menores niveles de productividad, mientras que los varones muestran mayor diversidad en sus ocupaciones. Resaltando que las mujeres en su mayoría se dedican a laborar como trabajadoras del hogar, vendedoras, etc.

### b) Enfoque de género

Analiza comportamientos y roles específicos de mujeres y varones, se centra en las relaciones entre mujeres y varones y las vinculaciones que se establecen entre personas de un mismo sexo<sup>38</sup>. En este sentido, se considera las diferentes oportunidades que tienen los varones y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que la sociedad les asigna.

Dentro de nuestra sociedad, se reflejan acciones de desigualdad de género entre las trabajadoras del hogar tanto en el trabajo, educación, situación socioeconómica,

<sup>38</sup>Andía Valencia, Walter (2013). Gerencia de la inversión social. Pág. 20.

salud y seguridad debido a que gran parte de las personas dedicadas al trabajo doméstico son mujeres y los varones desempeñan ocupaciones diferentes y asumen diversas responsabilidades dentro de la sociedad; otras de las diferencias se ve reflejada en el salario que reciben varones y mujeres y el acceso restringido a algunos puestos de trabajo. Además en nuestra sociedad prevalecen muchos estereotipos que dicen que las labores domésticas deben ser realizadas por las mujeres, condicionando su nivel educativo, el acceso en espacios de participación dentro de la sociedad y por ende el cumplimiento de sus derechos.

### **c) Enfoque de desarrollo humano**

El enfoque de desarrollo humano pone énfasis en las personas, en sus capacidades y en sus derechos y analiza los contextos económicos, institucionales y políticos que permiten que las personas progresen dentro de una sociedad, es decir, se busca la ampliación de las oportunidades para las personas, haciendo respetar sus derechos y fortaleciendo sus capacidades.

El crecimiento económico por sí solo no se traduce automáticamente en el progreso del desarrollo humano, también deben de tomarse en cuenta las políticas a favor de los pobres e inversiones significativas en las capacidades de las personas mediante un enfoque en educación, nutrición, salud y habilidades de empleo que pueden expandir el acceso al trabajo digno y brindar un progreso sostenido<sup>39</sup>, esto aportaría a la mejora de sus condiciones de vida a través de la satisfacción de las necesidades básicas y el fomento de espacios que respeten los derechos humanos, la participación con igualdad de oportunidades, la sostenibilidad ecológica y económica.

### **d) Enfoque de fortalecimiento de capacidades**

Todo ser humano tiene capacidades que debe desarrollarse con el transcurso del tiempo, capacidades que nos diferencian de las demás personas y nos permiten desempeñarnos dentro de un trabajo.

---

<sup>39</sup> PNUD (2013). Informe sobre Desarrollo Humano. Disponible en: <http://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/library/poverty/Informesobredesarrollohumano2013/IDHPeru2013/>.

Para Amartya Sen<sup>40</sup>, el enfoque sobre el fortalecimiento de capacidades da prioridad a las técnicas de valoración participativa basadas en el diseño y la implementación de programas de reducción de la pobreza, posibilitando lograr efectos de gran alcance sobre las ideas de desarrollo en las que el foco se sitúa continuamente en la mejora de las capacidades, las libertades y el concepto de capacidad individual, donde cada uno de los participantes de los programas es siempre el sujeto de estudio y se hace hincapié en la "concepto de capacidad" de la persona. Es decir, que la persona no solo actúa y da lugar a cambios, sino que sus logros pueden ser evaluados en términos de sus propios estándares y objetivos.

#### **e) Enfoque de interculturalidad**

El enfoque de interculturalidad plantea que para alcanzar el equilibrio entre respeto, tolerancia y reconocimiento de la diversidad y los elementos comunes que garanticen la unión, es imprescindible prestar atención a las relaciones que se establecen entre la población manifestada en la cultura, las costumbres y el habla, que hacen a una persona única e irremplazable. De esta manera, se defiende la promoción de la interacción positiva, el contacto, el diálogo y el conocimiento mutuo como elementos principales para abordar mejor las complejidades que plantea la diversidad.

Para Walter Andía en su obra *Gerencia de la Inversión Social (2013)*, el planteamiento interculturalista de gestión de la diversidad se basa en tres grandes principios que son: igualdad, respeto y valorización de la diversidad y de interacción positiva.

#### **f) Enfoque de los derechos humanos**

Los derechos humanos son garantías jurídicas universales que protegen a las personas y a los grupos contra acciones y omisiones que interfieren con la libertad, los derechos fundamentales y la dignidad humana. Este enfoque se centra en la

---

<sup>40</sup> Opinión citada por: Ramírez Castañeda María y Fernando Gonzales William. III Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre Desarrollo Humano y enfoque de Capacidades: promoviendo agencia, empoderamiento y democracia. Disponible en: [www.pucrs.br/eventos/.../pobreza-desigualdade-asistencialismo.doc](http://www.pucrs.br/eventos/.../pobreza-desigualdade-asistencialismo.doc).

realización y cumplimiento de los derechos de las poblaciones excluidas y marginadas, y aquellas cuyos derechos corren el riesgo de ser infringidos, basándose en la premisa de que un país no puede avanzar de forma sostenida sin reconocer los principios de derechos humanos como principios básicos de gobernabilidad<sup>41</sup>.

Este enfoque busca garantizar a niñas, niños y adolescentes el pleno ejercicio de sus derechos mediante acciones que realiza el Estado, la comunidad y la familia, de acuerdo al rol y la responsabilidad de cada uno. El ejercicio de sus derechos posibilita el incremento de sus capacidades, garantiza su protección, amplía sus opciones y por lo tanto, su libertad de elegir<sup>42</sup>.

---

<sup>41</sup> Andía Valencia, Walter (2013). Gerencia de la inversión social. Pág.20.

<sup>42</sup> Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2012-2021. Pág. 18.

## CAPÍTULO II

### TRABAJADORA DEL HOGAR

#### 2.1. Trabajo

Término usado en el siglo XII, según Alain Rey, la palabra «trabajo»-“trabajar”, proveniente del latín popular *tripalliare*, que significa ‘atormentar, torturar con el *trepallium*’. La palabra designa también un tormento psicológico o un sufrimiento físico (el trabajo de parto)<sup>43</sup>.

La Carta Magna del Perú define al trabajo como un deber y un derecho, que debe ser base del bienestar social y un medio de realización de la persona. Así también señala que es objeto de atención prioritaria del Estado, el cual protege especialmente a la madre, al menor de edad y al impedido que trabajan, además aclara que nadie está obligado a prestar trabajo sin retribución o sin su libre consentimiento. Desde la sociología, el trabajo es visto como una “categoría central por la naturaleza colectiva que contiene y el sistema de relaciones sociales que lo conforma”<sup>44</sup>.

En el cuarto capítulo del régimen para el adolescente trabajador del Código de los Niños y Adolescentes – Ley N°27337, conviene en su Art. 48°, que los adolescentes que trabajan en forma dependiente o por cuenta ajena están amparados en el presente Código. Se incluye a los que realizan el trabajo a domicilio y a los que trabajan por cuenta propia o en forma independiente, así como a los que realizan trabajo doméstico y trabajo familiar no remunerado...

#### 2.2. Trabajo doméstico

Proviene del latín “domus”, relativo a la casa (vivienda): *labores domésticas*. Esta palabra hace referencia a las tareas que se realizan en el hogar, o sea en el domicilio del empleador o empleadora.

---

<sup>43</sup> [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com).

<sup>44</sup> Roheim, Geza (1973). *Psicoanálisis y Antropología*. Editorial Sudamericana. Pág. 11.

El Convenio 189 “*Trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos-OIT*”, define trabajo doméstico como “el trabajo realizado para o dentro de un hogar o varios hogares”. Este trabajo puede incluir tareas como limpiar la casa, cocinar, lavar y planchar la ropa, el cuidado de los niños, ancianos o enfermos de una familia, jardinería, vigilancia de la casa, desempeñarse como chofer de la familia, e incluso cuidando los animales domésticos.

El trabajo doméstico es una actividad predominantemente urbana realizada por mujeres, quienes en su mayoría abandonan los campos de cultivo para migrar a las ciudades. El trabajo doméstico está regulado de acuerdo a normas de los países de la región; sin embargo, las trabajadoras domésticas, en su mayoría adolescentes y niñas, aún se encuentran al margen de los derechos laborales y en total vulnerabilidad<sup>45</sup>. Trabajan casi todo el día, no asisten a la escuela, tienen poco tiempo de descanso, no hay pago determinado, en varios casos sólo reciben una cama y comida. Son privados de tiempo de esparcimiento y no tienen afecto ni apoyo emocional. El abuso psicológico, físico y sexual, así como otras serias violaciones de sus derechos más básicos, es una práctica común, ominosa, silenciosa y naturalizada. La edad promedio de las niñas, niños y adolescentes que se emplean en esta actividad es entre 12 y 17 años, aunque algunos tan solo tienen 7 años de edad<sup>46</sup>.

### **¿Qué es una trabajadora o un trabajador doméstico?**

“Toda persona de género masculino o femenino que realiza un trabajo doméstico en el marco de una relación de trabajo”<sup>47</sup>. Puede trabajar a tiempo completo o tiempo parcial, puede ser empleada o empleado por una sola familia o por varios empleadores, puede que resida en la casa del empleador (puertas adentro, cama

---

<sup>45</sup> Alvarado, Beatriz (2010). Del campo a la ciudad: Experiencias sobre migración y trabajo doméstico en adolescentes rurales. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer. Pág. 117.

<sup>46</sup> OIT (2007). Buenas Prácticas y Lecciones Aprendidas Tejiendo Redes contra la Explotación de Niños, Niñas y Adolescentes - Chile, Colombia, Paraguay y Perú. Pág. 15.

<sup>47</sup> OIT (2011). Convenio 189. Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos.

Disponible en:

[http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_INSTRUMENT\\_ID](http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID).

adentro, sin retiro) o puede estar viviendo en su propia residencia (puertas afuera, cama afuera, con retiro). Una trabajador(a) doméstico también puede estar trabajando en un país extranjero...

La OIT (1951) define al trabajador doméstico como: *un trabajador remunerado que trabaja en domicilio privado, sea cual sea su el método y el periodo de remuneración, que pueda estar empleado por uno o varios empleadores que no obtiene ningún beneficio pecuniario por esa labor.*

El artículo 2° de la Ley de Trabajadoras del Hogar expone que son trabajadores al servicio del hogar los que efectúan labores de aseo, cocina, lavado, asistencia, cuidado de niños y demás, propias de la conservación de una residencia o casa-habitación y del desenvolvimiento de la vida de un hogar, que no importen lucro o negocio para el empleador o sus familiares.

### **¿Quién es el empleador(a) de un trabajador(a) doméstico?**

El empleador o la empleadora de un trabajador(a) doméstico puede ser un miembro de la familia para quien se realiza el trabajo, o una agencia o empresa que emplea a trabajadoras y trabajadores domésticos y que los pone a disposición de los hogares<sup>48</sup>. Esto quiere decir que el centro de trabajo de las niñas y adolescentes que realizan labores domésticas de limpieza, cocina, lavado de la ropa, cuidados de niños y cuidados de otras personas, y puede incluir otras tareas del hogar, como labores de jardinería, conducción de vehículos o vigilancia, entre otros, es un domicilio particular (empleadora o empleador), y que las labores que desempeña es bajo la autoridad, la dirección y la supervisión de los dueños de casa; respecto a la remuneración ésta es pactada por las dos partes (empleador y empleada), además de que las actividades domésticas no le dan a los y las empleadoras una ganancia económica por el trabajo realizado por estas personas sino más bien es una especie de apoyo en las quehaceres del hogar pero con una remuneración.

---

<sup>48</sup> Ibid.

Se realiza generalmente en casa de terceros y es la forma más común, antigua y tradicional de trabajo infantil, la OIT la ha denominado “trabajadores invisibles”, ya que sus labores son efectuadas dentro de las casas que no son suyas, sin ningún control y lejos de su propia familia, y por este motivo los TID son más vulnerables y difícil de proteger. Además tiende a ser subestimado, y al desarrollarse en el ámbito del hogar, no es tan visible como otras ocupaciones y los empleadores muchas veces lo disfrazan como ayuda. En otros casos, consideran al trabajador doméstico como pariente o ahijado<sup>49</sup>. Muchas veces se piensa que es un trabajo sencillo, que no requiere de competencias especiales sino solo habilidades innatas en las mujeres. Prejuicios como éste hacen más difícil que se la reconozca como una actividad profesional como cualquier otra<sup>50</sup>.

### 2.3. Base legal

#### **Constitución Política del Perú**

La Constitución Política del Perú, es la norma suprema en el que reposan los pilares del derecho, la justicia y las normas de nuestro país, este documento controla, regula y defiende los derechos y libertades de todos los miembros de nuestra sociedad. En su artículo 4º señala que: “La comunidad y el Estado protegen especialmente al niño, al adolescente, a la madre y al anciano en situación de abandono”. Claramente en este apartado prioriza su atención en los niños y adolescentes.

También dice que el trabajo, en sus diversas modalidades, es objeto de atención prioritaria del Estado, el cual protege especialmente a la madre, al menor de edad y al impedido que trabajan... Nadie está obligado a prestar trabajo sin retribución o sin su libre consentimiento<sup>51</sup>.

---

<sup>49</sup> INEI-OIT (2002). Visión del trabajo infantil y adolescente en el Perú: 2001. Disponible en:

[http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/vision\\_del\\_trabajo\\_infantil\\_adolescente\\_peru\\_2001\\_inei.pdf](http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/vision_del_trabajo_infantil_adolescente_peru_2001_inei.pdf)

<sup>50</sup> Notas OIT 1 (2011). El Trabajo Doméstico Remunerado en América Latina y el Caribe. Un trabajo decente para las trabajadoras domésticas remuneradas del continente. Pág. 02.

<sup>51</sup> Constitución Política del Perú. Artículo 23º

## **Acuerdo Nacional**

Suscrito el año 2001, en el que se planteó 29 políticas de Estado, para alcanzar objetivos de democracia y Estado de derecho, equidad y justicia social, competitividad del país y un Estado eficiente, transparente y descentralizado.

Dentro del segundo objetivo **Equidad y justicia social** está la décimo primera política de Estado-**Promoción de igualdad de oportunidades sin discriminación**, en la que se hace el compromiso de *dar prioridad efectiva a la igualdad de oportunidades, reconociendo que en nuestro país existen diversas expresiones de discriminación e inequidad social, en particular contra la mujer, la infancia, los adultos mayores, las personas integrantes de comunidades étnicas, los discapacitados y las personas desprovistas de sustento, entre otras.*

En este documento se establece que para reducir estas inequidades es necesario implementar acciones afirmativas tanto del Estado como de la sociedad, que se orienten a garantizar la igualdad de oportunidades económicas, sociales y políticas de los ciudadanos. Frente a este objetivo el Estado se compromete a: *Combatir toda forma de discriminación, promoviendo la igualdad de oportunidades; Fortalecer la participación de las mujeres como sujetos sociales y políticos que dialogan y conciertan con el Estado y la sociedad civil; Fortalecer una institución al más alto nivel del Estado en su rol rector de políticas y programas para la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, es decir, equidad de género; Dar acceso equitativo a las mujeres a recursos productivos y empleo; Desarrollar sistemas que permitan proteger a niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, mujeres responsables de hogar, personas desprovistas de sustento, personas con discapacidad y otras personas discriminadas o excluidas...*

En la décimo cuarta política de Estado-**Acceso al empleo, digno y productivo**. Se hace un compromiso de *promover y propiciar, en el marco de una economía social de mercado, la creación descentralizada de nuevos puestos de trabajo, en concordancia con los planes de desarrollo nacional, regional y local.* Asimismo, se

*compromete a mejorar la calidad del empleo, con ingresos y condiciones adecuadas, y acceso a la seguridad social para permitir una vida digna... Esta política enmarcada en el ámbito laboral hace una priorización en la protección a los grupos más vulnerables: trabajadoras del hogar, niños y adolescentes trabajadores, personas discapacitadas, mujeres trabajadoras y trabajadores rurales-artesanales, comprometiéndose a: Fomentar la eliminación de la brecha de extrema desigualdad entre los que perciben más ingresos y los que perciben menos; Fomentar que los planes de desarrollo incluyan programas de empleo femenino y de los adultos mayores y jóvenes... Erradicar las peores formas de trabajo infantil y, en general, protegerá a los niños y adolescentes de cualquier forma de trabajo que pueda poner en peligro su educación, salud o desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social; Promoverá mejores condiciones de trabajo y protegerá adecuadamente los derechos de las trabajadoras del hogar.*

### **Código de los Niños y Adolescentes – Ley N°27337**

En el Art.1° de este documento se considera niño, a todo ser humano desde su concepción hasta cumplir los doce años de edad, y adolescente desde los doce hasta cumplir los dieciocho años de edad. Del mismo modo dispone en su Art. 22° el derecho a trabajar del adolescente, el adolescente que trabaje será protegido en forma especial por el Estado. El Estado reconoce el derecho de los adolescentes a trabajar, con las restricciones que impone este Código, siempre y cuando no exista explotación económica y su actividad laboral no importe riesgo o peligro, afecte su proceso educativo o sea nocivo para su salud o para el desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

El Art. 38° del Título II, sobre programas para niños y adolescentes maltratados o víctimas de violencia sexual. Estipula que el niño o adolescente víctima de maltrato físico, psicológico o de violencia sexual merece que se le brinde atención integral mediante programas que promueven su recuperación física y psicológica. El servicio está a cargo del Sector Salud. Estos programas deberán incluir a la familia.

Y en el Art. 40°. Programa para niños y adolescentes que trabajan y niños que viven en la calle. Conviene que los niños y adolescentes participarán en programas dirigidos a asegurar su proceso educativo y desarrollo físico y psicológico...Y en el Art. 41°. Programas para niños y adolescentes que carecen de familia o se encuentran en extrema pobreza. El niño y el adolescente beneficiarios de programas, cuando carezcan de familia o se encuentren en situación de extrema pobreza, serán integrados a los programas asistenciales de los organismos públicos o privados.

En su artículo 63° señala respecto al *Trabajo doméstico o trabajo familiar no remunerado*, que los adolescentes que trabajan en el servicio doméstico o que desempeñan trabajo familiar no remunerado tienen derecho a un descanso de doce horas diarias continuas. Los empleadores, patronos, padres o parientes están en la obligación de proporcionarles todas las facilidades para garantizar su asistencia regular a la escuela.

Estipula en el Art. 48°, que los adolescentes que trabajan en forma dependiente o por cuenta ajena están amparados en el presente Código. Se incluye a los que realizan el trabajo a domicilio y a los que trabajan por cuenta propia o en forma independiente, así como a los que realizan trabajo doméstico y trabajo familiar no remunerado...

### **Convención de los Derechos del Niño**

Suscrito en 1989, y en 1990 el Perú ratificó la Convención. Este documento tiene 54 artículos y cuatro principios rectores que son:

- El principio de la No Discriminación
- El principio del Interés Superior del Niño
- El principio de la Supervivencia y el Desarrollo
- El principio de la Participación

En su Art. 1°. Define al niño como todo ser humano menor de 18 años de edad... Tienen derecho intrínseco a la vida. Los gobiernos deben garantizar en la máxima medida la supervivencia y desarrollo del niño<sup>52</sup>.

Art. 24°. El niño tiene derecho a disfrutar del nivel más alto posible de salud y a recibir atención médica cuando estén enfermos, los gobiernos se esforzarán por asegurar que ningún niño sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios sanitarios.

Art. 27°. El niño tiene derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. Los padres o responsables del niño tienen la responsabilidad de brindarles las condiciones necesarias de vida para el desarrollo del niño, dentro de sus posibilidades y medios económicos.

Art. 28°. Los niños tienen derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades. La educación primaria debe ser obligatoria y gratuita, y todos tienen que contar con las facilidades para poder acceder al nivel secundario o ir a la universidad. Los gobiernos deben colaborar para que esto sea una realidad y así eliminar la ignorancia y el analfabetismo en todo el mundo.

Art. 29°. La educación del niño debe estar encaminada a desarrollar la personalidad, aptitudes y las capacidades y física del niño; inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como inculcar el respeto a sus padres, a su identidad cultural, idioma y valores.

Art. 32°. El niño tiene derecho a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. En este sentido el Estado debe adoptar medidas para

---

<sup>52</sup> Código de Niños y Adolescentes. Art. 6°.

garantizar este derecho y trabajar respecto a las edades mínimas para trabajar, disponer de una reglamentación para los horarios y condiciones de trabajo.

### **Ley de Igualdad de Oportunidades – Ley N°28983**

Esta norma se enmarcó en el tema de la discriminación, que permitió definir este problema específicamente en el enfoque de género.

*En su Art. 2°. Del concepto de discriminación. Se entiende por discriminación cualquier tipo de distinción, exclusión o restricción, basada en el sexo, que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos de las personas, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad entre la mujer y el hombre, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra, en concordancia con lo establecido en la Constitución Política del Perú y en los instrumentos internacionales ratificados por el Estado peruano.*

Siendo uno de los roles del Estado promover y garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, adoptando todas las medidas necesarias que permitan remover los obstáculos que impiden el ejercicio pleno de este derecho, con el fin de erradicar todas las formas de discriminación.

*En su Art. 6°, inciso h, declara la obligación del Estado de garantizar un trato no discriminatorio a las trabajadoras del hogar, así como en el inciso f expone, garantizar el derecho a un trabajo productivo, ejercido en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana, incorporando medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral, entre mujeres y hombres, en el acceso al empleo, en la formación, promoción y condiciones de trabajo, y en una idéntica remuneración por trabajo de igual valor. Se incluye entre los derechos laborales la protección frente al hostigamiento sexual y la armonización de las responsabilidades familiares y laborales... Promover el desarrollo pleno y equitativo de todos los niños,*

*niñas y adolescentes, asegurándoles una educación sexual integral con calidad científica y ética.*

### **Ley N°27986, Ley de los Trabajadores del Hogar**

La Ley de los Trabajadores del Hogar fue promulgada en el año 2003. En su Art. 1° define: *Son trabajadores al servicio del hogar los que efectúan labores de aseo, cocina, lavado, asistencia, cuidado de niños y demás propias de la conservación de una residencia o casa-habitación y del desenvolvimiento de la vida de un hogar, que no importen lucro o negocio para el empleador o sus familiares.*

Están presentes los derechos de los trabajadores del hogar:

- A la celebración del contrato de trabajo (de forma verbal o escrita)
- Reserva sobre la vida del hogar (prestar servicios con diligencia y guardar reserva sobre la vida del hogar)
- Monto de remuneración (por acuerdo libre de las dos partes)
- Pago de remuneración (por periodos mensuales, quincenales o semanales)
- Terminación del contrato de trabajo (con un preaviso de 15 días). Y por otras causas como: muerte de una de las partes, por mutuo acuerdo, por jubilación del trabajador y por falta grave.
- Compensación por tiempo de servicios (quince días de remuneración anual)
- Descanso semanal (24 horas continuas)
- Trabajo en días feriados (en días feriados gozan de descanso remunerado)
- Vacaciones (descanso anual remunerado de 15 días)
- Gratificaciones (por fiestas patrias y por navidad)

En el Art. 17° de esta Ley, se declara el derecho a la educación de los trabajadores al servicio del hogar. El empleador deberá brindarle las facilidades del caso para poder garantizar su asistencia regular a su centro de estudios fuera de la jornada de trabajo.

### **Decreto Supremo 004-2009-TR. Precisa y prohíbe los actos de discriminación contra las trabajadoras del hogar**

En el año 2009 se produjo una protesta en una de las playas de Lima por parte de organizaciones de la sociedad, ya que en ésta se había prohibido el ingreso a las trabajadoras del hogar al mismo tiempo en que los empleadores y sus familias hacían uso de esta playa. Varios artistas y famosos entraron al mar con uniformes y mandiles de trabajadoras del hogar en las horas “prohibidas”, protesta que fue transmitida por varios medios de comunicación. Es por este motivo que este D.S es promulgado el 30 de marzo del 2009 ya habiendo terminado la temporada de verano...

El trabajo doméstico en su gran mayoría realizado por mujeres, sector de la población a la cual se inclina los actos de discriminación más aun cuando provienen de zonas rurales, hablan idiomas diferentes al castellano y por la situación de pobreza que se vive. El Estado decreta:

#### ***Acto de discriminación en contra de las trabajadoras del hogar:***

- Aquel empleador que establece como condición a quien se desempeña como trabajador o trabajadora de su hogar, a usar uniformes, mandiles, delantales o cualquier otra vestimenta identificatoria o distintivo identificatorio en espacios o establecimientos públicos como parques, plazas, playas, restaurantes, hoteles, locales comerciales, clubes sociales y similares.
- Los responsables de establecimientos públicos y privados cuyos mecanismos, regulaciones, servicios o acciones tengan como finalidad o resultado la constitución de un acto discriminatorio contra los trabajadores del hogar.

#### ***Sistema de atención de denuncias***

- El Ministerio de Justicia implementará, un Sistema de Atención de Denuncias de oficio o de parte referidas a las conductas previstas en el artículo 1º, las que deberán ser tratadas bajo los principios de reserva y confidencialidad, bajo responsabilidad.

***Campañas informativas a cargo del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social y del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo***

- MIMDES y MINTRAB desarrollarán campañas informativas destinadas a difundir en los trabajadores del hogar el conocimiento de los derechos que la Constitución y las normas legales consagran en su favor y los mecanismos institucionales para su defensa.

**Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual**

En su Artículo 4° determina: El hostigamiento sexual típico o chantaje sexual consiste en la conducta física o verbal reiterada de naturaleza sexual o sexista no deseada o rechazada, realizada por una o más personas que se aprovechan de una posición de autoridad o jerarquía o cualquier otra situación ventajosa, en contra de otra u otras, quienes rechazan estas conductas por considerar que afectan su dignidad, así como sus derechos fundamentales.

El hostigamiento sexual ambiental consiste en la conducta física o verbal reiterada de carácter sexual o sexista de una o más personas hacia otras con prescindencia de jerarquía, estamento, grado, cargo, función, nivel remunerativo o análogo, creando un clima de intimidación, humillación u hostilidad.

Y dentro de las Disposiciones Finales y Complementarias, en el décimo segundo apartado, dispone que los trabajadores del hogar que sean víctimas de hostigamiento sexual tengan derecho a acogerse a las acciones establecidas en la presente Ley, en el capítulo pertinente a los servidores del sector privado.

Todos estos documentos legales muestran un avance significativo en el reconocimiento de la mayoritaria presencia de mujeres dedicadas a este oficio. Pero falta trabajar en conjunto para llenar los vacíos legales de estas normas, especialmente en la Ley de los Trabajadores del Hogar, para lograr que las niñas y adolescentes que realizan labores domésticas puedan gozar y hacer respetar sus derechos desarrollando su protagonismo social.

En la vida real, las trabajadoras del hogar necesitan no solo el respeto de sus derechos de parte de los empleadores (mientras ellas cumplen eficientemente con sus obligaciones) sino también que el Estado se preocupe verdaderamente por brindarles servicios adecuados en educación, salud, acceso a la recreación y otros. Y sobre todo que las instituciones del Estado las defiendan frente a los abusos y maltratos de la sociedad, que se resuelvan apropiadamente sus justos reclamos y que sus oportunidades sean reales. *La trabajadora del hogar no tiene por qué serlo hasta el resto de sus días*<sup>53</sup>.

#### **2.4. Modalidades de trabajo**

En la Ley de los Trabajadores del Hogar se reconoce dos modalidades de trabajo para el hogar, que a continuación se especifican:

##### **A. Trabajo para el hogar bajo la modalidad “cama afuera”**

Esta modalidad trabajo consiste en que la TH cumple las horas determinadas de trabajo en la casa del empleador(a), sin necesidad de habitar el domicilio, esto con acuerdo pactado entre ambas partes. Asimismo se considera que las relaciones laborales de los trabajadores del hogar que presten servicios bajo la modalidad “cama afuera” o sin obligación de vivir en el hogar en el cual trabajan se rigen también a esta Ley, así como todos los acuerdos relacionados a la remuneración, horas de trabajo, beneficios, gratificaciones, contrato, entre otras.

La TH realiza una labor de ocho horas diarias, que en algunos casos exceden y reciben bajos salarios, geográficamente viven en un ambiente diferente a su lugar de trabajo lo que les permite dedicar su tiempo a otras labores.

---

<sup>53</sup> Figueroa, Blanca (2007). ¿Es como de la familia?-Trabajo en servicio doméstico en el Perú. Revista Construyendo Nuestra Interculturalidad. Asociación Grupo de trabajo Redes (AGTR). Pág. (Introductoria).

## **B. Trabajo para el hogar bajo la modalidad “cama adentro”**

En esta modalidad el centro de trabajo de la trabajadora del hogar es también el lugar donde vive, tiene beneficios de hospedaje, la alimentación, educación y salud, aunque no en su totalidad, y también escasas posibilidades de tener un horario de trabajo delimitado, sin embargo la Ley estipula que *“para los trabajadores que permanezcan en el hogar bajo la modalidad “cama adentro”, la suma de los períodos de trabajo efectivo durante el día y la semana no podrá exceder de ocho horas diarias y cuarenta y ocho horas semanales”*<sup>54</sup>

También hace referencia a las obligaciones del empleador(a) como por ejemplo: brindar hospedaje y alimentación adecuada a la TH, de acuerdo al nivel económico del lugar de trabajo. En el ámbito educativo, el empleador(a) tiene la obligación de facilitar las horas de estudio para la TH, garantizar su asistencia regular a su centro de estudios, siendo fuera de las horas de jornada. Los empleadores asumen y establecen que la “disponibilidad” de las trabajadoras del hogar se extiende inclusive hasta más de 14 horas de trabajo, por ende las horas de descanso no son respetadas. Su baja remuneración estaría compuesta tanto por una recompensa monetaria como en especie ya sea alimentación<sup>55</sup>.

Como bien señala Teresa Ojeda<sup>56</sup>, la modalidad de «cama adentro» es una modalidad de trabajo propicio para el desarrollo de condiciones de explotación. Paradójicamente, se presenta como una alternativa para solucionar necesidades básicas de sobrevivencia, sin embargo todo indica que es propicio para vulnerar todos sus derechos, a veces sin escapatoria. Bajo esta modalidad tener vida privada es prácticamente imposible, facilitándose además el recorte y ausencia de salidas.

---

<sup>54</sup> Ley N° 27986, Ley de los Trabajadores del Hogar. Artículo 15°

<sup>55</sup> Ojeda Parra, Teresa (2010). Trabajadoras del hogar en el Perú. Punto de encuentro entre la violencia, acceso restringido a la educación y al ejercicio de su ciudadanía. CARE, Perú. *Revista Decisio*. Pág. 32.

<sup>56</sup> Ojeda Parra, Teresa (2005). Prisiones domésticas, ciudadanía restringida: Violencia sexual a trabajadoras del hogar en Lima. UPCH.

Entre estas dos modalidades la que conlleva mayores situaciones de riesgo de explotación y maltrato es el trabajo doméstico cama adentro, por el hecho de mantener a la persona las 24 horas del día bajo el dominio y alcance de la dinámica del hogar, ya que las trabajadoras permanecen en el hogar y pernoctan en este, corriendo el riesgo de ser víctimas de explotación laboral y/o sexual.

Según el informe de la OIT (2013), en el 2010, el 18% de las trabajadoras del hogar en el Perú se emplean bajo esta modalidad. La modalidad se ha ido reduciendo en el tiempo en tanto avanza la mejora del estatus de este tipo de trabajadoras expuestas a riesgos de abuso, incluidos el acoso y violación sexual.

Cuadro. Trabajadoras del hogar según modalidades de trabajo, 2004 y 2010.

INDICADOR	2004		2010	
	Número	%	Número	%
Trabajadoras con modalidad de trabajo "cama afuera"	333,900	69.3	386,300	81.2
Trabajadoras con modalidad de trabajo "cama dentro"	147,800	30.7	89,500	18.8
<b>Totales</b>	<b>481,700</b>	<b>100</b>	<b>475,800</b>	<b>100</b>

(Fuente. INEI, ENAHO 2004 y 2010)

En la ciudad del Cusco, se presentan estas modalidades de trabajo doméstico que en gran mayoría se concentran en niñas y adolescentes provenientes de las provincias altas del Cusco, que trabajan bajo ambas modalidades, recibiendo una remuneración por las labores realizadas durante el cumplimiento de un contrato de trabajo, donde se acuerda sobre la remuneración, el tiempo y condiciones de trabajo, las prestaciones de seguridad, el acceso a la educación, aspectos para la negociación de ambas partes. Aunque también, podemos reconocer que algunas niñas y adolescentes TH empezaron a involucrarse en el ámbito laboral desde el traslado, por parte de un pariente, a la ciudad para que colaboren en las labores domésticas de la casa del pariente, recibiendo a cambio hospedaje, alimentación,

salud y educación, sin recibir una remuneración económica; estos casos suceden especialmente en la situación del apadrinamiento.

## **2.5. Causas del trabajo infantil**

El año 2010 el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), publicó que la población del Perú se acerca a 30 millones de personas y el 36% de la población la constituyen los niños, niñas y adolescentes desde los 0 a 17 años, en un número de 10, 571, 879. En los intervalos de 0 a 5 años, 6 a 11 años, 12 a 17 años cada uno de ellos con un 12%<sup>57</sup>. Además nos muestra que los más altos índices de pobreza y pobreza extrema recaen en los niños, niñas y adolescentes, en cuanto a pobreza los niveles más altos los poseen los niños y niñas de 6 a 11 años con un 49%, seguido de los niños y niñas de 0 a 5 años con un 48% y finalmente los y las adolescentes con un 41%. Respecto a la extrema pobreza los más altos índices se hacen presentes en la misma jerarquía que la pobreza en los niños y niñas de 6 a 11 años con el 19%, seguido de los niños y niñas de 0 a 5 años con un 18% y finalmente el 14% recae en los y las adolescentes. Estos datos nos grafican claramente que una de las causas del trabajo doméstico es la pobreza y pobreza extrema en los que están insertos los niños, niñas y adolescentes<sup>58</sup>.

## **Estado de la Niñez en el Perú**

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Instituto Nacional de Estadística e Informática, realizaron un estudio sobre la pobreza y pobreza extrema en nuestro país, rescatamos la información a nivel de todo el Perú y la región del Cusco:

---

<sup>57</sup> INEI. Boletín especial N°17- 2009.

<sup>58</sup> INEI-ENAHO (2009). Dimensiones de la pobreza en el Perú. Crecimiento Económico, Educación y Salud. Análisis de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

Cusco

Provincia	Niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años	Niños, niños y adolescentes de 0 a 17 años											EDUCACIÓN		PROTECCIÓN					
		ETNICIDAD					CARACTERÍSTICAS GENERALES					SALUD		Primera completa en niños y niñas de 12 a 13 años (%)	Secundaria completa en adolescentes de 17 a 18 años (%)	Niños y niñas que tienen partiza de nacimiento (%)		Jóvenes de 16 a 20 años que tienen DVN (%)	Adolescentes mujeres de 15 a 18 años que comieron o usaron casaca (%)	Adelección de mujeres de 15 a 20 años que han experimentado la maternidad (%)
		Lengua que aprendió a hablar de la etnia (%)					Áreas rurales (%)	Hogares con electricidad (%)	Hogares que utilizan carbón, leña, alcohol, estécol para cocinar (%)	Hogares con chimenea (el total de hogares que cocinan con carbón, leña o diesel/estécol) (%)	Acceso a fuentes mejoradas de agua (%)	Acceso a fuentes mejoradas de saneamiento (%)	1 - 12 meses			1 mes - 5 años				
		Quechua	Aymara	Asheáninka	Otras lenguas originarias de la Amazonia	Castellano														
Cusco	116,603	5.8	0.1	0.0	0.1	93.8	6	92	24	35	90	87	82	70	93	97	89	8	4	
Acasmayo	12,557	82.3	0.1	0.0	0.0	17.5	49	58	97	29	77	35	61	34	98	98	86	11	17	
Anta	23,158	54.8	0.0	0.0	0.0	45.0	65	72	94	31	62	28	64	41	96	98	91	8	14	
Calca	28,030	61.6	0.1	0.0	0.0	38.1	67	60	87	26	53	37	60	35	90	95	88	11	16	
Cusco	17,675	86.3	0.1	0.0	0.0	13.5	85	39	96	29	33	14	64	32	96	98	90	9	14	
Chachabamba	41,185	39.3	0.1	0.0	0.0	60.4	39	76	75	43	81	51	74	51	89	96	88	8	12	
Chumbivilcas	36,562	87.4	0.1	0.0	0.0	12.4	78	18	96	11	41	16	55	24	91	97	91	12	19	
Espinar	27,472	54.7	0.1	0.0	0.0	45.0	54	39	78	31	50	36	70	44	95	98	91	12	15	
La Convención	68,804	22.6	0.1	2.6	7.9	66.5	71	42	83	5	28	36	65	34	82	96	86	21	27	
Paruro	13,555	89.0	0.1	0.0	0.0	10.8	68	38	98	14	67	19	50	23	95	98	91	14	24	
Punzamarca	22,292	83.2	0.1	0.1	0.5	15.9	83	48	96	29	56	27	42	17	89	95	89	20	26	
Quispicanchi	36,851	69.8	0.1	0.0	0.0	29.9	69	55	91	37	64	30	55	34	92	96	91	12	18	
Urubamba	22,019	37.4	0.1	0.0	0.0	62.2	56	84	78	47	69	41	67	45	96	98	89	8	13	
Departamento	477,167	43.3	0.1	0.4	1.2	54.9	50	62	71	26	63	47	67	48	91	96	89	11	15	

Fuente: REDATAM.

Perú

Departamento	Niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años											EDUCACIÓN		PROTECCIÓN						
	LINGÜÍSTICA					CARACTERÍSTICAS GENERALES					SALUD		Niños y niñas con parálisis de nacimiento (%)		Niños de 0-20 años en RM (%)		Adolescentes de 15-18 años que caminocorren (%)		Adolescentes de 15-20 años que trabajan o estudian (%)	
	Lenguas que aprenden a hablar en la niñez (%)					Pobres extrema (%)	Áreas urbanas (%)	Hijos que viven en el hogar de los padres (%)	Hijos que viven en el hogar de otros parientes (%)	Hijos que viven en el hogar de otros familiares (%)	Acceso a temas resguardados (Módulo de salud)	Acceso a temas resguardados (Módulo de salud)	Educación primaria (hasta 12 años) (%)	Educación primaria (hasta 12 años) (%)	1-17 años	1 mes a 1 año	0-20 años	Adolescentes de 15-18 años que caminocorren (%)	Adolescentes de 15-20 años que trabajan o estudian (%)	
	Quechua	Aymara	Aschánika	Otras lenguas originarias de América	Castellano															
Arequipa	0.1	0.0	0.0	19.3	80.4	71	60	89	0	85	26	54	34	84	89	86	24	26		
Ayacucho	39.1	0.0	0.0	0.1	30.7	29	41	59	11	30	48	63	40	83	87	81	19	15		
Ayacucho	50.6	0.0	0.0	0.0	39.1	78	58	57	20	57	28	65	39	84	88	81	17	17		
Azúay	5.2	0.3	0.0	0.2	84.2	30	100	18	18	81	30	30	33	91	98	91	7	10		
Ayacucho	52.5	0.1	0.1	0.1	47.2	73	44	60	20	57	28	60	37	90	95	81	14	20		
Cajamarca	0.3	0.0	0.0	0.1	89.4	65	71	82	12	55	26	61	32	81	86	87	15	18		
Cajamarca	0.7	0.1	0.0	0.2	99.8	73	0	3	16	80	82	38	78	97	95	87	3	13		
Cusco	53.3	0.1	0.4	1.2	54.9	61	50	71	28	63	47	57	49	91	95	89	11	15		
Huacapistán	50.4	0.1	0.0	0.0	43.4	84	72	90	15	33	17	61	34	95	99	92	11	18		
Huancayo	23.8	0.1	0.1	0.1	75.9	73	62	77	19	35	32	54	34	88	94	86	14	20		
Ica	0.8	0.1	0.0	0.0	98.9	20	81	76	15	78	57	62	67	92	95	92	12	16		
Ica	2.5	0.0	4.4	0.9	92.0	44	36	60	33	58	51	34	55	91	95	85	11	16		
La Libertad	0.1	0.0	0.0	0.1	99.7	50	30	47	19	60	50	64	52	88	94	87	12	16		
Lambayeque	2.7	0.0	0.0	0.1	97.0	42	20	42	16	67	57	30	59	91	95	88	11	13		
Lima	0.9	0.1	0.0	0.1	98.8	23	2	6	17	83	83	82	71	92	95	91	1	11		
Lima	0.6	0.0	0.0	7.9	91.3	65	38	76	4	32	32	57	35	67	79	77	23	30		
Madre de Dios	3.4	0.2	0.0	2.0	93.5	17	24	92	8	69	47	74	57	84	92	78	21	27		
Moquegua	5.5	2.3	0.0	0.2	91.0	26	44	27	13	81	71	81	73	96	98	94	9	14		
Pisco	1.5	0.1	2.6	0.6	95.0	64	41	60	43	38	32	75	57	85	93	89	12	16		
Piura	0.0	0.0	0.0	0.1	99.6	48	30	62	8	61	42	64	50	86	93	85	12	16		
Puno	29.8	18.7	0.0	0.0	51.3	68	51	70	19	42	33	37	57	94	98	92	18	12		
San Martín	0.5	0.0	0.0	0.5	99.7	51	20	71	6	49	20	67	30	87	93	81	25	20		
Tarma	0.5	2.8	0.0	0.1	96.5	24	8	15	15	89	81	38	72	91	97	92	9	11		
Tarma	0.1	0.0	0.0	0.0	99.7	79	9	73	9	34	58	39	55	88	95	87	18	21		
Ucayali	0.3	0.1	5.2	0.0	89.3	38	28	55	8	40	31	68	45	72	80	80	23	28		
Moquegua	10.1	3.0	8.4	1.0	88.4	15	20	45	16	64	54	31	56	88	94	88	14	15		

Nota: El Censo Nacional 2007 identifica como áreas rurales a los centros poblados de hasta 100 viviendas y a las capitales distritales de cualquier tamaño.  
 \* No incluye a los niños y niñas con lengua materna extranjera o sordomudos. En el CD, que acompaña este estudio, se incluyen todas las lenguas disponibles en el censo.  
 Fuente: Censo Nacional 2007 y ENAHO 2009, INEI

El trabajo doméstico se considera un problema social ya que es el resultado de un conjunto de componentes entre ellos, cultural, social, económico y hasta político, éstos son aspectos por los cuales atraviesan las familias, más aun cuando pertenecen a zonas rurales, en la que las condiciones de vida son desventajosas. La madre según la edad, género, salud, entre otros, decide cuál de sus hijas o hijos debe insertarse en un puesto de trabajo, elegirá entonces a una niña o adolescente, a la cual envía a otro lugar para trabajar y estar al cuidado de algún familiar, estudiar y realizar las labores que les sean encomendadas, es por eso que muchas niñas y adolescentes llegan a la ciudad por medio de sus “tías” o “madrinas”, esto explica como la pobreza influye para que niñas y adolescentes se inserten en el trabajo doméstico.

La siguiente tabla nos muestra la pobreza en la Región del Cusco se tiene:

<b>Pobreza a nivel de provincias</b>				
	<b>Población</b>	<b>Pobreza extrema</b>	<b>Pobreza no extrema</b>	<b>Total de pobres</b>
<b>Cusco</b>	<b>1 265 827</b>	<b>20.7</b>	<b>30.4</b>	<b>51.1.</b>
Cusco	405 000	4.1	20.6	24.7
Acomayo	28 893	44.0	30.3	74.2
Anta	58 105	25.0	39.0	64.0
Calca	70 848	34.8	28.6	63.4
Canas	40 572	47.0	36.5	83.5
Canchis	103 268	26.7	33.1	59.8
Chumbivilcas	81 116	56.3	29.3	85.7
Espinar	67 492	33.3	31.1	64.4
La Convención	178 820	14.8	33.0	47.8
Paruro	32 501	47.7	31.1	78.8
Paucartambo	49 485	44.3	28.7	73.0
Quispicanchi	88 222	30.8	33.2	64.0
Urubamba	61 445	11.3	30.8	42.2

INEI (2010). Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2009. El enfoque de la pobreza monetaria.

De este cuadro podemos inferir que en la región de Cusco existe pobreza en un 51.1%, y la provincia más pobre es Chumbivilcas con un 85%, lugar de donde

proviene muchas niñas y adolescentes trabajadoras del hogar que se encuentran albergadas en el Hogar CAITH.

También este documento nos presenta un ranking de distritos del Perú según su nivel de pobreza, en primer lugar se encuentra el distrito de Lares con 97.8% de pobreza extrema y no extrema, en segundo lugar Omacha con un total de 97.8% de pobreza, en el octavo lugar se encuentra Checca con 94.9%, en el décimo lugar Colquepata con 94.4% de pobreza, a estos le siguen Rondocan, Chamaca, Santo Tomás, Coporaque, Oropesa, Huanoquite, Acopia, entre otros.

Pero la pobreza no es la única causa que lleva a las niñas y adolescentes a tener esta única alternativa de supervivencia, sino otro factor es la forma cómo ve la sociedad este problema, pues ve como algo normal, como una actividad alternativa frente a los problemas de alcoholismo, prostitución, robo, etc.

Los bajos niveles de educación son también una de las trascendentales causas, ya que en zonas rurales la población no cuenta con calidad de enseñanza, las horas de estudio son mínimas en comparación con la ciudad, no hay cobertura total y existen constantes limitaciones características de las zonas rurales. En algunos lugares solo existen las escuelas primarias y para salir adelante en la vida tienen que ir a un colegio de nivel secundario que a veces se encuentra muy lejos de las comunidades donde viven.

La mayoría de niñas y adolescentes trabajadoras del hogar provienen de las zonas rurales mas no de las capitales de ciudad misma, generalmente las familias viven bajo un sistema de economía de subsistencia, esto quiere decir que solo producen para vivir, satisfaciendo solo algunas necesidades prioritarias como alimentación, semillas para el cultivo, herramientas de trabajo por ejemplo. Otra característica de las familias de las zonas rurales es que son numerosas son integradas por el padre, la madre y los hijos que pueden llegar hasta seis, ocho a veces a más.

Otra de las causas para que niñas y adolescentes migren a las ciudades es que a veces se encuentran en un entorno desfavorable, un precedente es la existencia de familias disfuncionales, casos como padre o madre alcohólicos, abandono de hogar por parte de la madre o padre, fallecimiento de uno de los progenitores, violencia familiar, violencia sexual dentro de la familia, descuido de los hijos, entre otros problemas.

Las niñas y adolescentes migran porque creen que fuera de su comunidad o lugar de origen encontrarán nuevas y mejores oportunidades, así salen del seno familiar con el deseo de seguir estudiando y progresar en la vida, y así apoyar a sus padres y a sus hermanos o hermanas menores. Al salir de ese ambiente “campo” y llegar a uno nuevo “ciudad” se produce todo choque cultural principalmente, porque que las costumbres y tradiciones practicadas y vividas en su lugar de origen cambia bruscamente, desde la forma de vestirse, el idioma, las actitudes y comportamientos, un nuevo colegio, nuevos amigos, sin la compañía de sus padres, o sea la niña o adolescente al migrar se encuentra con otra realidad que tiene que vivirla y adecuarse a ella completamente sola, en una edad inestable y de desarrollo.

La falta de los servicios básicos también es una causa, ya que en muchas comunidades no se cuenta con el servicio de energía ni agua potable, subsisten con la luz natural, el uso de velas o el mismo fogón que puede iluminar, en algunos lugares todavía no ha llegado la carretera, y por tanto se tienen que llegar caminando a veces hasta cinco horas.

En las comunidades de la sierra es común el trabajo colectivo; la reciprocidad y cooperación son todavía valores visibles. Llegar a Lima y la modernidad, trae consigo individualismo y desconfianza<sup>59</sup>. La mayoría de las personas se dedica a la agricultura, siembran papa, maíz, trigo, quinua, habas, arveja, cebada, entre otros

---

<sup>59</sup> AGTR (2004). De la sierra a la capital Trabajadoras del hogar – Lima, Perú. Pág. 43.

productos, también se dedican a la crianza tradicional de animales como cuyes, pollos, patos, vacas, ovejas, camélidos, caballos, etc.

Al vivir en este contexto muchos niños, niñas, adolescentes y jóvenes tienden a migrar, en caso de las niñas y adolescentes trabajadoras del hogar, buscan una oportunidad donde poder seguir estudiando y trabajar, y generalmente los padres de familia de zonas rurales son más permisivos que los padres de la ciudad, entonces dejan ir a las niñas y adolescentes a veces con algún familiar, una tía, tío, madrina, padrino que pueda darle alimentación, alojamiento, educación y “buen trato”, a cambio de que ella “le ayude” en los quehaceres del hogar. Y al llegar a casa de la empleadora o empleador se ve con otros problemas, discriminación y hasta maltratos, es así que el trabajo doméstico en nuestra sociedad a pesar de la existencia de leyes sigue considerándose como servidumbre o “un favor” de parte de los empleadores, mas no como un trabajo o servicio cualquiera.

En el año 2002, Flores, Vega, Cáceres y Ruiz realizaron un estudio que logró formular un perfil básico acerca de la población infantil y adolescente incorporada al trabajo doméstico en hogares de terceros en el Perú. Entre sus hallazgos se encuentra que la pobreza, bajos ingresos y escasas posibilidades de desarrollo en el medio rural, conlleva a la salida de niñas, niños y adolescentes e ingreso al trabajo doméstico en las ciudades. Otro factor de expulsión es el maltrato y el riesgo de abuso sexual al interior de la propia familia, asociado a la incapacidad de ésta para brindar un ambiente protector. La valoración positiva del trabajo doméstico como función formativa (asociada al rol asignado socialmente a las mujeres), explicaría el ingreso de la población infantil y adolescente a esta actividad, que es realizada prioritariamente por mujeres (9 de cada 10) que emigran, especialmente de zonas rurales de la sierra sur y central.

## **2.6. Consecuencias del trabajo doméstico**

Esta práctica significa para los padres la posibilidad de acceder a mejoras tanto para sus hijas como para la propia familia, pero en realidad, estas niñas no solo están

separadas de sus familiares, sino muchas veces están aisladas e incomunicadas. Pasar a estar bajo el tutelaje de terceros implica para las trabajadoras del hogar estar bajo el control y dominio de sus patrones/as<sup>60</sup>.

Una de las principales consecuencias del trabajo doméstico es el maltrato físico, psicológico y sexual. En el aspecto físico existen los golpes, jalones de cabello, que muchas veces no se denuncian por desconocimiento de que se está vulnerando sus derechos y de instituciones que pueden ayudarla, por temor a represalias y en caso de que la trabajadora del hogar labore bajo la modalidad cama adentro, la vote de su casa, no le brinde alimentos, etc.

En lo psicológico la discriminación por ser de zonas rural, por no saber hacer las "cosas y actividades" de la ciudad, por usar las polleras (por parte de los empleadores) y discriminación por parte de la sociedad por realizar la labor de trabajadora del hogar. También se muestran actitudes de discriminación por el nombre que lleva la trabajadora del hogar, por lo que muchas de ellas para ser aceptadas por la sociedad y frenar las burlas tienden a cambiarse de nombre, a esto también se le suma que los empleadores tienden a cambiar de nombre a las niñas y adolescentes trabajadoras del hogar llamándola generalmente "chica", "nena". Frente a esto las trabajadoras del hogar tienden a recrear otra vida, olvidando adrede su origen para hacer un "mejor futuro", en un nuevo contexto. Pues la baja autoestima, marginación, el aislamiento, la falta afecto de parte de los empleadores a la trabajadora del hogar, limitan y cohiben su desarrollo íntegro como personas.

El abandono escolar se produce porque los empleadores exigen a las niñas y adolescentes a trabajar más de lo debido inclusive por las noches, vulnerando su derecho a la educación ya que la trabajadora del hogar por cumplir evade sus labores académicas.

---

<sup>60</sup> Ibid. Pág. 33.

La pérdida de oportunidades en la etapa de la juventud y adultez debido a que muchas trabajadoras del hogar no estudian, en consecuencia son analfabetas y si estudian lo hacen en instituciones educativas nocturnas, o en no escolarizados, que no garantiza una educación de calidad, y cuando deja de laborar en los hogares les es muy difícil ejercer otro oficio.

Soraya Hoyos, señala que “el empleo doméstico resuelve las necesidades urgentes e inmediatas de los niños, pero los mantiene en una situación de inamovilidad social y laboral. A ese niño, niña o adolescente se le está negando sus derechos consagrados en la CDN: a una educación de calidad, a la no discriminación, al pleno desarrollo humano, al tiempo libre y la recreación, a la propia cultura e identidad, a no separarse de su familia, a expresarse libremente y a informarse, y en muchos casos, en que por su condición, se convierte en víctima del abuso y la explotación, se viola su derecho a la integridad física y moral”.

El hecho mismo de trabajar en un lugar privado<sup>61</sup> hace que sea una condición para la vulneración de los derechos de las niñas y adolescentes trabajadoras domésticas, ya que vivir en casa del empleador o empleadora cede la posibilidad a ciertas restricciones y prohibiciones de parte del empleador, por ejemplo: el asistir a las instituciones educativas, realizar sus trabajos y tareas, interactuar con otras personas, especialmente con sus pares, que exista contacto familiar, esto se intensifica más cuando las niñas y adolescentes trabajadoras del hogar provienen de zonas rurales alejadas. Esta situación también conlleva a que las trabajadoras del hogar sean víctimas de acoso y abuso sexual, no solo de parte de su empleador o de los hijos o familiares del empleador sino en la calle y en el centro de estudio, ya que la mayoría de trabajadoras del hogar estudian en la nocturna.

Se tienen muchas leyes en nuestro país que se han redactado con objetivos que no se cumplen y no se plasman en nuestra realidad social de diario vivir. A pesar de la

---

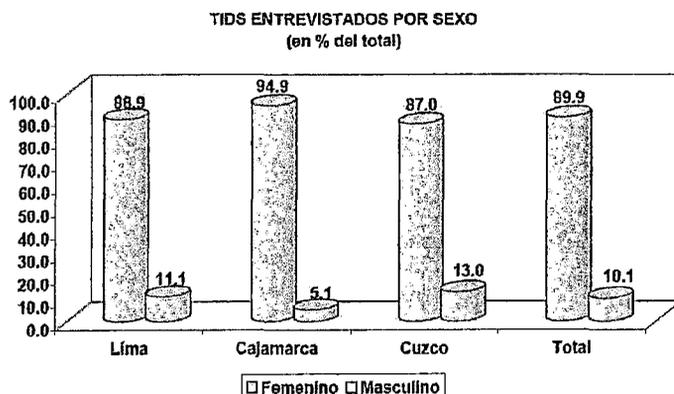
<sup>61</sup> El *hogar* es su centro de trabajo

existencia de instituciones, programas, políticas y actividades se nota claramente que todavía no se han dado cambios significativos, por lo que es necesario intervenir de una manera efectiva para devolverles la dignidad y el respeto los derechos de las TH, es necesario estructurar políticas públicas más efectivas con un enfoque de género e igualdad de oportunidades para ver que las niñas y adolescentes que se dedican a labor doméstica tienen iguales derechos y las mismas oportunidades de desarrollo que otros trabajos, y que el trabajo doméstico deje de ser servidumbre para convertirse en la esencia real de trabajo.

## 2.7. La mujer como protagonista del trabajo doméstico

En muchos avisos que se aprecian en nuestra ciudad, se nota frases como “se necesita empleada del hogar”, “se necesita chica para trabajo en casa”, “chica para trabajo doméstico”, palabras que definen la percepción sobre las trabajadoras del hogar, pues no es vista como una actividad digna como cualquier otra sino como servidumbre.

En el trabajo de investigación presentado por la OIT, *“Perú invisible y sin derechos: Aproximación al perfil del trabajo infantil doméstico”* (2002), se identifica que los NNA trabajadores domésticos son fundamentalmente del género femenino, con una muestra de 1200 personas entre NNA TH, el 90% fueron mujeres, y solo el 10% de sexo masculino. A continuación se muestra el diagrama realizado por la OIT en las ciudades de Lima, Cajamarca y Cuzco.



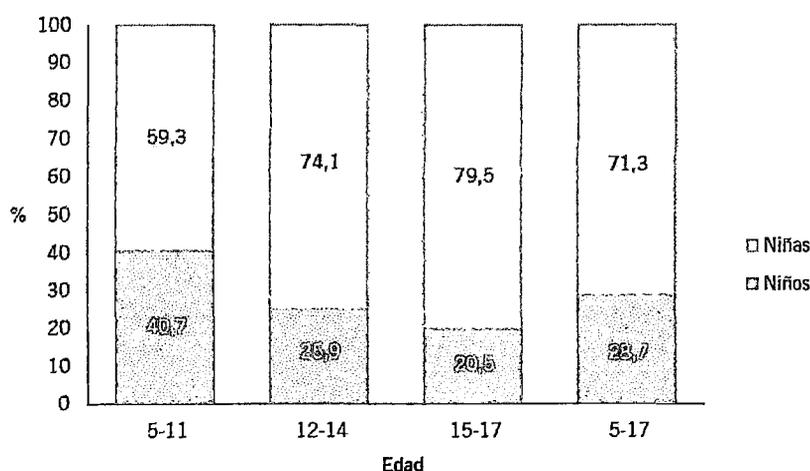
Fuente: OIT-IPEC. Encuesta a trabajadores infantiles domésticos en Lima, Cajamarca y Cuzco-2001

En el libro “Detrás del Mandil”<sup>62</sup> se tomó una muestra de 101 trabajadoras del hogar de la ciudad de Lima, que participaban en las actividades educativas de dos instituciones: AGTR<sup>63</sup> y el CCTH<sup>64</sup>, donde el 99% de la población estudiada era del sexo femenino y solo se encontró un trabajador del hogar de sexo masculino. Prevalciendo las mujeres en este tipo de trabajo y reforzando el estereotipo machista de que “el trabajo del hogar es trabajo de mujeres”.

A nivel internacional, el informe de la OIT define que el trabajo doméstico es una práctica muy feminizada debido a creencias sociales muy enraizadas de que el trabajo doméstico es fundamentalmente del dominio de las mujeres y de las niñas, donde la gran mayoría de trabajadores domésticos infantiles son niñas.

En los resultados que se indican para el 2008, del número total de niños de 5 a 17 años que se encontraban en el trabajo doméstico, cerca de 71,3% (7,5 millones) eran mujeres, y 28,7% (3 millones) eran varones, como se refleja en el presente gráfico elaborado por la OIT.

Gráfico 3: Distribución de los niños en trabajo infantil en el trabajo doméstico por edad y sexo, 2008



<sup>62</sup> Viviano Llave, Teresa (2007). Detrás del Mandil. Trabajadoras del hogar, víctimas de maltrato y hostigamiento sexual.

<sup>63</sup> Asociación Grupo de Trabajo Redes-Casa de Panchita. Lima-Perú.

<sup>64</sup> Centro de Capacitación de Trabajadoras del Hogar.

También en el informe se reconoce que 2/3 (dos tercios) de los 776 millones de personas analfabetas en el mundo son mujeres, una indicación de la continua falta de valor relativo que se concede a la educación de las niñas en muchos países, considerada como la creencia popular de que la educación de las niñas tiene menos importancia, dando preferencia a los niños que reciben educación y en un futuro tendrán mejores oportunidades en el mercado laboral, en cambio las niñas utilizan mejor su tiempo en las tareas domésticas como preparación para el matrimonio y la maternidad.

Sin embargo en nuestra sociedad es común la feminización de las labores domésticas y en muchos casos, la desvaloración social que presenta un gran problema para las niñas, adolescentes o mujeres que ingresan en el trabajo doméstico. Por otro extremo, el que niños o jóvenes varones se desempeñen en funciones de trabajo doméstico pasa a un segundo plano dado que brindan ayuda en los negocios, realizan mandados, o colaboran en tareas de mantenimiento y reparación. Para la población masculina, la participación en el trabajo doméstico es ocasional y escondida. Como se puede apreciar en un cuadro del INEI (2011) donde podemos observar que un solo 0,2 % de varones se desempeñan como TH y estas cifras van en descenso en el transcurrir de los años<sup>65</sup>.

**MUJERES Y HOMBRES CON EMPLEO, SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN, 2011**  
(Porcentaje)

Categoría de ocupación	Total	Hombre	Mujer
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Trabajador(a) Independiente	35,1	34,8	35,6
Empleado(a)	23,5	21,4	26,3
Trabajador(a) Familiar No Remunerado(a)	12,7	7,5	19,3
Trabajador(a) del Hogar	2,7	0,2	5,9
Obrero(a)	20,3	28,6	9,7
Empleador(a) o patrono(a)	5,3	7,3	2,8
Otro 1/	0,3	0,3	0,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI

<sup>65</sup> Ramírez Ramírez, Rofilia. Estadísticas sobre brechas de género. INEI. Disponible en: [http://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/taller\\_politicaspUBLICAS/pdf/expo\\_INEI.pdf](http://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/taller_politicaspUBLICAS/pdf/expo_INEI.pdf)

Para el 2007, de acuerdo al INEI, en el Perú se desempeñan como trabajadores/as del hogar un total de 322,764 personas, 5.38% son varones y 94.62% son mujeres. En el grupo de mujeres trabajadoras del hogar, 48.70% logra culminar sus estudios primarios, mientras que 29.30% los estudios secundarios. No obstante, el nivel de analfabetismo de los/las trabajadores/as del hogar alcanza 4.89%, de los cuales 95.35% son mujeres. Lo cual demuestra que gran parte de la población dedicada al trabajo doméstico dentro de un hogar de terceros son mujeres que en varios casos no pueden continuar con sus estudios y mejorar su calidad de vida.

## 2.8. Situación social de las trabajadoras del hogar a nivel nacional

“En América Latina hay más de 14 millones de mujeres que trabajan remuneradamente para una familia. El trabajo doméstico remunerado es una de las ocupaciones con peor calidad del empleo: extensas jornadas de trabajo, bajas remuneraciones, escasa cobertura de seguridad social y alto nivel de incumplimiento de las normas laborales. El trabajo doméstico remunerado es uno de los trabajos con mayor déficit de trabajo decente”<sup>66</sup>.

Tanto en América Latina como en el Perú son varias las leyes o instrumentos normativos internacionales que garantizan los derechos laborales de las trabajadoras del hogar. En el Perú, se encuentra la Ley N°27986 (2003) que regula el trabajo asalariado en el hogar, estipulando los derechos y obligaciones para empleados y empleadores. Para lo cual la OIT elaboró un cuadro que muestra la evolución normativa y estatus del trabajo doméstico en el Perú que continuación se presenta:

CONCEPTO	1901	1957	1970	2003
Rango de normatividad	Decreto Sub Prefectoral	Decreto Supremo	Decreto Supremo	Ley N° 27986
Estatus del trabajador	Sirviente	Sirviente	Locador de servicios	Trabajador
Entidades que supervisaban y	Prefectura. Sección de	Autoridad de Trabajo y	Autoridad de Trabajo y	Ministerio de Trabajo y el Poder Judicial, MIMDES

<sup>66</sup> OIT, Nota1 (2011). El trabajo doméstico remunerado en América Latina. Un trabajo decente para las trabajadoras domésticas remuneradas del continente. Pág. 01.

<b>regulaban</b>	Vigilancia de la Oficina central de la Policía.	Policía Nacional.	Policía Nacional.	(Código del Niño y Adolescente, maltrato y discriminación) Defensoría del Pueblo y Municipalidades.
<b>Beneficios sociales</b>	Sin beneficios	Beneficios	Beneficios	Beneficios laborales: CTS, vacaciones, vacaciones trunca, seguridad social (salud y prevención social), gratificaciones, indemnización por despido intempestivo.
<b>Trabajo infantil</b>	Admitido	Admitido	Admitido	Admitido con autorización de los padre o tutores

Fuente: Elaboración de OIT

Como podemos observar, en cuanto a derechos se ha ido avanzando con el incremento de instancias que velen por el cumplimiento de estos derechos para el desarrollo integral de las TH y sobretodo reconocer los beneficios que tienen las personas dedicadas al trabajo doméstico. Sin embargo, en el cumplimiento de estas normativas tanto empleadores como TH no conocen y no hacen respetar estos derechos y beneficios, como lo dio a conocer la Dra. Cecilia Beltrán<sup>67</sup> de la Defensoría del Pueblo, ¿Por qué la sociedad peruana reconoce derechos de manera selectiva entre sus ciudadanos? - Un gran avance fue la ley del 2003 a pesar que solo reconoce la mitad de los derechos laborales. Se pasó de lo servil hacia la condición de trabajadoras con un régimen laboral. La pregunta es, si culturalmente se han dado los avances necesarios. En este aspecto creo que debe darse un trabajo mayor de sensibilización de la sociedad.

Las TH en el Perú en su mayoría son jóvenes provincianas sin pareja ni hijos. Son mujeres (99%) y migrantes (91%), de éstas 52.5% proceden de zonas rurales de la sierra peruana. La mayoría son jóvenes, 61% tiene de 17 a 28 años, sin embargo también se registra un porcentaje de mujeres cuyas edades van de 29 a 55 años. Además, la mayoría de ellas no tiene pareja (84.2%) ni tampoco hijos (72%)<sup>68</sup>.

<sup>67</sup> OIT (2013). Citada en *Trabajo doméstico remunerado en el Perú. Situación y perspectivas en función del convenio 189 y la recomendación 201 de la OIT*. Pág. 39.

<sup>68</sup> Viviano Llave, Teresa (2007). *Detrás del Mandil. Trabajadoras del hogar, víctimas de maltrato y hostigamiento sexual*. Pág. 54.

Sobre la modalidad de trabajo «cama adentro»: La gran mayoría de las trabajadoras del hogar no tiene pareja (84%) ni tampoco hijos (72%). Esta realidad resulta de la limitada disponibilidad de tiempo que tienen al trabajar bajo la modalidad cama adentro para mantener relaciones sociales, de pareja y familiares. Es necesario señalar que la mayoría de ellas (86.5 %) trabaja bajo la modalidad cama adentro, con largas jornadas de trabajo, que duran entre 12 y 17 horas<sup>69</sup>. Esta situación se refuerza por partir de la necesidad que tiene la trabajadora del hogar de contar con una vivienda en Lima o la ciudad donde se desempeña dado que la mayoría de las TH son migrantes y no tienen casa en el lugar de trabajo y la legislación laboral no las protege.

En cuanto a la educación, gran parte de las TH dedica sus horas de descanso a culminar sus estudios escolares o a estudiar una carrera técnica o universitaria, esperando superar el nivel educativo de sus padres que en su mayoría cuentan con estudios de primaria. Sin embargo, contrariamente a lo esperado, el mayor nivel educativo no significó un cambio en su status laboral, pues la trabajadora se mantiene laborando como trabajadora del hogar en el transcurso de los años. El analfabetismo está presente, dado que hay casos donde las TH no sabe leer ni escribir debido a que nunca fueron a la escuela o solo estudiaron hasta los primeros años en primaria.

Otra situación es que algunas trabajadoras del hogar son víctimas de maltrato físico, psicológico y de hostigamiento y/o violencia sexual en la vivienda donde trabajan. Los gritos, insultos y amenazas son prácticas de violencia psicológica más comunes y recurrentes, y también el más tolerado. Entre las formas más arraigadas y aceptadas de maltrato psicológico figuran los gritos<sup>70</sup> donde los empleadores suelen pedir las cosas gritando. También se presentan las amenazas de despido y/o descuento salarial, así como la prohibición de volver a tener contacto con sus familiares o impedir la culminación de los estudios.

---

<sup>69</sup> Ibid. Pág. 54.

<sup>70</sup> Ibid. Pág. 56.

Las TH también son víctimas de maltrato físico con empujones, jalones de cabello, puñetazos y bofetadas propinadas por los empleadores, pero algunas víctimas se ven obligadas a permanecer en el mismo ambiente violento e inseguro, debido a limitaciones económicas, la carencia de un círculo familiar o de amistades. Por otro lado, también se han presentado casos de hostigamiento y abuso sexual que dañan a las TH de forma física y psicológica.

## **2.9. Condiciones de trabajo**

Las trabajadoras del hogar como cualquier empleado tiene derechos y deberes que son estipulados en la Ley N° 27986, que regula las condiciones de trabajo que se deben tener en cuenta antes de comenzar la labor doméstica.

**Contrato de trabajo:** En el artículo 3°, estipula que el contrato de trabajo para la prestación de servicios en el hogar, será celebrado de forma verbal o escrita. Este contrato también está sujeto al cumplimiento legal, pero los trabajadores del hogar pueden renunciar a su empleo con un preaviso de quince días, y el empleador(a) podrá exonerarlo de este plazo; así como separar del empleo al trabajador sin expresión de causa dándole un preaviso de quince días o pagándole una indemnización equivalente a la remuneración total de quince días, sí prescindiera de este preaviso. Algunas formas de finalización del contrato son: por muerte de una de las partes, mutuo acuerdo, jubilación del trabajador y/o falta grave<sup>71</sup>.

Como hace referencia, el artículo 3° de la ley N° 27986, el contrato de trabajo puede ser verbal o escrito, en su mayoría son de carácter verbal sin tener un documento legal que valide las condiciones de trabajo que se estipulan en un contrato laboral. Esto dificulta, la negociación de ambas partes y muestra un desequilibrio en el cumplimiento de derechos, pues lo que sucede comúnmente es que el empleador es el quien impone condiciones de trabajo, más no la trabajadora del hogar.

---

<sup>71</sup> Art. 7° y 8° de la Ley N° 27986. Ley de los Trabajadores del Hogar.

**Remuneración:** Acerca de la remuneración, se reconoce que será señalada por acuerdo libre de ambas partes, en cualquiera de sus modalidades. También se reconoce que el empleador se encuentra en la obligación de proporcionar alimentación y/o alojamiento al trabajador, adecuados al nivel económico del empleador; tales conceptos, según la ley, no serán considerados como parte integrante de la remuneración.

La remuneración deberá ser pagada por períodos mensuales, quincenales o semanales, dependiendo de la negociación con el empleador(a), para lo cual los TH deberán extender constancia de los pagos que reciben, que servirá como prueba del otorgamiento de la remuneración.

Sin embargo, la ley se abstiene de estipular la remuneración mínima vital como base del pago a la trabajadora del hogar; presentándonos en cierta manera, una desigualdad al momento de pago que deja en las manos del empleador, el derecho al pago que en algunas ocasiones no cubre la remuneración mínima estipulada.

**Jornada de trabajo:** En este caso, figura las ocho horas diarias y con la obligación de un descanso semanal mínimo de 24 horas continuas. Asimismo, establece el goce del descanso remunerado de los días feriados. El cumplimiento de la jornada de trabajo, se ve más afectada en la modalidad de "cama adentro", dado que los empleadores(as) no cumplen con esta norma porque las TH viven en el lugar del trabajo y empiezan su labor desde las primeras horas de la mañana, afectando sus horas de descanso y el tiempo destinado para su educación.

**Seguridad social y salud:** La ley reconoce el derecho que los TH sean comprendidos en las disposiciones relativas a la seguridad social, en calidad de aseguradas, y tienen acceso a todo tipo de prestaciones de salud. Este derecho se extiende a la previsión social, para lo que pueden optar entre el Sistema Nacional de Pensiones o el Sistema Privado de Pensiones.

**Descanso:** En el artículo 10° de la Ley de los Trabajadores del Hogar, estipula que las TH tienen derecho a 24 horas continuas de descanso por semana, pero en el caso de la modalidad “cama adentro” la trabajadora no siempre sale el día de descanso, por lo que desarrolla sus actividades de manera normal. También la TH, según el artículo 11°, tiene derecho a gozar de descanso remunerado los días feriados que sean regulados por los trabajadores, en caso de que se deba de compensar el día de descanso trabajado será por el pago de una sobretasa equivalente del 50% de remuneración, adicional a la remuneración del día.

**Vacaciones:** Los trabajadores del hogar tienen derecho a un descanso anual remunerado de quince días luego de un año continuo de servicios. El récord trunco será compensado a razón de tantos dozavos y treintavos de la remuneración como meses y días computables hubiere laborado, respectivamente<sup>72</sup>. Estos derechos no se cumplen en su integridad, ya que gran parte de las TH continúan su labor en la informalidad, sin un contrato formalizado que pueda respaldar sus derechos. Gran parte de las TH que se desempeñan bajo la modalidad de cama adentro no cuentan con un lugar estable donde vivir, es por eso, que deben trabajar más de ocho horas diarias en el hogar de sus empleadores y convivir con ellos, lo que impide a la TH poder salir de vacaciones a otro lugar.

**Educación:** Según el artículo 17° de la ley, el empleador debe brindar las facilidades correspondientes para que se garantice la asistencia del trabajador al centro de estudios fuera de la jornada de trabajo, por el contrario, sucede que las condiciones de trabajo en la que se desempeñan las TH no permiten que puedan continuar o concluir con sus estudios, presentando impedimentos como el uso de los sueldos, la falta de tiempo y los problemas con el sistema educativo público, en este caso, cuando las TH reciben sus sueldos, los usan para comprar ropa, enviar dinero a sus familias y mantener una cuenta de seguridad social para el futuro, es decir que las TH no tienen dinero para pagar su educación y por consecuencia, no tienen el deseo

---

<sup>72</sup> Art. 12° de la Ley N° 27986. Ley de los Trabajadores del Hogar.

de continuar o empezar sus estudios. Otro problema es la falta de tiempo y el cansancio, ya que ellas deben trabajar casi todo el día.

## 2.10. Trato recibido de la familia empleadora

La percepción de las TH sobre el trato de la familia empleadora se relaciona con las relaciones afectivas o quizá conflictivas que se establecen en el entorno laboral, es decir, que muchas de las TH que comienzan a laborar dentro de una casa esperan recibir manifestaciones de cariño por parte de sus empleadores, que les hablen de buenas maneras, sin reproches, ni insultos; que las animen a salir adelante, que las traten como parte de la familia sin tener que discriminarlas ni hacerles sentir menos por dedicarse a ese trabajo.

“La habitual práctica del maltrato psicológico revela que dentro de las familias existen concepciones que la legitiman como modo de imponer el poder. Este poder se basa en una cultura de desprecio y discriminación a este grupo de mujeres que tiene en común ser pobres y provincianas”<sup>73</sup> En el caso de niñas trabajadoras del hogar, los maltratos más comunes son llamarlas por otro nombre, insultarlas, darles de comer las sobras y hacerlas trabajar cuando están enfermas, actos que llevan a una persona a tener una baja autoestima, inseguridad y traumas psicológicos.

CUSCO	
Respuesta	%
Te llaman por otro nombre	56.8
Te insultan	43.9
Te jalan el pelo o dan cocachos	37.2
Te hacen trabajar aún enferma	31.8
Comes lo que sobra de la comida	30.4
Te impiden comunicarte con tu familia	23.6
Te patean, te dan puñetes	17.6
Te han tocado de una forma que te desagrada	10.1
Han tratado de abusar sexualmente de ti	7.4
La familia de la empleadora la insultan, la tratan mal	4.7

Fuente: OIT-IPEC. Encuesta a trabajadoras infantiles domésticas en Lima, Cajamarca y Cusco. 2001

<sup>73</sup> Viviano Llave, Teresa (2007). Detrás del Mandil. Trabajadoras del hogar, víctimas de maltrato y hostigamiento sexual. MIMDES. Pág. 41.

Como también se puede observar, la existencia del maltrato sexual de la que son víctimas niñas y adolescentes, en la ciudad del Cusco se muestra que el 17.5% están expuestas al abuso sexual, a través de tocamientos de una forma que les desagrada, inclusive han intentado abusar sexualmente de ellas. Estos casos, son presentados en su mayoría por las TH que laboran en condición de “cama adentro” y que se les imposibilitada para comunicarse con sus familiares, lo que lleva a no denunciar el abuso dado que en ciertas oportunidades culpan a la TH por no detener el hecho, mostrando la complicidad de la familia con el agresor.

*Los hombres que viven en la casa son los principales agresores sexuales, en primer lugar se menciona al «señor de la casa» (empleador), así lo señala el 62% de las 29 agraviadas y en segundo lugar se encuentra el hijo de la señora, quien ha sido señalado por el 31% de las trabajadoras como el agresor sexual<sup>74</sup>.*

En otros casos, el trato del empleador(a) depende también de la situación socioeconómica en la vive, como se reconoce, gran parte de la población femenina es la que contrata los servicios domésticos de una TH; en un estudio realizado en Cusco, Cajamarca y Lima, por la OIT se reconoce la personas pertenecientes a cualquier nivel socioeconómico emplean niñas, niños y adolescentes para el trabajo doméstico. De las 140 mujeres entrevistadas, 19.3% pertenecían al nivel alto, 31.4% al medio y 49.3% al bajo, donde la mayoría posee educación superior y otra parte posee únicamente educación primaria o no asistió a la escuela.

OCUPACIÓN	LIMA	CAJAMARCA	CUSCO	TOTAL
Ama de casa	52.3%	23.9%	28.0%	34.3%
Profesional	6.8%	26.1%	20.0%	17.9%
Técnica o Administrativa	18.2%	15.2%	14.0%	15.7%
Vendedora de tienda	2.3%	28.3%	30.0%	20.7%
Vendedora ambulante u obrera	15.9%	4.3%		6.4%
Servicios de alimentación	4.5%		8.0%	4.3%
No responde		2.2%		0.7%
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: OIT-IPEC. Encuesta a empleadoras de trabajadoras infantiles domésticas-Perú Invisible y sin Derechos: Aproximación al perfil del trabajo infantil doméstico.

<sup>74</sup> Ibid. Pág. 47.

Estas condiciones socioeconómicas afectan al trato que recibe una TH dado que las familias empleadoras le ofrecen un trato de calidad en cuanto a la relación (interacción) como las condiciones apropiadas para desempeñar su función dentro de su lugar de trabajo.

Viviano Llave, también señala que es posible identificar que dentro de la relación empleador-empleada aparecen algunos comportamientos pseudo-serviles que permiten caracterizar el trabajo doméstico, como una relación con límites poco claros y ambiguos respecto a un vínculo con características de servidumbre o trato “patronal”. Estos elementos se presentarían más claramente en la modalidad de “cama adentro”. De esta forma se puede mencionar:

- a. La ausencia de horario de trabajo, lo que hace que no exista distinción clara entre el tiempo de trabajo y el tiempo propio de la trabajadora, invadiendo aspectos de su vida diaria.
- b. Las y los empleadoras/es cuentan con la disponibilidad de la trabajadora del hogar hacia cualquier requerimiento y en cualquier momento pero como resultado de la relación de dominación y la consecuente sumisión con la que responde la trabajadora del hogar.
- c. La coexistencia en un mismo espacio de dos tipos de vida: de las/los “patronas/es” y del “servicio”, espacio que significa el lugar de vida para las/los primeras/os, y de trabajo para las trabajadoras del hogar.
- d. La ausencia de salario (solo vivienda y alimentación), pago de propinas o pagos esporádicos.
- e. Establecimiento de una relación no contractual, que desampara y no protege a la trabajadora del hogar en el ejercicio de sus derechos.

## **2.11. Conocimiento de las trabajadoras del hogar sobre instancias de protección**

En el Perú, gran parte de las TH han sido trabajadoras invisibles, calladas y sumisas, dispuestas a tolerar situaciones insostenibles y todo tipo de abusos, que ponen en riesgo su bienestar; sin embargo, las TH como cualquier trabajador tienen deberes y derechos de asistir a instituciones de apoyo que puedan orientarlas, ayudarlas, defender sus derechos y denunciar el incumplimiento o el abuso.

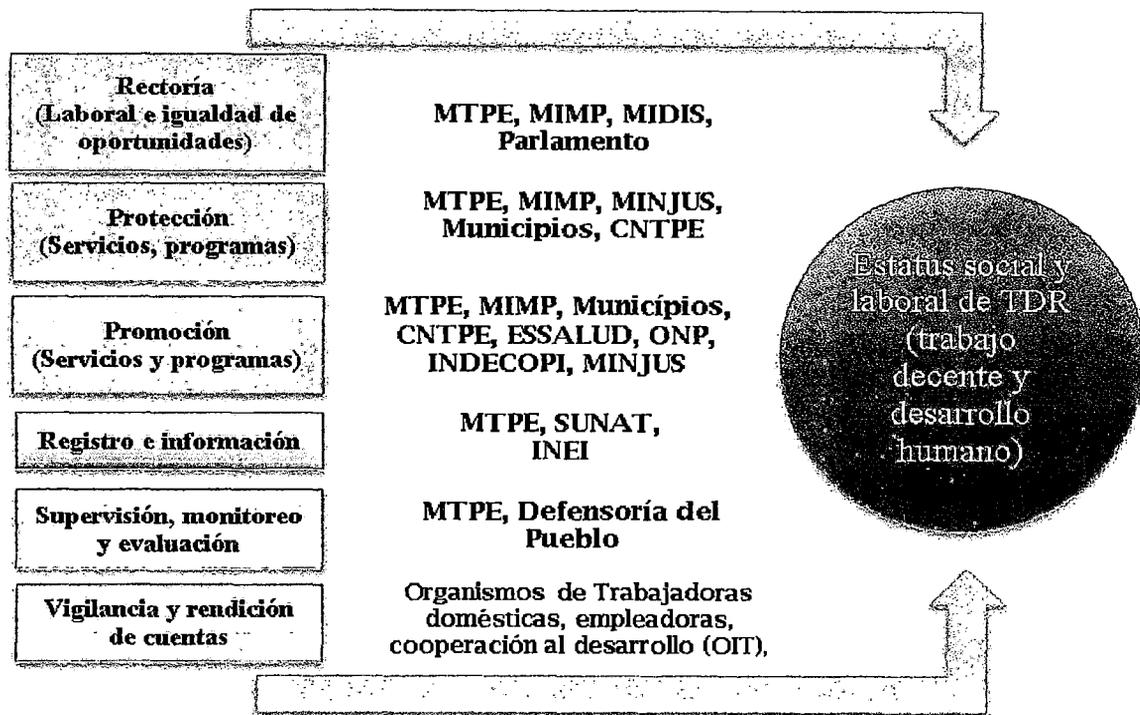
En el Informe de la OIT 2013, se reconoce que las TH como en todo grupo laboral, existe una relación *tripartita* básica conformada por empleadores, trabajadores y Estado; y cuya dinámica resultará determinante en la definición de mejores condiciones para el trabajo doméstico y para las trabajadoras de este sector, presentando la siguiente dinámica:

- a) Las trabajadoras domésticas y sus organizaciones
- b) Las empleadoras, los empleadores y sus organizaciones
- c) Las entidades del Estado peruano con *competencia directa* en la materia en los diferentes niveles de gobierno (central, local y regional).
- d) La sociedad civil, organizada principalmente en organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD), e instancias internacionales como el Sistema de Naciones Unidas y sus organismos especializados tales como la OIT en trabajo y relaciones laborales, y ONU.

También se considera que estos protagonistas tienen funciones como:

1. Rectoría y diseño de política pública.
2. Promoción.
3. Protección y regulación.
4. Fiscalización y supervisión.
5. Generación de información y monitoreo.
6. Vigilancia y rendición de cuentas.

En el presente grafico se sintetiza información respecto de los distintos actores con relación a las funciones relacionadas con el trabajo doméstico.



Como se puede visualizar en el gráfico, son varias de las instancias del Estado que deberían estar en constante trabajo, apoyo y fiscalización de este grupo laboral, como es el caso del Ministerio de Trabajo y para materia de igualdad de género y oportunidades, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Sin embargo, en la actualidad estas instancias no muestran interés por las TH que en la actualidad son adolescentes y niñas en su mayoría, que desconocen sus derechos, son explotadas laboralmente, sin posibilidades de acceder a una educación de calidad, y en algunos casos extremos, violentadas.

Todo el trabajo en materia de defensa de derechos, promoción de la calidad de vida en este sector laboral es desempeñado por organizaciones de trabajadoras domésticas y las organizaciones no gubernamentales que concentran todo su trabajo en la defensa de los derechos, monitoreo, promoción, fiscalización, registro e información de las trabajadoras del hogar, las condiciones laborales, zonas de

procedencia y estado psicosocial. Pero este trabajo no basta dado que un número total de TH, no conocen acerca de estas organizaciones o instancias de apoyo, imposibilitando el apoyo global a este sector laboral que lo necesita. Son muchos los casos de TH que presentan denuncias por parte de mujeres trabajadoras domésticas que han sufrido maltrato a través de gritos e insultos donde 5 de cada 10 es víctima de maltrato psicológico y 1 de cada 10 es víctima de maltrato físico<sup>75</sup>.

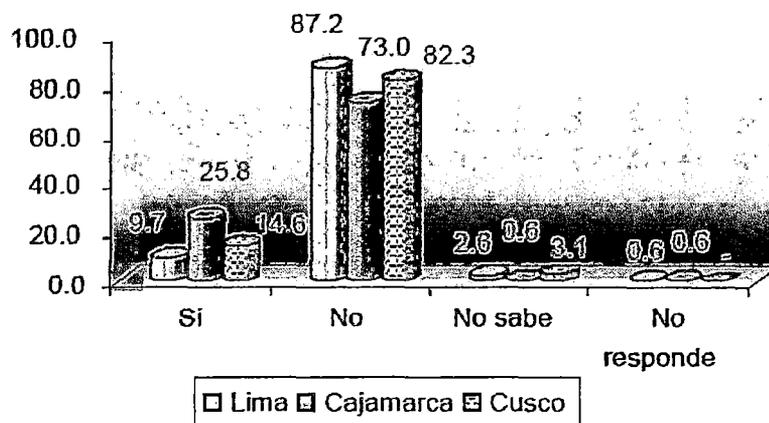
En el texto “Detrás del Mandil” se registra que el 72.2% de las trabajadoras afectadas por maltrato físico y/o psicológico no buscaron ayuda institucional, porque la mayoría no sabían dónde pedir ayuda o la búsqueda de apoyo social no atienden los días feriados y domingos, únicos días en que la trabajadora sale de su trabajo, también se menciona que la trabajadora del hogar ha asumido que el maltrato es normal para la trabajadora del hogar, deben sobrellevarlo y que sus empleadores tienen la potestad para ello. Sucede lo mismo con los empleadores, pues desconocen las instancias de apoyo a las TH y en muchos casos, los derechos de estas trabajadoras.

En un informe de la OIT del 2002, se reconoce que las trabajadoras infantiles domésticas soportan calladamente las bajas remuneraciones, malas condiciones de trabajo, maltrato físico y verbal debido al poco conocimiento de la existencia de instituciones de protección a las cuales pueden recurrir en busca de ayuda o auxilio en casos extremos. En los resultados de la encuesta que se aplicó la OIT en tres ciudades, en Lima y Cusco sólo el 11.5% y 14.3% de TID tienen este conocimiento, mientras que en Cajamarca el porcentaje se eleva a 25.8%. Dando a conocer que las TH en especial, niñas menores no tienen conocimiento sobre las instituciones de protección.

---

<sup>75</sup>Viviano Llave, Teresa (2007). Detrás del Mandil. Trabajadoras del hogar, víctimas de maltrato y hostigamiento sexual. MIMDES. Pág. 40.

**Gráfico Nro. 25**  
**Conocimiento de las Instituciones de Protección**



Fuente: OIT-IPEC. Encuesta a trabajadoras infantiles domésticas en Lima, Cajamarca y Cusco. Octubre 2001

Roxana Garmendia, colaboradora de la Asociación Grupo de Trabajo Redes, expresa que *“Hoy podemos decir que lentamente se han ido ganando espacios y que la problemática de las trabajadoras del hogar es mucho más visible que apenas unas décadas atrás. Se han registrado avances en materia de reconocimiento de derechos y se han establecido mecanismos e instituciones que velan por la defensa y vigencia de los mismos. Sin embargo, existe aún un largo camino por recorrer a fin de lograr no solo el cumplimiento de las leyes que rigen en la materia sino sobre todo un cambio de actitud y de valoración por parte de la sociedad hacia el trabajo que realizan las trabajadoras del hogar”*<sup>76</sup>.

“Las niñas y adolescentes que llegan de la sierra para trabajar en el servicio doméstico, desconocen por lo general sus derechos y aceptan estas condiciones de explotación por temor a quedarse solas, sin un lugar donde vivir. Las más pequeñas son las más vulnerables, ya que con el pretexto de protegerlas no les permiten asistir a la escuela, ni salir solas, aislándolas peligrosamente. Al impedir su contacto con el mundo exterior y amenazando con no mandarlas a la escuela, se evita que

<sup>76</sup> Garmendia Peláez, Roxana (2012). Artículo: “Avances en la protección de los derechos de las trabajadoras del hogar en el Perú”. Asociación Grupo de Trabajo Redes. Pág. 1.

encuentren un grupo de referencia que podría hacer su vida más llevadera y mantener su motivación para salir adelante”<sup>77</sup>. De esta manera, el empleador busca que la TH no interactúe con un entorno homogéneo, haciendo que la trabajadora quede a total disposición del trabajo en casa. En este hecho, se ve cómo los derechos de una persona son vulnerados para el beneficio de otra persona.

En la ciudad del Cusco, muchas niñas y adolescentes TH conocen sobre la existencia del Centro Yanapanakusun pero por trabajar “cama adentro” y sus estudios nocturnos no acuden al Centro, es así que también el programa CAITH viene trabajando con algunos CEBAs, con el objetivo de informarles sus derechos como trabajadoras del hogar e invitarles a la institución, y así tengan un lugar de referencia para apoyarlas.

---

<sup>77</sup> AGTR (2004). De la sierra a la capital-Trabajadoras del hogar Lima, Perú. Pág. 08.

## CAPITULO III

### CENTRO YANAPANAKUSUN – NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL HOGAR CAITH

En la ciudad del Cusco se cuenta con instituciones, organizaciones y grupos que vienen trabajando por la defensa de los derechos, la calidad de vida y el desarrollo de las mujeres dedicadas al trabajo doméstico que reciben una remuneración en compensación de su trabajo, estas instancias de apoyo como Redes, Ministerio de la Mujer, DEMUNA y el Centro Yanapanakusun son organizaciones que muestran su preocupación, en especial, por las niñas y adolescentes que desde edades tempranas se involucran en la ámbito laboral, desempeñando funciones como el cuidado de bebés y personas mayores, limpieza, cocina, entre otras actividades en un hogar; dentro de este trabajo se han presentado problemáticas que involucran la defensa de los derechos de las TH y el trato justo a este grupo de personas.

#### 3.1. Antecedentes del Centro Yanapanakusun

EL Centro Yanapanakusun (en quechua: ayudémonos), es una entidad sin fines de lucro, dedicada a la actividad social; fue constituida legalmente como persona jurídica en agosto del 2001. Pero iniciaron sus actividades desde 1993, cuando Vittoria Savio Gilardi, voluntaria italiana, Ronald Zárate y Josefina Condori iniciaron su trabajo con pocos recursos y mucha voluntad para: *“Dar la palabra y dar a conocer sus derechos a quienes nunca lo habían tenido por ser mujer, ser india y ser trabajadora del hogar”*.

##### a) Historia

Se tenía que encontrar a las trabajadoras del hogar... “Las hemos buscado en plazas los domingos, en los mercados, en las escuelas nocturnas y en los lugares donde esperan al camión de basura, hemos hablado mucho con ellas, y sobre todo las hemos escuchado; empezaron a visitarnos los domingos con miedo y desconfianza... ¿Por qué se preocupan por nosotras, qué quieren de nosotras? Algunas que no tenían donde dormir porque se encontraban sin trabajo y se

quedaban en la noche con nosotras, con algunos colchones en nuestros cuartos resolvimos el problema”.

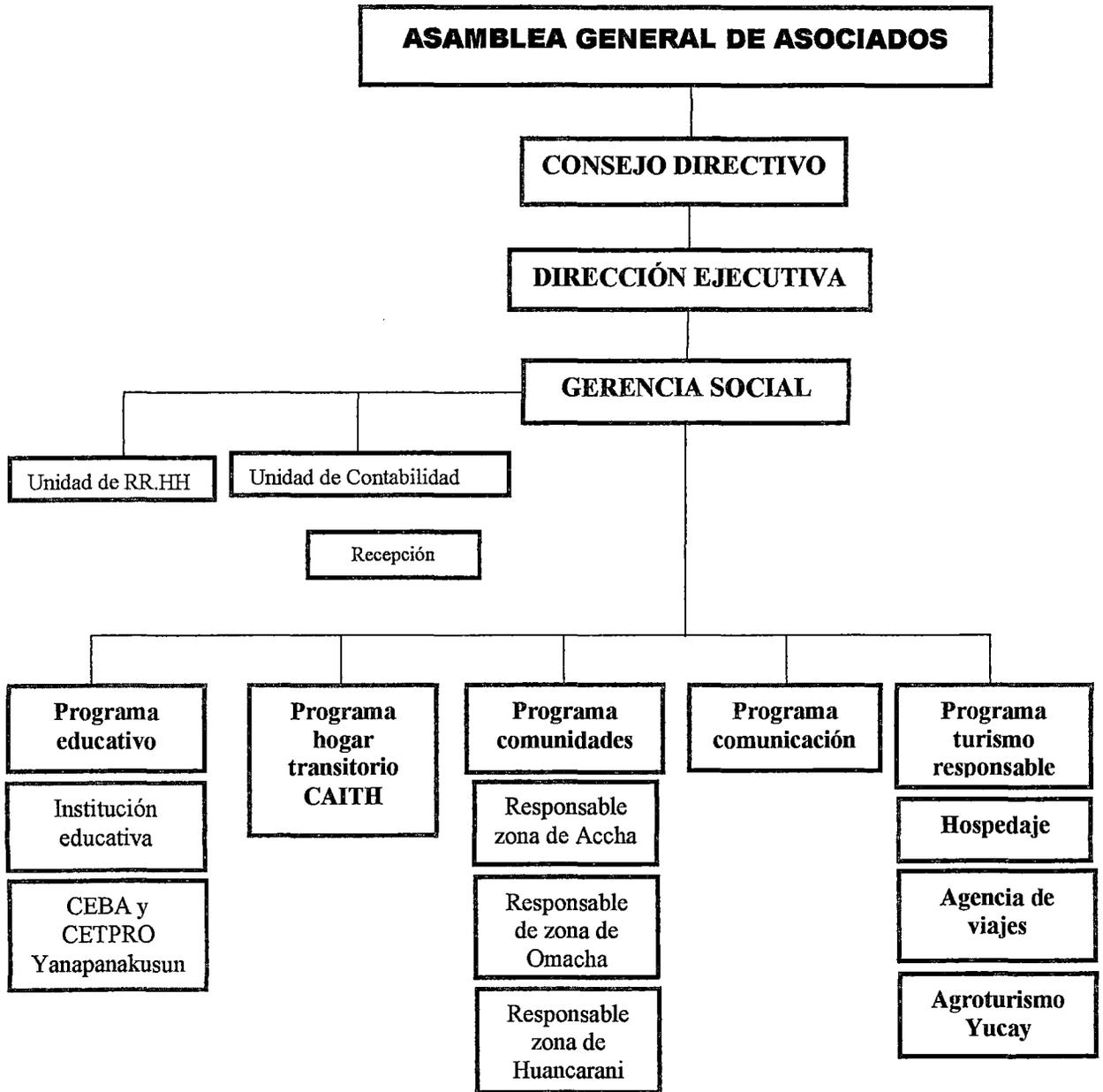
En nosotros están presentes muchos rostros, tantas historias tristes y tantas lágrimas, pero también tanta alegría cuando los domingos cocinábamos en grandes cantidades, siempre abundantes, pensando en las que habían llegado tarde. Eran pocas las que tenían el día libre completo, solo tenían algunas horas, el derecho al día libre ha sido la primera batalla lograda en buena medida, de algunos colchones se pasó a algunos camarotes, a una cocina propia, más chicas comenzaron a relacionarse con el Centro de Apoyo Integral a la Trabajadora del Hogar (CAITH), en los colegios ya se hablaba de un lugar donde se puede encontrar ayuda, ya nos pedían para participar en los talleres del domingo.

En 13 años se han hecho tantos cambios, muchas actividades a veces han tenido buen resultado a veces menos, pero siempre el propósito ha sido estar cerca de la trabajadora del hogar y colaborar para más justicia en el mundo.

En la actualidad se está afianzando más el apoyo a los menores trabajadores del hogar mediante una intervención concertada, difundiendo y promocionando la defensa de los derechos de las trabajadoras domésticas menores. Nuestro objetivo no es resolver la problemática de la trabajadora del hogar más bien decirles y darles a ellas los instrumentos y habilidades para que ellas mismas busquen las soluciones más apropiadas para lograr una vida mejor, esto lo lograrán si tienen un buen concepto de sí mismas, de su cultura y de su familia, también el ambiente en el cual trabajan tiene que cambiar, su manera de mirarlas, por esto también el Centro de Apoyo Integral a la Trabajadora del Hogar (CAITH) está poniendo su esperanza.

En la actualidad estamos buscando abrirnos hacia las autoridades y a la comunidad en general para lograr tener herramientas que logren el reconocimiento de la trabajadora del hogar como parte esencial de esta sociedad, claro está, con voz y propuesta.

b) Organigrama



Fuente: Plan Estratégico del Centro Yanapanakusun 2009-2011

### c) Misión y visión<sup>78</sup>

Misión	Visión
Somos un Centro referente para su público de interés (trabajadoras del hogar, comunidades campesinas, instituciones afines), que a través de un equipo bien articulado, asumimos la misión de transformar y/o fortalecer las intervenciones públicas y privadas, en aprendizajes para la promoción del cambio social.	En quince años, soñamos con que las trabajadoras del hogar del Cusco, organizadas y orgullosas de su condición laboral y cultural, vivan en una sociedad que respeta sus derechos humanos y laborales, y que les permita mantener un vínculo afectivo con sus familias y comunidades de origen, donde la niñez se desarrolle en condiciones dignas.

### d) Objetivos

#### Objetivo General:

Contribuir al desarrollo integral de las Trabajadoras del Hogar, mejorando su educación, condición laboral y revalorizando la identidad cultural y condición humana de las mismas, a través de prestaciones de servicios educativos, casa acogida y actividades de capacitación y producción; así como, hacer que su entorno social sea favorable hacia ellas.

#### Objetivos Específicos:

- Yanapanakusun será una institución de acogida sostenible y democrática, con reconocimiento social.
- Promover la autoestima, la dignidad y el protagonismo social y político de las trabajadoras del hogar en la defensa de sus derechos.
- Estaremos concertando acciones con otros actores de la sociedad, cambiando actitudes y comportamientos hacia las trabajadoras del hogar.

---

<sup>78</sup> [www.yanapanakusun.org](http://www.yanapanakusun.org)

## e) Programas

- **Programa CAITH:** Centro de Apoyo Integral a las Trabajadoras del Hogar. El Hogar brinda acogimiento a trabajadoras del hogar, niñas y adolescentes en situación de riesgo, que son derivadas de los juzgados de familia y trabaja en base a cuatro ejes temáticos que son: educación, vivienda, salud y acompañamiento psicológico; tiene como objetivo darles los instrumentos y fortalecer sus capacidades para que ellas mismas busquen su desarrollo y soluciones para lograr una vida mejor.

### **Objetivos:**

Fortalecer las capacidades y habilidades de las niñas y jóvenes trabajadoras del hogar, albergadas, para afianzar su autoestima promoviendo su protagonismo social en la defensa de sus derechos.

Brindar a las trabajadoras del hogar un espacio referente de intercambio de experiencias, capacitación y cultura de afecto a través de momentos significativos.

- **Programa Educativo:** Centro de promoción y de desarrollo de actividades educativas, que atiende a través del CEBA y CETPRO Yanapanakusun (Centro de educación Básica alternativa/Centro Educativo Técnico Productivo). Atiende no solamente a trabajadoras del hogar sino está abierto a otros jóvenes trabajadores de la ciudad del Cusco.

### **Objetivos:**

Promover la formación integral, de las trabajadoras del hogar y jóvenes trabajadores a través de valores como la libertad, responsabilidad, identidad personal, social y cultural.

Promover el fortalecimiento de la autoestima, la dignidad y el protagonismo social, de niños, jóvenes y adultos TH a través de una formación integral con calidad y en igualdad de condiciones con respecto a la identidad cultural.

Interactuamos con diferentes espacios (concertando con otras instituciones), para promocionar los derechos de las TH en el marco de la propuesta educativa del programa.

- **Programa Arumi:** Centro de producción agropecuaria y de servicios. Es un centro agrícola ubicado en la provincia de Urubamba, distrito de Yucay, nació con la finalidad de que las niñas y adolescentes trabajadoras del Hogar tengan contacto directo con el hábitat natural del campo en el que han nacido. También para la recreación y descanso. Y para las que deseaban retomar una relación con la naturaleza podían cultivar y cuidar las hortalizas del huerto.
- **Programa de turismo responsable - Ayparinakusunchis:** Centro de promoción y de desarrollo de iniciativas turísticas responsables. Su objetivo fue facilitar el encuentro entre mundos diversos, dando la posibilidad a las niñas y adolescentes de interactuar con otras personas, además de promover el turismo responsable en el Cusco y vender servicios para poder sostener los proyectos del Centro Yanapanakusun.

**Objetivos:**

Lograr sensibilizar sobre el turismo responsable, a través de la formación de potenciales mediadores culturales (en particular TH), en marco de los valores de Yanapanakusun.

Contribuir un mínimo de 20% para la financiación y/o cofinanciación de los programas sociales del Centro Yanapanakusun vía venta de servicios turísticos responsables e innovadores.

- **Programa de Comunicación:** Comunicación para un cambio social “Sonqoykipi T’ikarisunchis” (*En tu corazón floreceremos*). Inicia el año 2002 con la producción y difusión de programas radiales con la finalidad de que las trabajadoras del hogar puedan difundir su problemática y sensibilizar a la sociedad a través de la radio. También trabajan con la publicación del boletín denominado “Kusi Kawsay” (*Vida feliz*).

**Objetivos:**

Que más jóvenes mujeres TH promuevan en la sociedad cusqueña el respeto de sus derechos, a través de los medios de comunicación.

Visibilización de las experiencias de trabajo de Yanapanakusun.

- **Programa de comunidades “Creciendo Juntos”.** Este programa tiene como objetivo promover la participación, educación, identidad de los niños, niñas y adultos, su ámbito de acción es la ciudad del Cusco y comunidades del distrito de Accha, Omacha y Huancarani. Trabaja a través de festivales, concursos, intercambios socioculturales, murales informativos y principalmente con salas de cultura que apoya en las actividades lúdico-cognitivas y educativas de los niños, niñas y adolescentes de las zonas, de donde provienen la mayor parte de las niñas (potenciales trabajadoras del hogar).

**Objetivos:**

Niños, niñas y jóvenes (potenciales trabajadoras del hogar) fortalecidos en su autoestima y desarrollo personal en 21 comunidades campesinas de la provincia de Paruro y Paucartambo.

Niños, niñas y jóvenes (potenciales trabajadoras del hogar) utilizan sus herramientas para ejercer sus derechos.

Condiciones favorables en comunidades campesinas, que posterguen la migración de niños, niñas (potenciales trabajadoras del hogar).

<b>CUADRO DE PÚBLICOS POR PROGRAMAS</b>				
<b>Programa</b>	<b>POP</b>	<b>POS</b>	<b>Zonas de Intervención</b>	<b>Aliados Estratégicos</b>
<b>Programa Hogar CAITH</b>	Niñas y adolescentes Trabajadoras del Hogar (180 al año)	Madres y padres de familia Familiares Empleadores Instituciones educativas	Ciudad del Cusco y comunidades	Juzgados y Fiscalías de Familia Juzgados Mixtos Instituciones Públicas y Privadas ONGs
<b>Programa de Comunicación</b>	Trabajadoras del Hogar (el 50%)	Empleadores Autoridades Zonas rurales	Región Cusco y Puno.	ONGs Instituciones Públicas y

	aproximadamente de 10000 TH)	Sociedad civil		Privadas Autoridades locales
<b>Programa Educativo</b>	Adolescentes Trabajadores (100)	Estudiantes y profesores de otros CEBAs Padres de familia Familiares de los estudiantes	Ciudad del Cusco	Ministerio de Educación- Dirección Regional de Educación CEBAs
<b>Programa Comunidades</b>	Niñas, niños y adolescentes en edad escolar (1500)	Padres de familia Familiares de los estudiantes Autoridades locales	Distrito de Huancarani Distrito de Accha Distrito de Omacha	ONGs Instituciones públicas y privadas
<b>Programa de Turismo Responsable</b>	Turistas nacionales e internacionales (1200 aproximadamente)	Turistas eventuales	Ciudad del Cusco	Agencias de Turismo Amistades de Italia

Fuente: Proyecto de trata de personas 2013-Centro Yanapanakusun

- **ONGs:** Organismo No Gubernamental
- **POP:** Público Objetivo Primario
- **POS:** Público Objetivo Secundario
- **TH:** Trabajadoras del Hogar

#### **f) Fines de la institución**

- Yanapanakusun será una institución de acogida sostenible y democrática de reconocimiento social.
- Promover la autoestima y protagonismo social y político de las trabajadoras del hogar en la defensa de los derechos.
- Concertar acciones con otros actores de la sociedad, cambiando actitudes y comportamientos hacia las trabajadoras del hogar.
- Llegar a la auto sostenibilidad del 25% de los ingresos necesarios para cubrir nuestros gastos de sobre vivencia.

#### **g) Política general de la Institución**

El Centro Yanapanakusun es un hogar que alberga a niñas, adolescentes y jóvenes trabajadoras del hogar de la ciudad de Cusco con financiamiento

privado y tiene cinco programas según líneas de acción de promoción de derechos, prevención de la explotación laboral y protección de los derechos de los trabajadores del hogar.

El Centro Yanapanakusun del Cusco para el cumplimiento de su misión institucional, desarrolla programas de asistencia social y actividades productivas. Estas últimas son las que financian en un 100% el presupuesto institucional, tiene la naturaleza y la función de una casa hogar, que alberga a menores que cumplen con el perfil de niñas, adolescentes, jóvenes trabajadores del hogar en situación de riesgo. Que son maltratadas por sus empleadores y se encuentran en abandono moral y material, internados por disposición de los Juzgados, Fiscalías y por el Ministerio Público.

Es así que a las beneficiarias se les brinda atención integral en cuanto a la alimentación, vivienda, salud, vestido y educación, además de la formación de valores y principios sólidos, contando con el apoyo de un equipo multidisciplinario y por supuesto del apoyo de voluntarios extranjeros.

De manera tal que a estas menores se les brinde protección y bienestar integral garantizándoles la oportunidad de contar con un proceso formativo que permita su desarrollo integral, en el crecimiento y desarrollo, para que cuando termine su permanencia en el Hogar estén preparadas para insertarse activamente en la sociedad y al mercado laboral.

## Fuentes de financiamiento

Fuentes de financiamiento al 2012	Fuentes de financiamiento al 2013
NIDA (Niñas Invisibles de los Andes) FUNDACIÓN WILHELM LUCICATE APIA DUEFASI TERRE DES HOMMES ITALIA THE GLOBAL FUND FOR CHILDREN RECURSOS PROPIOS	NIDA (Niñas Invisibles de los Andes) FUNDACIÓN WILHELM LUCICATE APIA DUEFASI TERRE DES HOMMES ITALIA INDIFESA RECURSOS PROPIOS

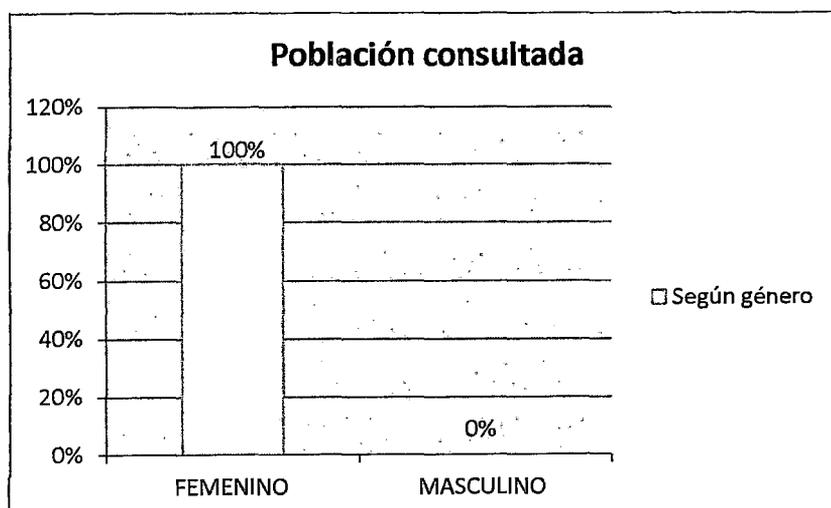
### 3.2. Perfil de las niñas y adolescentes del Centro Yanapanakusun

#### a) Datos generales

#### Género

En la encuesta aplicada a las niñas y adolescentes albergadas en el Hogar muestra enfáticamente que el 100% de personas atendidas en el Hogar son de género femenino. Cabe aclarar que el Hogar alberga a personas de este sexo prioritariamente, es por eso que se obtiene este resultado.

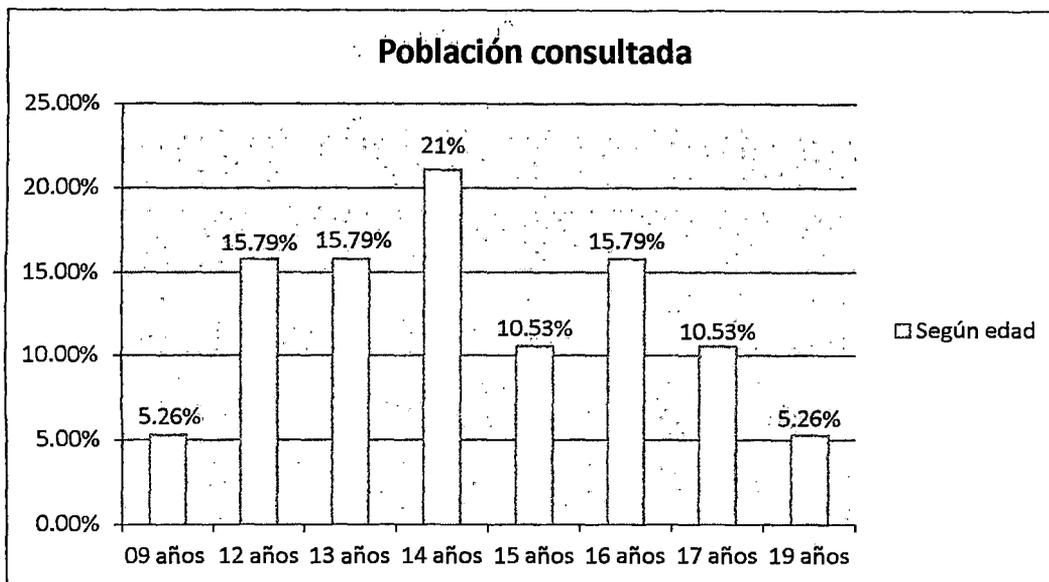
Tabla N° 1



Fuente: Elaboración propia

**Perfil por grupo de edad**

**Tabla N° 2**



Fuente: Elaboración propia

Las edades de la niñas y adolescentes encuestadas fluctúan entre los 09 y 19 años, en su mayoría las niñas y adolescentes tienen 14 años (21%), seguido de 12, 13 y 16 años cada uno con (15.79%) y los mínimos porcentajes representan las edades de 09, 15 y 19 años de edad.

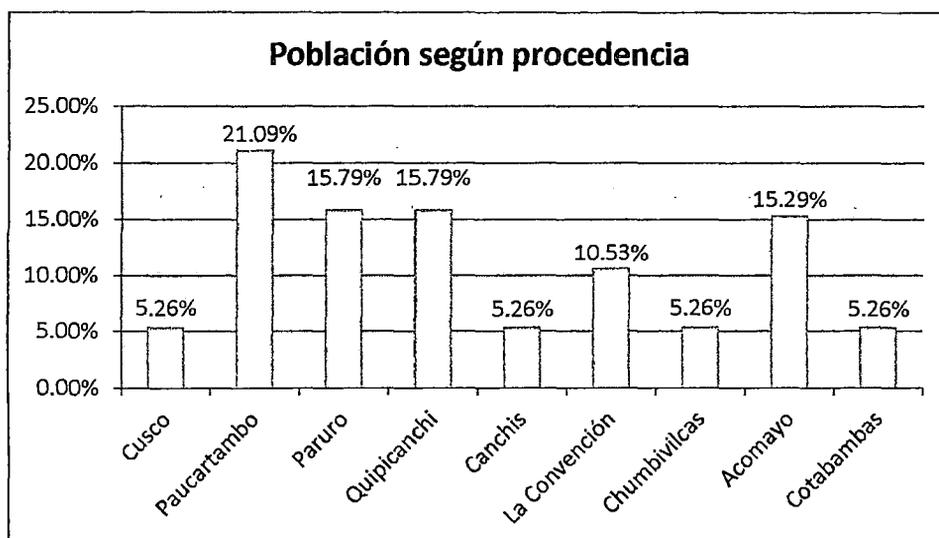
**Cuadro N° 1**

Población consultada según edades		
EDADES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
09 años	01	5.26%
12 años	03	15.79%
13 años	03	15.79%
14 años	04	21.05%
15 años	02	10.53%
16 años	03	15.79%
17 años	02	10.53%
19 años	01	5.26%
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

## Perfil por procedencia

Tabla N° 3



Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 2

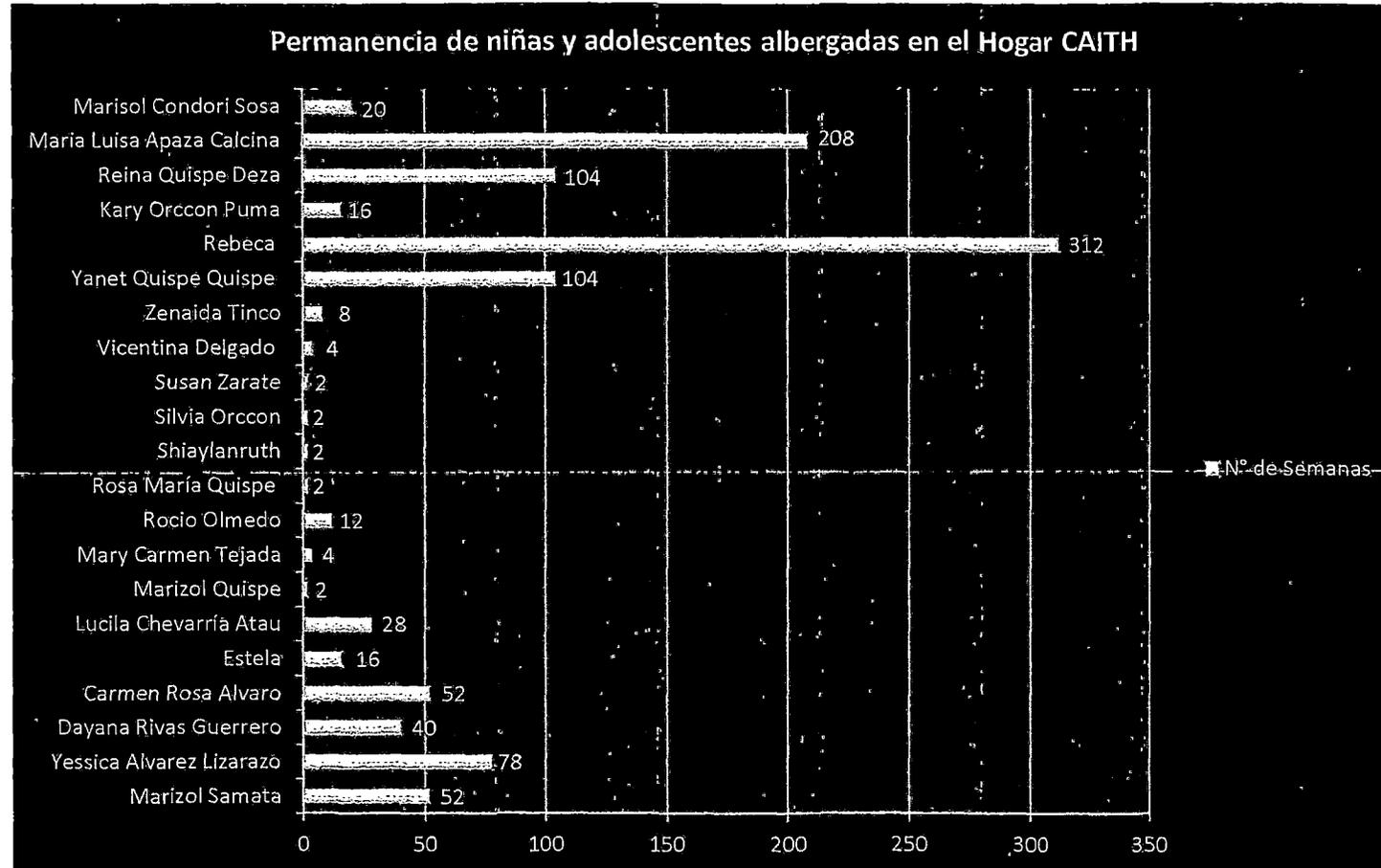
POBLACIÓN CONSULTADA SEGÚN PROCEDENCIA			
Región	Provincia	Frec.	%
Región Cusco	Cusco	01	5.26%
	Paucartambo	04	21.05%
	Paruro	03	15.79%
	Quipicanchi	03	15.79%
	Canchis	01	5.26%
	La Convención	02	10.53%
	Chumbivilcas	01	5.26%
	Acomayo	03	15.79%
	Urubamba	00	00%
	Calca	00	00%
	Anta	00	00%
	Canas	00	00%
Espinar	00	00%	
Región Apurímac	Cotabambas	01	5.26%
<b>TOTAL</b>		<b>19</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

Como muestra el gráfico y la tabla no existe una diferencia considerable en las cantidades de niñas y adolescentes que provienen de diferentes provincias de nuestra región y de la región vecina de Apurímac. La tabla nos revela que las niñas y adolescentes albergadas provienen en su gran mayoría de otras provincias más no de la provincia del Cusco. Justamente de provincias que se encuentran tipificadas como pobres o extremos pobres, como es Paucartambo, Paruro y Quispicanchi.

b) Permanencia de las niñas y adolescentes albergadas en el Hogar CAITH

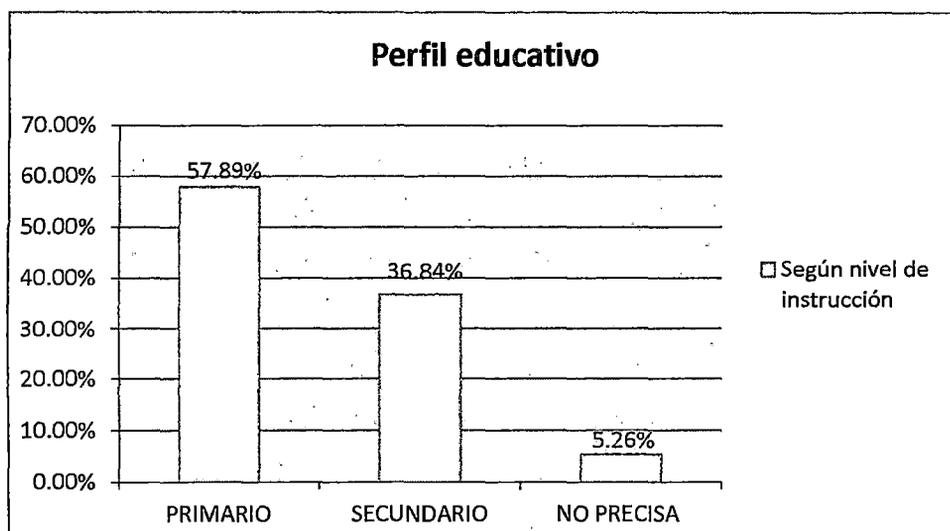
Tabla N°4



Fuente: Elaboración propia

### c) Educación

Tabla N° 5



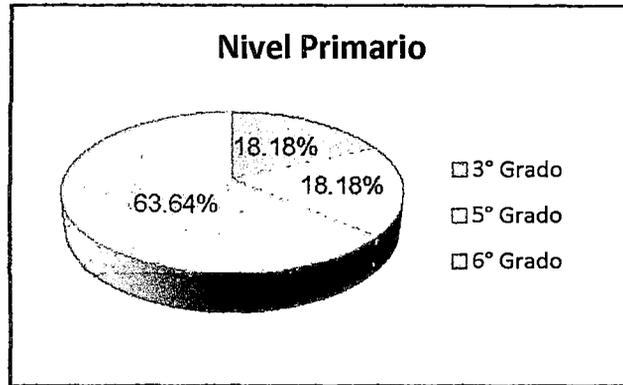
Fuente: Elaboración propia

El Programa Hogar CAITH prioriza este aspecto, ya que la educación es un derecho de las personas. Cuando las niñas y adolescentes llegan al Hogar y se les matricula en una institución educativa para que puedan continuar con sus estudios, generalmente se las reubica en grados inferiores debido al nivel educativo que tienen y esto retrasa sus estudios. El gráfico nos da a conocer que más de la mitad del total de niñas y adolescentes (57.89%) está en el nivel primario y un (36.84%) en el nivel secundario.

#### **Grado**

De un (57.89%) de niñas y adolescentes que están en el nivel primario, el (63.64%) cursa el 6° grado, y el (18.18%) cursa tanto el 3° y 5° grado.

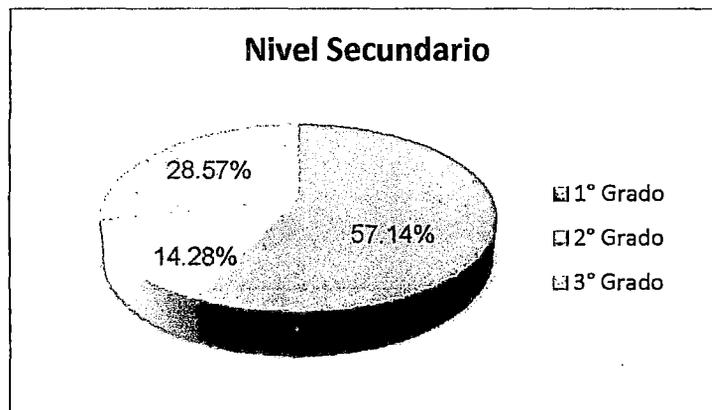
**Tabla N° 6**



Fuente: Elaboración propia

De un 36.84% de niñas y adolescentes que están cursando el nivel secundario, el 57.14% cursa el 1° grado, y el 28.57% y 14.28% cursa tanto el 2° y 3° respectivamente.

**Tabla N° 7**

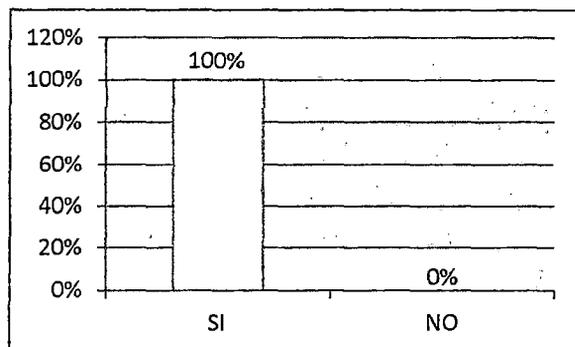


Fuente: Elaboración propia

d) Salud

**¿Tienes Seguro Integral de Salud SIS?**

**Tabla N° 8**

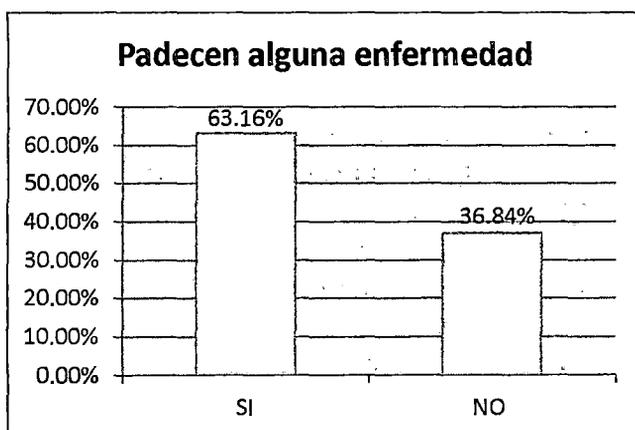


Fuente: Elaboración propia

CAITH trabaja en este área para asegurar a las niñas y adolescentes en el SIS, todas las beneficiarias cuentan con el seguro integral gratuito, lo único que falta es actualizar el seguro de las niñas que hicieron el trámite en sus comunidades.

**¿Tienes alguna enfermedad?**

**Tabla N° 9**



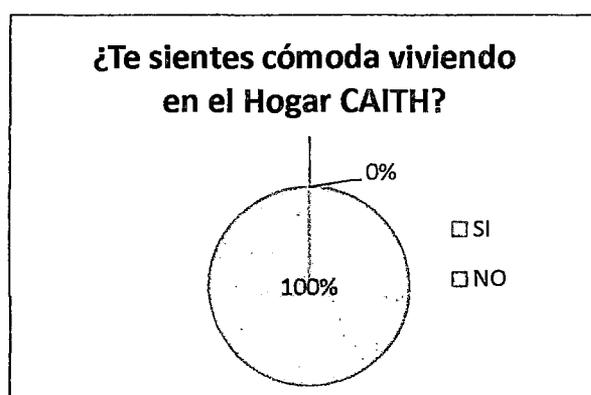
Fuente: Elaboración propia

La encuesta reporta que el 63.16% de total de las niñas y adolescentes del Hogar, tiene alguna enfermedad. CAITH ha trabajado por lograr un mejor estado de salud

a través de alianzas estratégicas con instituciones de salud, tratando de solucionar los problemas de salud; de manera complementaria se realizan campañas de salud, visitas médicas, terapias, tratamientos, complementación alimentaria, entre otros. Ya que muchas niñas y adolescentes suelen llegar con problemas de salud y malnutrición, debido a las largas jornadas de trabajo, la alimentación irregular y poco nutritiva, y a que, cuando se enferman los empleadores no suelen gastar dinero en su atención médica.

e) **Emocional y percepción sobre el Hogar CAITH**

Tabla N° 9

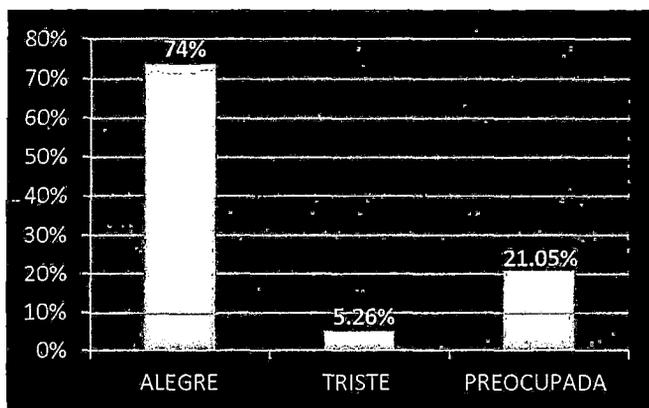


Fuente: Elaboración propia

El 100% de las niñas y adolescentes encuestadas se sienten cómodas viviendo en el Hogar CAITH, se deduce de estos resultados que los servicios que se les brindan satisfacen sus necesidades y apoyan a una buena convivencia con sus pares.

### ¿Cómo te sientes ahora viviendo y compartiendo en el Hogar CAITH?

Tabla N° 10

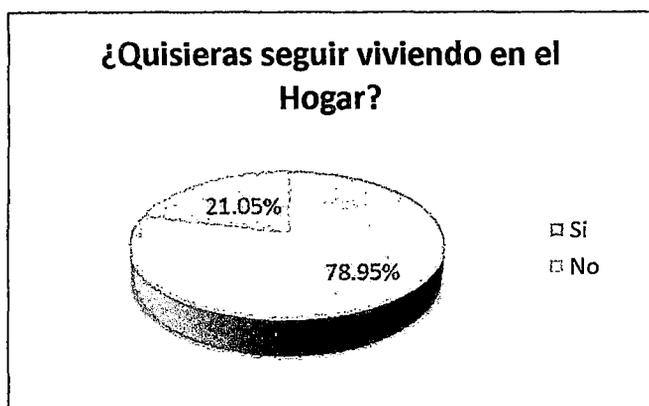


Fuente: Elaboración propia

Saber cómo se sienten las niñas y adolescentes albergadas en el Hogar, es indispensable, porque solo así se pueden subsanar algunas deficiencias que impida el logro de objetivos y metas institucionales. El 74% de las encuestadas manifiesta que se siente alegre, un 5.26% triste y lo que alarma es que 21.05% se siente preocupada, los factores que influyen en esta conducta están relacionados principalmente a la familia, estudio, trabajo y salud. También brindan orientación psicológica a las que han sufrido traumas, abusos y discriminación.

### ¿Quisieras seguir viviendo en el Hogar CAITH?

Tabla N° 11



Fuente: Elaboración propia

El gráfico responde a la pregunta con un 79% aproximadamente que desea seguir viviendo en el Hogar CAITH y un 21% no lo desea.

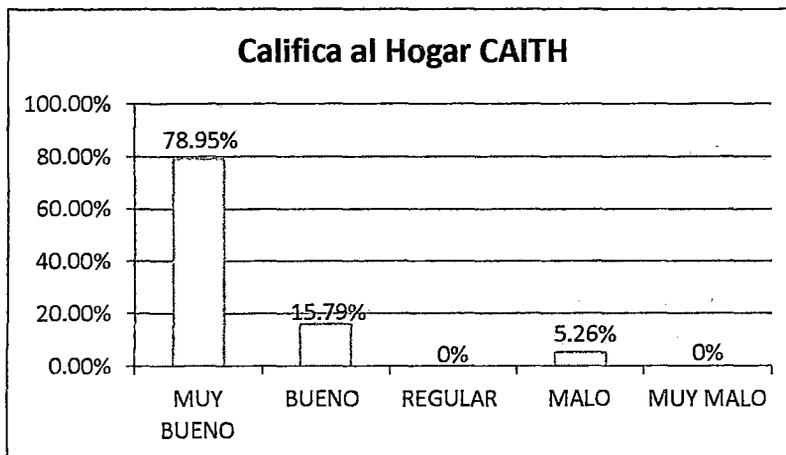
**¿Qué es lo que más te gusta del Hogar CAITH?, ¿Qué es lo que no te gusta del Hogar CAITH?**

**Cuadro N° 3**

Lo que más les gusta	Lo que no les gusta
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que todos pueden hablar</li> <li>• Compartir con los demás</li> <li>• Talleres y la educación</li> <li>• Que les dan de todo</li> <li>• Que les enseñen a cocinar</li> <li>• Salir de paseo, vivir como en su casa y estar protegidas</li> <li>• Actividades, paseos y cuando hablamos</li> <li>• Los consejos</li> <li>• Talleres, conversaciones, fiestas y actividades</li> <li>• Los jardines</li> <li>• Ir al colegio</li> <li>• La ayuda a sus problemas y tareas</li> <li>• Estar en familia</li> <li>• Compartir con todos, jugar y estudiar</li> <li>• Conversar con Vitoria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ver a las chicas discutiendo y peleando</li> <li>• Que las encargadas sean renegonas</li> <li>• Que laven la ropa juntas</li> <li>• Las peleas entre ellas mismas</li> <li>• Que las chicas se escapen</li> <li>• Los gritos y castigos</li> <li>• Que las chicas se porten mal, no hacen sus tareas y se ponen malcriadas</li> <li>• El comportamiento de la chicas</li> <li>• Las discusiones</li> <li>• Hacer limpieza</li> <li>• La malcriadez de las chicas</li> <li>• Que las chicas sean fastidiosas</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 12**



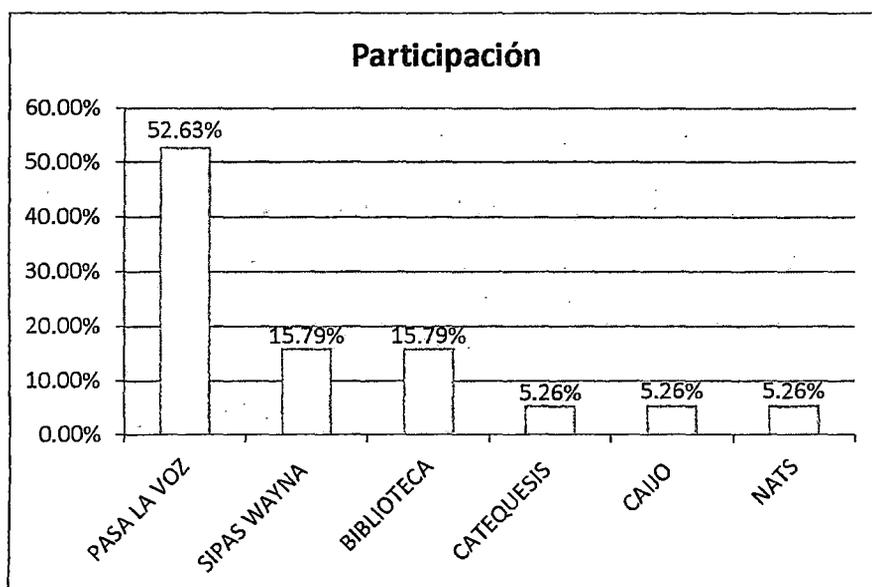
Fuente: Elaboración propia

Esta pregunta se planteó para saber la apreciación tienen las niñas y adolescentes albergadas sobre el hogar CAITH, el gráfico muestra claramente que el 79% aproximadamente califica al Hogar como *Muy bueno*, un 16% como *Bueno*, un 5% como *Malo* y ninguno califica como *Regular* y *Muy malo*.

**f) Participación**

Las niñas y adolescentes participan en actividades de la misma institución y en el de otras, con la finalidad de que ellas puedan tener espacios adicionales de interacción, comunicación y participación en grupos. Se ha trabajado este aspecto bajo alianzas estratégicas y convenios que se sustentan en acciones educativas y de capacitación para el desarrollo de habilidades para la vida, y muchas de ellas han participado y participan actualmente en talleres de periodismo, teatro, video y fotografía en las instituciones que muestra el gráfico.

**Tabla N° 13**



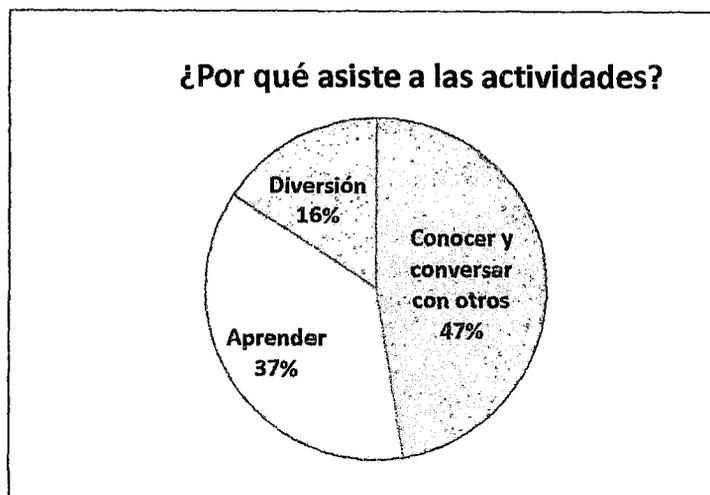
Fuente: Elaboración propia

**Interes por participar:**

Pero esta participación debe de partir de un interés propio muy aparte de lo institucional, en el siguiente gráfico se muestra claramente que la razón principal de asistencia a estas actividades es: *conocer y conversar con otros*, seguido de la

intención de aprender y finalmente de *diversión*. Se difiere que las niñas y adolescentes necesitan espacios de interacción y comunicación interpersonal que también sería preciso aperturarlos en el mismo hogar.

Tabla N° 14



Fuente: Elaboración propia

**g) Perfil de la familia de las trabajadoras del hogar**

**Situación conyugal de los padres**

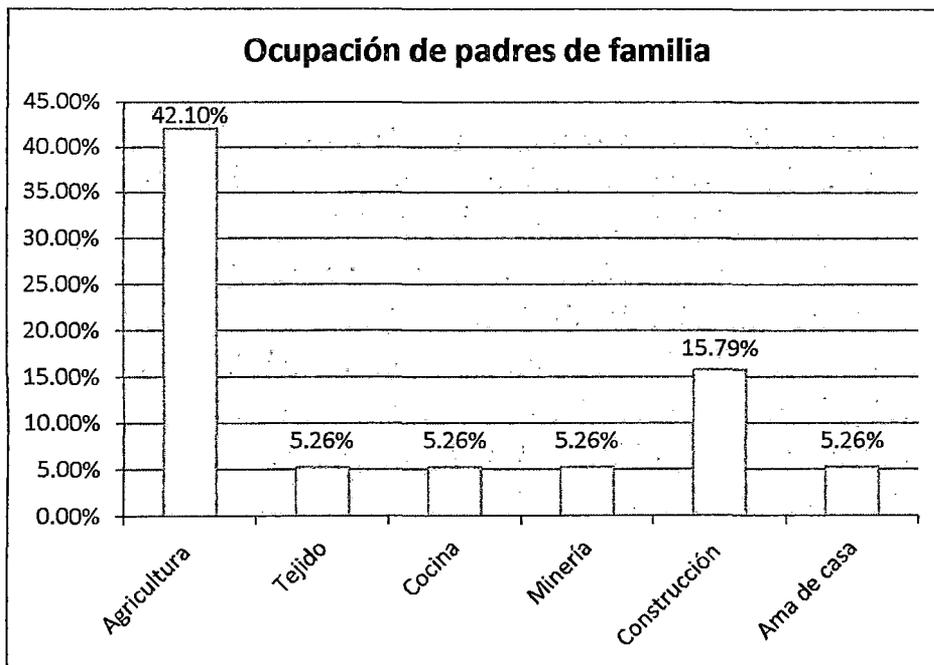
Cuadro N° 4

Situación conyugal		
Estado Civil		Frec.
<b>MADRE</b>	Casada	2
	Soltera	0
	Conviviente	4
	Divorciada	1
	Viuda	0
	Fallecida	2
<b>PADRE</b>	Casado	2
	Soltero	0
	Conviviente	2
	Viudo	1
	Divorciado	1
	Fallecido	3
<b>HERMANAS</b>		13
<b>HERMANOS</b>		20

Fuente: Elaboración propia

El perfil de la familia de las niñas y adolescentes albergadas en el Hogar CAITH es muy importante, puesto que influyen en el desarrollo de las mismas. En este caso, el 42% aproximadamente se dedica a la *agricultura*, seguido de *construcción* y las demás actividades tienen un porcentaje similar.

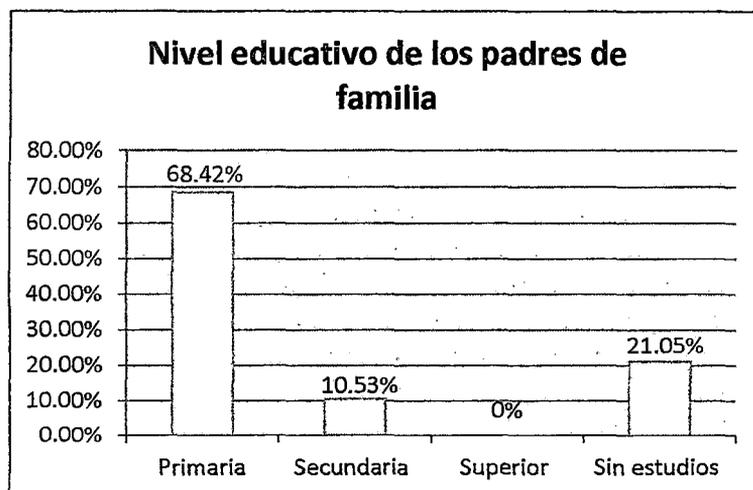
Tabla N° 15



Fuente: Elaboración propia

El nivel educativo de los padres de familia, es también un indicador importante en el desarrollo de las niñas y adolescentes, no solo porque configura el contexto familiar en el que se desarrolla su niñez sino también porque influye en la forma de vida y educación de sus hijos. Para esta parte los resultados de la encuesta señalan que la mayoría de padres y madres de familia de las niñas y adolescentes del Hogar CAITH han alcanzado el nivel primario un 68% aproximadamente y 11% el nivel secundario y ninguno de ellos tuvo estudios superiores y un 21% no tuvo estudios en ningún nivel.

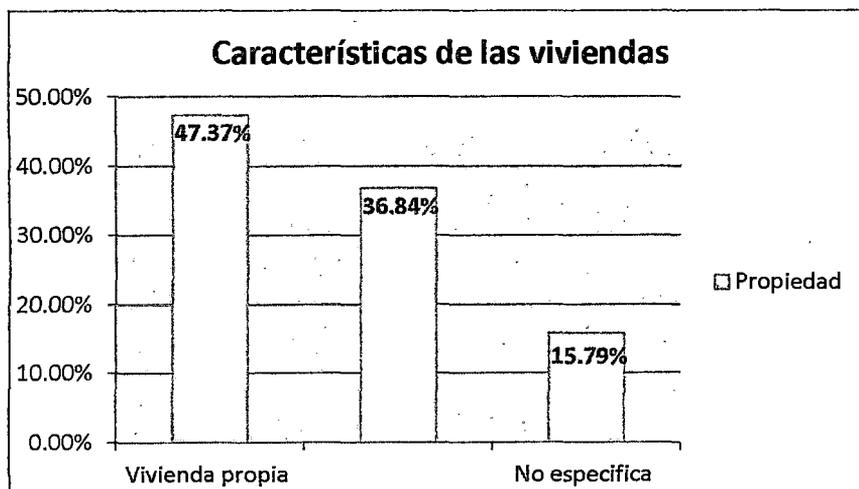
Tabla N° 16



Fuente: Elaboración propia

Referido a las características de las viviendas a *nivel de propiedad*<sup>79</sup>, la tendencia de la vivienda, la mayoría de hogares cuenta con una vivienda propia y un 36% alquila, generalmente en condiciones de precariedad.

Tabla N° 17

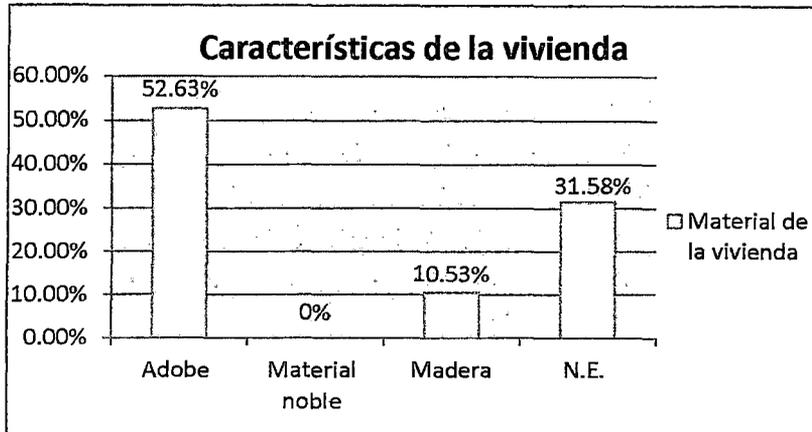


Fuente: Elaboración propia

Respecto al material predominante de las paredes de las casas es el adobe, seguido de madera y ninguno de material noble, como se puede observar en el siguiente gráfico:

<sup>79</sup> Pertenencia o posesión de sus viviendas

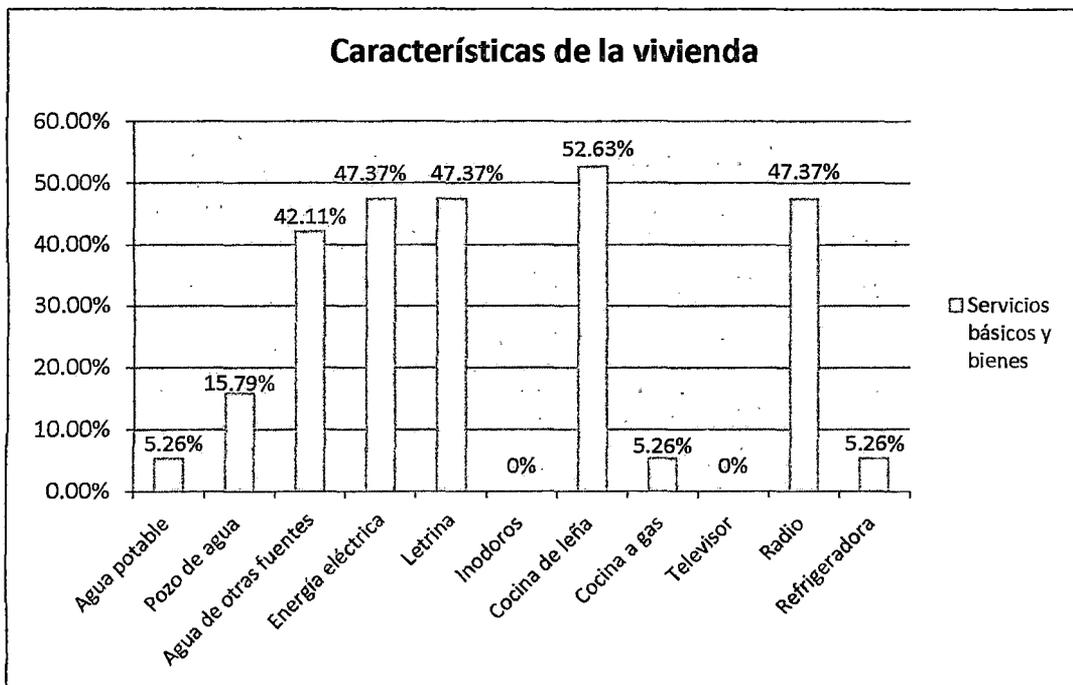
Tabla N° 18



Fuente: Elaboración propia

Respecto a los servicios básicos y bienes de los familiares de las niñas y adolescentes, cuentan con acceso a energía eléctrica y agua principalmente, aunque este último elemento no es potable, sino de otras fuentes, lo que significa que un 95% de familiares consumen agua no apta para su salud. También cuentan con letrinas, cocina de leña y la radio como principal medio de comunicación.

Tabla N° 19

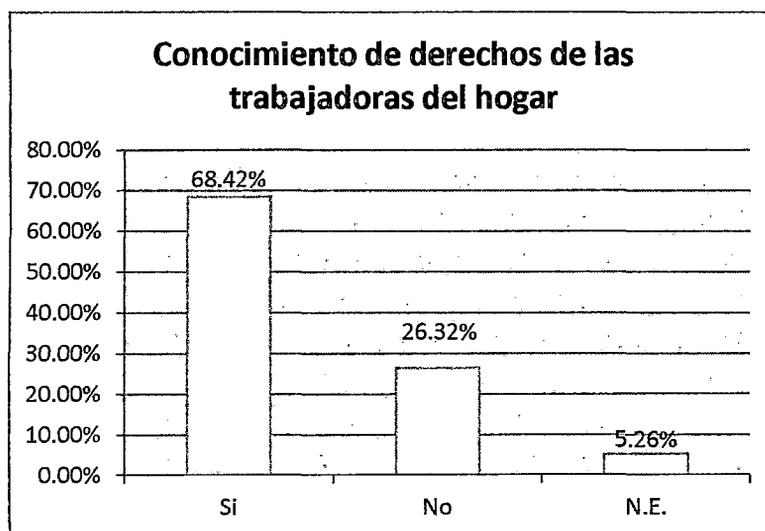


Fuente: Elaboración propia

#### h) Conocimiento de derechos de las trabajadoras del hogar

Conocer sus derechos como trabajadoras es importante también en su desarrollo, ya que las niñas y adolescentes permanecen medio día con la familia con la que trabaja, el 68,42% si conoce sus derechos y un 26,32% no los conocen, este último dato representa a niñas y adolescentes que recién ingresan al Hogar, y por lo tanto todavía no han sido partícipes de actividades de información e intervenciones del Centro Yanapanakusun.

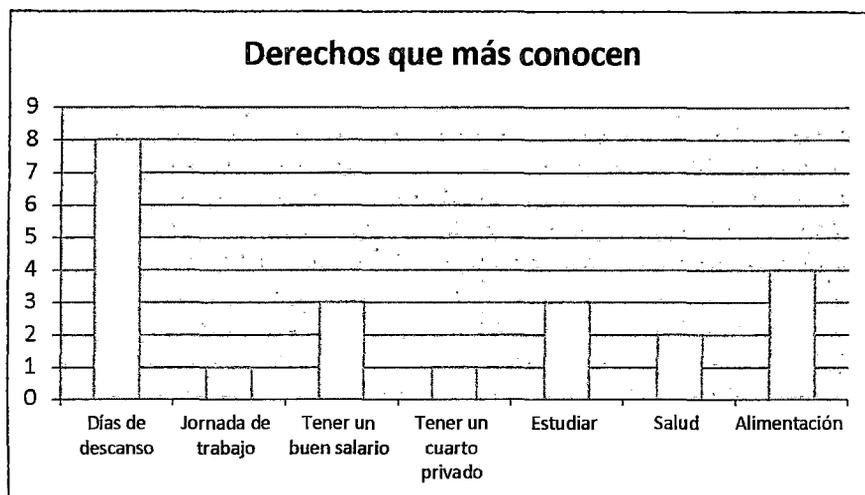
Tabla N° 20



Fuente: Elaboración propia

A días de descanso, a la alimentación, al estudio y a tener un buen salario son derechos que más conocen las niñas y adolescentes, mas no los otros derechos específicos que protege la ley de trabajadores del hogar.

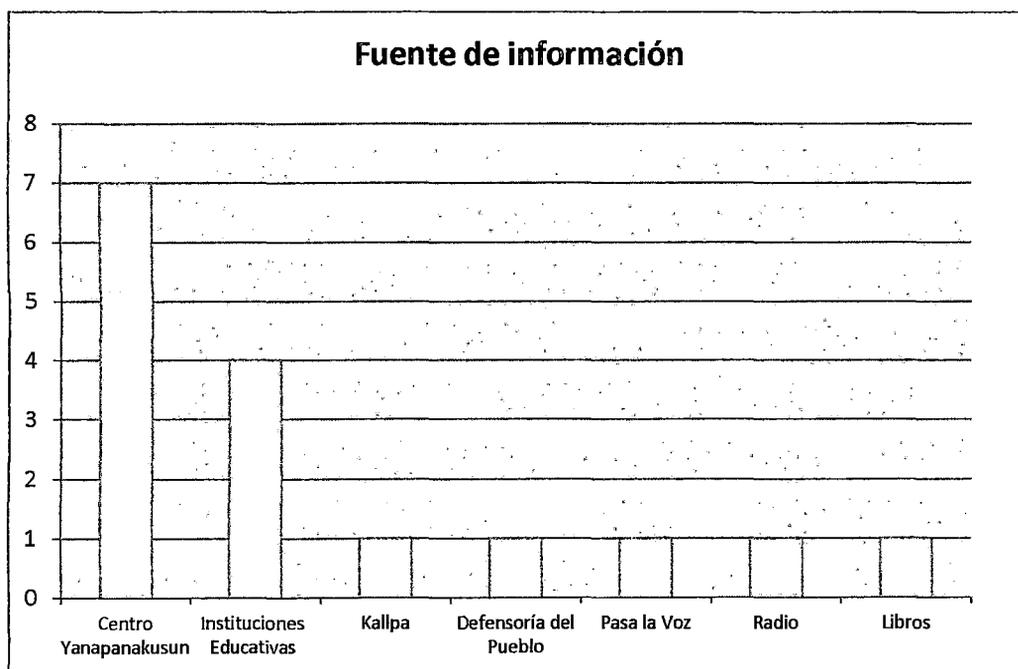
Tabla N° 21



Fuente: Elaboración propia

Respecto a las fuentes de información, se encuentra la misma ONG, seguido de las instituciones educativas y después otras instituciones públicas y privadas; y entre los medios de comunicación solo figura la radio con mínimo porcentaje.

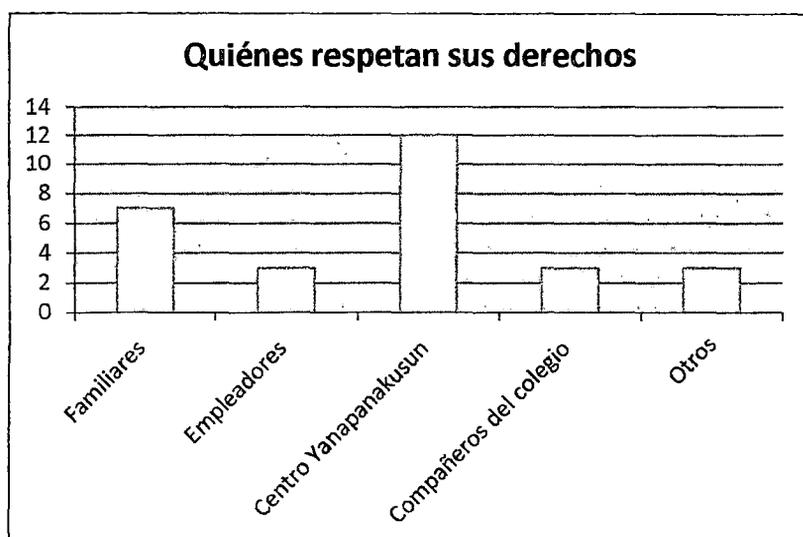
Tabla N° 22



Fuente: Elaboración propia

Las niñas y adolescentes del CAITH creen que los que más respetan sus derechos son los integrantes del Centro Yanapanakusun, seguido de sus familiares, y luego con un mismo porcentaje sus empleadores y compañeros de colegio.

**Tabla N° 23**

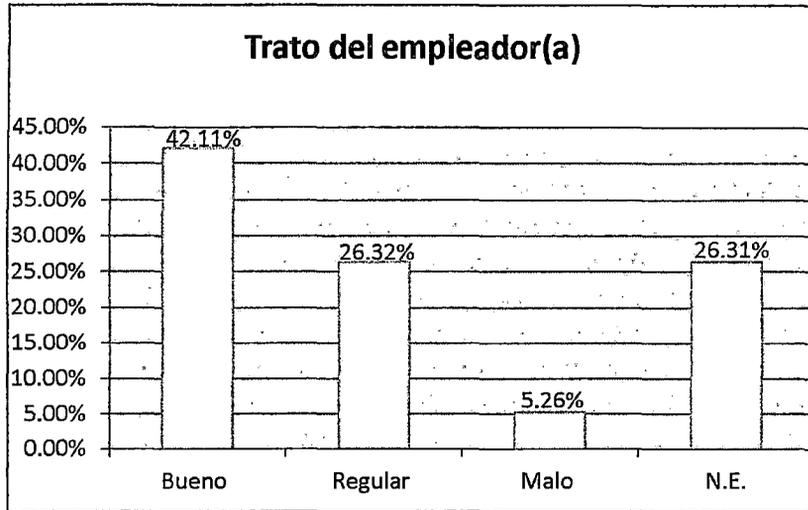


Fuente: Elaboración propia

### **i) Trato de los empleadores**

El Centro Yanapanakusun, en la parte laboral, ha aplicado estrategias para el buen trato de las niñas y adolescentes que trabajan, haciendo visitas a los hogares, entrevistándose con los empleadores, haciendo un seguimiento al trabajo realizado por las niñas y adolescentes. Entonces esto justifica los resultados de este gráfico en el que se califica el trato del empleador como bueno, pero también existe un porcentaje que considera regular, porque pese a las acciones que se realizan no es fácil lograr este reto, que las trabajadoras del hogar dejen de ser sirvientas y sean consideradas como cualquier otro trabajador.

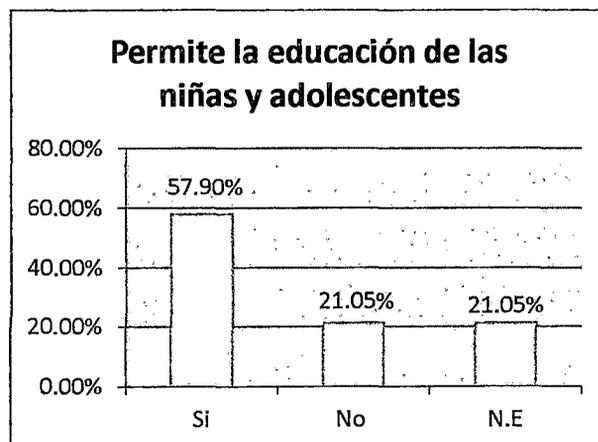
Tabla N° 24



Fuente: Elaboración propia

Este aspecto que se considera a continuación es significativo, pues muchas de las niñas y adolescentes han retomado sus estudios después de haberlos dejado por indiferencia de sus familiares, el CAITH ha trabajado en este tema logrando reinsertarlas en instituciones educativas para que continúen con sus estudios, pero muchas veces, como sucede a nivel nacional, los empleadores son los primeros en perjudicar la educación de las trabajadoras del hogar, es el caso de las niñas y adolescentes albergadas, sus empleadores si permiten que asistan a las escuelas o colegios, pero cuatro de ellas manifiesta que no, que no otorga facilidades para su estudio.

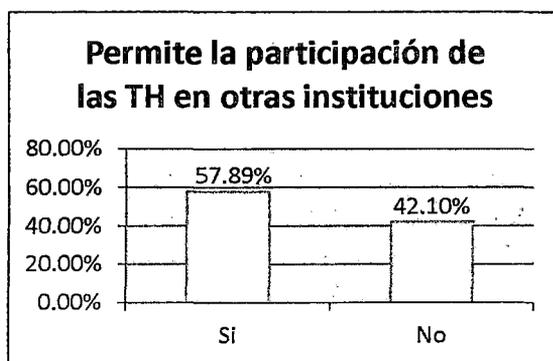
Tabla N° 25



Fuente: Elaboración propia

Trabajar en el día y estudiar en la noche, son actividades de niñas y adolescentes que se dedican a la labor doméstica, muchos empleadores han llegado a comprender que ellas necesitan espacios de participación y que como cualquier persona debe desarrollarse integralmente, es por eso que un 58% aproximadamente permite que participe en diversos espacios y actividades como: los talleres de ONGs, actividades del Centro Yanapanakusun, en sus propias instituciones educativas, en parroquias, etc.

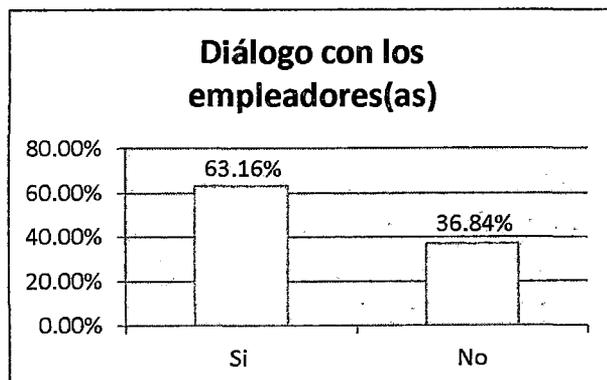
**Tabla N° 26**



Fuente: Elaboración propia

Respecto al diálogo entre los empleadores y las trabajadoras del hogar, se muestra en el gráfico que un 63% si dialoga y un 37% aproximadamente no. Muchas de ellas manifiestan que si conversan solo es para ordenar o indicar qué tareas deben realizar, o sobre aspectos generales como por ejemplo: las labores del colegio, actividades del CAITH o simplemente actividades de la casa.

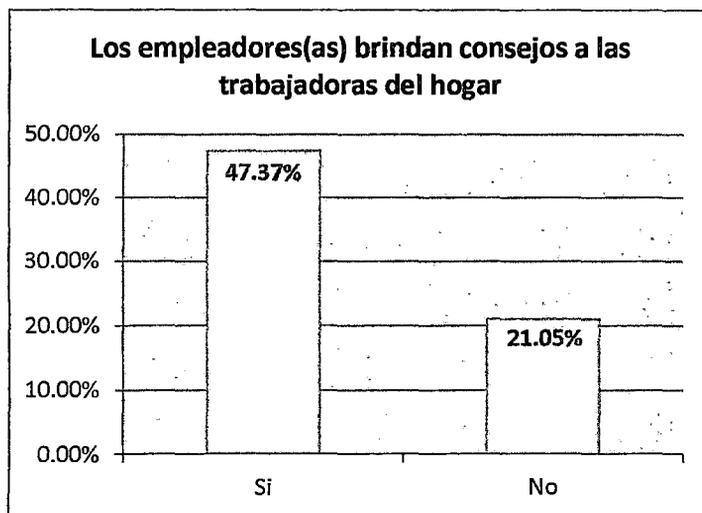
**Tabla N° 27**



Fuente: Elaboración propia

Según la encuesta aplicada, los empleadores(as) si brindan consejos a las trabajadoras del hogar, ellas refieren que sus consejos están más basados en cómo hacer las cosas de la casa y muy poco en sus estudios.

**Tabla N° 28**



Fuente: Elaboración propia

Para que le sirvió:

- Perder la vergüenza y miedo
- Expresarse con los demás
- Hablar frente al público
- Confiar más en mis habilidades y en las personas
- Aprender sobre la vida
- Para entretener, relajarse
- Para cocinar
- Conocer otras personas
- Aprender nuevas cosas

## j) Relaciones interpersonales

Este cuadro, respecto a las relaciones interpersonales, se ha elaborado en base a los testimonios y entrevistas a las niñas y adolescentes del CAITH.

**Cuadro N° 5**

<b>RELACIONES INTERPERSONALES</b>	
<b>¿En qué espacios interactúas más?</b>	
<b>CAITH (9, entre NA)</b>	*Después del colegio nos vamos al Hogar, allí almorzamos con algunas chicas porque algunas estudian en la tarde y tienen que irse temprano al colegio, en la tarde hacemos nuestras tareas y trabajos y después alistamos nuestros útiles para el día siguiente.
<b>Colegio (6, entre NA)</b>	*Porque estamos allí casi medio día, hablamos con nuestras compañeras sobre las tareas, hacemos trabajos en grupo, jugamos en el recreo...
<b>Otras actividades (3, entre NA)</b>	*Algunas veces los voluntarios organizan charlas, talleres, hacemos manualidades, teatro, jugamos, nos enseñan nuestras tareas... *Asistimos a talleres de Pasa La Voz, tenemos amigos allí y con ellos aprendemos como se hace teatro, como se toman fotos...
<b>En el trabajo (1, entre NA)</b>	*Cuando trabajamos, estamos en casa de nuestros empleadores pero no conversamos mucho, porque ellos se van a trabajar, solo limpiamos, lavamos, ayudamos a cocinar y cuidamos a sus hijos.
<b>¿Cómo es la relación con las demás niñas y adolescentes?</b>	
<i>Recogiendo los testimonios y con los datos de las entrevistas, hemos concluido que las niñas y adolescentes se relacionan con sus pares, uno de los factores que ellas manifiestan es que muchas chicas llegan recién al hogar, y no las conocen.</i>	
<b>Regular (11, entre NA)</b>	*Nos llevamos mas o menos porque todas somos diferentes, no nos conocemos muy bien porque algunas recién llegan y están poco tiempo... *Por las mañanas estudiamos, en la tarde estamos en el Hogar y no estamos muchos tiempo juntas, solo en las noches... *Yo trabajo en las mañanas y estudio por la noche, en el día no veo muchas a las chicas, más nos reunimos los sábados y domingos...
<b>Buena (7, entre NA)</b>	*Con ella estamos bastante tiempo en el Hogar, desde que llegó fuimos amigas, hacíamos nuestras tareas juntas, también nuestras responsabilidades, íbamos a los talleres de Pasa La Voz, me contaba cómo era su papá, su mamá, su vida... *Porque jugamos juntas, en las noches cuando cenamos hablamos sobre el colegio y vivimos juntas como familia...
<b>Mala (1, entre NA)</b>	*No me gusta como se comportan, cuando nos dan tareas en el Hogar no quieren hacer, no hablan mucho porque tienen miedo y si le digo algo se molesta y se va a la habitación.
<b>¿Confías tus cosas con los chicas del CAITH?</b>	
<b>No confío</b>	(13, entre NA)

<b>Confío</b>	(3, entre NA)
<b>No me relaciono</b>	(1, entre NA)
<b>¿Por qué?</b>	
<b>Porque avisa a las demás</b>	*Cuando les contamos sobre lo que nos pasa, o nuestros problemas, ellas avisan a las demás y no guardan nuestros secretos, son chismosas...
<b>Porque te enojan y no te dan consejos</b>	*A veces hacemos algunas cosas mal y ellas nos enojan, no nos enseñan bonito, especialmente las mayores, nos dicen que no sabemos hacer nada... Además son renegonas...
<b>Porque no me llevo bien con ellas</b>	*Porque no somos tan amigas, solo a mis amigas de verdad les cuento mis cosas... *A veces me da tristeza cuando veo que están tristes, trato de hablarle pero no te dicen nada. Solo les acompaño...
<b>No me gusta hablar con nadie</b>	*Yo recién llegué, me da miedo hablar con ellas porque ellas ya saben las cosas del hogar, se conocen. Me han dicho que debo hablar y que no debo ser tímida pero no puedo. Prefiero estar sola.
<b>Porque son criticonas</b>	*Cuando hablamos de lo que nos pasa en el colegio, ellas dicen que está mal o que siempre es así, o que esa chica no me cae, por eso no confío en ellas, a mi también me critican...
<b>Si confío</b>	*Las chicas mayores nos dan consejos, ellas ya tienen experiencia y a veces también nos enseñan nuestras tareas...
<b>Interacción con los adultos</b>	
*Todas las chicas son mi familia, tenemos dos mamás Jose y la Profe Angélica, ellas nos cuidan muchos y aunque nos enojan, es por nuestro bien... *Vittoria nos dice que tenemos que estudiar mucho, ser algo en la vida, que debemos hacer respetar nuestros derechos, nos enseña muchas cosas...	
<b>Participación en grupo</b>	
<b>Opinión en grupo</b>	La mayoría de niñas y adolescentes tienen la capacidad de poder expresar sus ideas, lo hacen de manera esporádica y en el lenguaje que normalmente usa. Pero si existe algunas niñas y adolescentes que no les gusta opinar, hablar delante de otras personas, esto debido a que han sufrido situaciones muy opresivas en relación con las figuras de autoridad, como padres, empleadores o profesores.
<b>Liderazgo</b>	Algunas chicas, encabezan y organizan las actividades en el Hogar, el hecho de participar en otros grupos ajenos al Hogar hace que ellas se empoderen y fortalezcan sus capacidades, principalmente, a dominar la timidez. Incluso una de ellas es presidenta de su salón
<b>Amistad e intimidad</b>	Se hace muy difícil el proceso de adaptación al Hogar, muchas de ellas demoran en entablar sus relaciones de amistad. Pero una vez que tienen confianza tienden a tener un buen trato y calidez en sus actitudes...
<b>Dar y recibir ayuda</b>	Los antecedentes personales y familiares influyen mucho en este aspecto, a veces tienden a ocultar algunas cosas que les

	pasa, guardarse los sentimientos que tienen, es muy difícil poder ayudarlas.
--	--

Las interacciones sociales en las niñas y adolescentes del CAITH se hacen cada vez más complicadas conforme van avanzando hacia la adolescencia, manifiestan su deseo de pasar más tiempo con compañeros del colegio y no en el Hogar, al mismo tiempo aumentan las interacciones con pares del sexo opuesto.

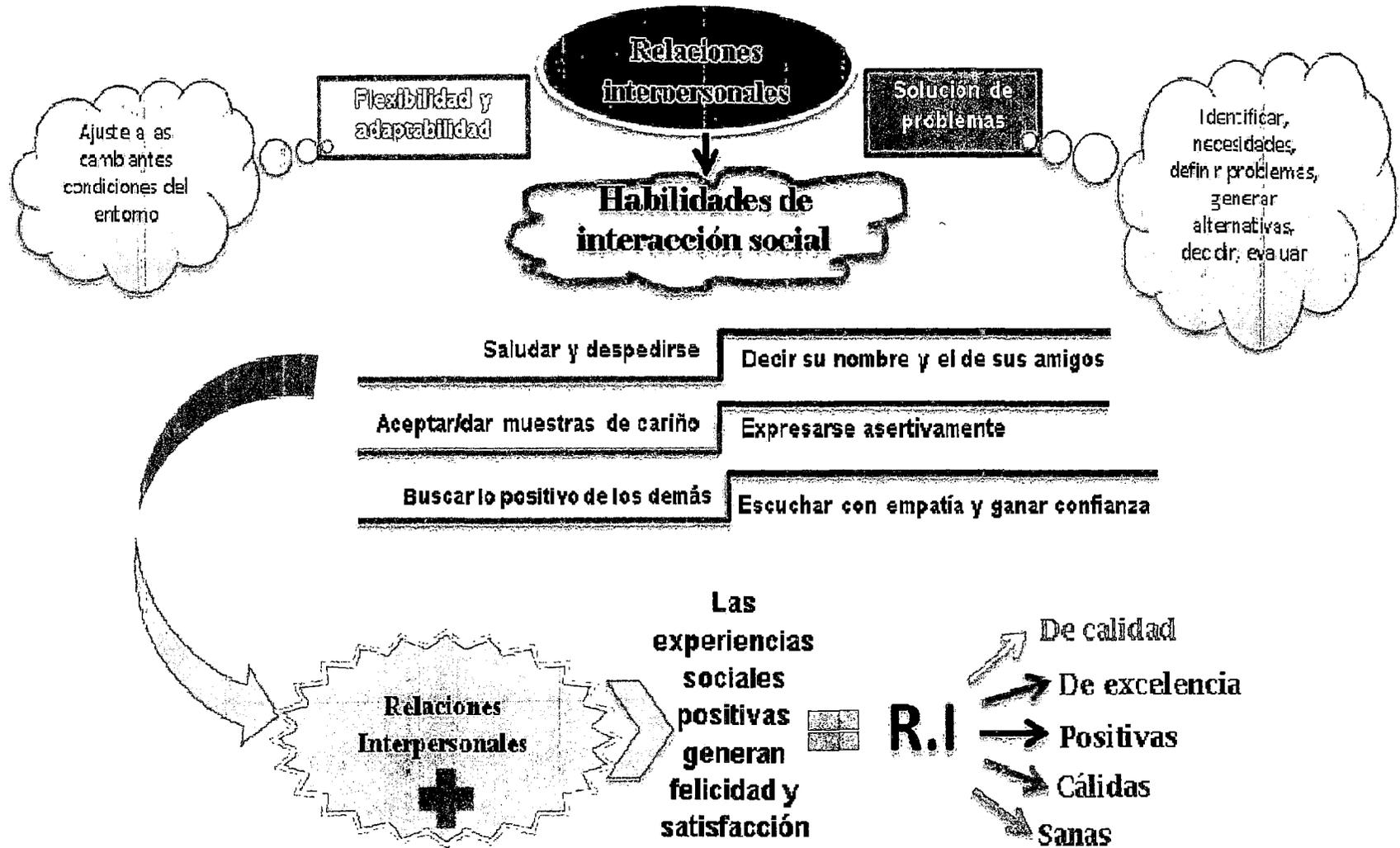
La confianza interpersonal entre ellas (ser personas fiables y dignas de confianza), es un aspecto importante de la competencia social. Con este cuadro queremos mostrar que las trabajadoras del hogar del CAITH no confían en las personas que les rodean, por lo que no hacen amigos fácilmente, sienten que no son agradables para los demás, y se sumergen en la soledad. Sabemos que el establecimiento de la confianza se basa en experiencias pasadas y en el contexto de las relaciones; y como mostramos en la Tabla N°4. *Permanencias de las niñas y adolescentes albergadas en el Hogar CAITH*, los tiempos de permanencia son muy diferentes, por lo tanto este también es un factor para las relaciones interpersonales no satisfactorias.

Ellas tienen relaciones más positivas, ya que se expresan en un tono de voz más normal, utilizan elogios, saludan a sus compañeras y adultos, crean menos conflictos y suelen tener más amigos.

También hay algunos casos en los cuales la relación que establecen con las demás niñas y adolescentes son de tipo pasivo, son muy conscientes de sus dificultades y tienen una autoestima personal baja, son tímidas, hablan en un tono de voz muy bajo, les cuesta dirigirse a las personas, no tienen muchos amigos, no saben defender sus derechos ni resolver sus conflictos.

Algunas de las niñas y adolescentes del CAITH, establecen relaciones interpersonales de tipo agresivo. Se manifiesta cuando hablan gritando, demostrando ira, son personas que no suelen mirar a la cara, no quieren participar en actividades y muestran su indiferencia.

Con estas premisas, nos damos cuenta que es necesario fortalecer sus habilidades para la vida, especialmente en ellas, que viven alejadas de su familia, como: habilidades de comunicación, de negociación, de aserción, interpersonales (para desarrollar relaciones sanas), de cooperación, empatía y toma de decisiones. A continuación presentamos un gráfico en el que describimos cómo se puede llegar a tener relaciones interpersonales positivas y satisfactorias, que contribuyan en el desarrollo de las niñas y adolescentes del CAITH.



## **CAPÍTULO IV**

### **PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO**

#### **4.1. Plan de trabajo**

##### **4.1.1. DENOMINACIÓN:** *FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y HABILIDADES COMUNICATIVAS DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL HOGAR CAITH DEL CENTRO YANAPANAKUSUN*

##### **4.1.2. JUSTIFICACIÓN:**

Después de haber realizado el diagnóstico de las niñas y adolescentes albergadas en el hogar CAITH, se sabe que el 100% de ellas, trabajadoras domésticas, son de sexo femenino, esto refleja claramente el enfoque sexista que existe en relación a la labor doméstica en nuestra sociedad, en la que a las mujeres les corresponde tareas del hogar. Hilde Pereira de Melo (UNIFEM: 2002, Pág. 8) indica con relación a las bajas remuneraciones que caracterizan al trabajo doméstico en su país y en el resto del mundo que: “las trabajadoras del hogar ganan tan poco porque se considera como el peor puesto de trabajo de la economía debido a que es un lugar de mujeres, las sociedades ven de manera diferente el trabajo doméstico en relación a otros trabajos asalariados”.

Se encuentran en el rango de 09 a 19 años de edad, provienen de diferentes provincias como: Paucartambo, Paruro, Quispicanchi, Canchis, La Convención, Chumbivilcas, Acomayo, entre otras zonas y se caracterizan también por tener el quechua como idioma mater. Su permanencia en el CAITH es variable, así como algunas pueden tener una estabilidad de 2 o 3 años, otras pueden estar en el Hogar hasta 2 semanas.

Marta Rizo cita a Schutz en uno de sus escritos, que señala que la interacción y comunicación generan las relaciones sociales cotidianas y la intersubjetividad, y los

sujetos de estos procesos sociales llevan consigo una *bibliografía*<sup>80</sup>, una experiencia inmediata y un *repertorio de conocimiento disponible*<sup>81</sup>, que son los conocimientos previos que tiene cada persona. En relación a esto, algunas niñas y adolescentes del CAITH no tienen padre o madre, y algunas han vivido dentro de familias disfuncionales, incluso han sido víctimas de maltrato y discriminación, al ingresar al hogar transitorio se les ha tratado de aislar de situaciones no favorables para su desarrollo, pero las secuelas de experiencias vividas influyen en algunos aspectos educativos, la baja autoestima, ausencia de valores, la escasa comunicación que procuran, etc.

Con estas premisas creemos que es necesario definir una estrategia a partir de este diagnóstico, ya que la investigación que precede a este plan nos muestra que existe una deficiente calidad de las relaciones interpersonales, en la comunicación y en el desarrollo de habilidades comunicativas entre las niñas y adolescentes que alberga este Centro, y entre los que dirigen la misma. Esta es una de las causas para que las trabajadoras del hogar no se desarrollen integralmente y no generen su propio protagonismo social. Pues el desarrollo personal y social de las niñas y adolescentes ofrendado al servicio doméstico hace más difícil poder materializar estrategias de comunicación para el trabajo con las mismas desde un enfoque de comunicación interpersonal, participativo y horizontal para su mejor desarrollo.

En nuestro país, así como en el Cusco, el “*padrinazgo*” sigue siendo la fuente de mano de obra para que más niñas y adolescentes se dediquen a la labor doméstica, así como la situación de pobreza y las disfunciones familiares que existen. En el Perú existen un 1 987 000 niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años de edad en condición de trabajadores; es decir, uno de cada tres niños, niñas y adolescentes, trabaja<sup>82</sup>.

---

<sup>80</sup> Cada sujeto se sitúa de una manera particular y específica en el mundo – Schutz

<sup>81</sup> Generado desde la biografía y posición de cada individuo en el espacio y el tiempo. Es un almacenamiento pasivo de experiencia, que pueden ser recuperadas en el *aquí* y el *ahora* para constituir una nueva experiencia inmediata.

<sup>82</sup> Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHG, 2001)

También el aspecto educativo de los padres juega un papel muy importante en el trabajo doméstico, ya que cuanto menor es el nivel educativo de los padres, menores son las posibilidades de acceder a empleos que cubran el gasto familiar, y por lo tanto, aumenta la probabilidad de que los niños, niñas y adolescentes migren y trabajen; a esto se suma la disfunciones familiares en cuanto a la desintegración o abandono de parte de uno o de ambos progenitores, el alcoholismo y la delincuencia. La gran mayoría de empleadas domésticas proviene de hogares que enfrentan pobreza o extrema pobreza y comúnmente de comunidades rurales del país, donde el acceso a la educación secundaria y terciaria es limitado o no existente; lo cual deja a estas mujeres a la deriva en lo referente a mejores oportunidades laborales<sup>83</sup>.

Considerando estas premisas debemos recordar que la Convención sobre los Derechos del Niño señala que el desarrollo y bienestar de niños, niñas y adolescentes dependen de la responsabilidad de los adultos. Asimismo, indica que la familia y la escuela constituyen fuertes soportes de socialización entre los niños y niñas frente a los retos de la sociedad y que éstos están sujetos de derechos, libertades y de protección específica. Así también el Acuerdo Nacional en su décimo cuarto política de Estado se compromete a promover mejores condiciones de trabajo y proteger adecuadamente los derechos de las trabajadoras del hogar.

Jesús Galindo, por su parte, señala que ciencias de la comunicación se ha reducido a medios de comunicación masiva, y no como interacción y relaciones interpersonales. Pues en estos tiempos es necesario ver a la comunicación desde otra perspectiva, desde otro enfoque que contribuya al desarrollo de la sociedad. Consecuentemente pretendemos a través de esta propuesta fortalecer la interacción y generar mejores relaciones interpersonales entre las niñas y adolescentes del CAITH, y con los programas radiales contribuir al desarrollo de las trabajadoras del

---

<sup>83</sup> Alvarado, Beatriz (2010). Del campo a la ciudad: Experiencias sobre migración y trabajo doméstico en adolescentes rurales. Revista venezolana de estudios de la mujer.

hogar de niñas y adolescentes en situación de riesgo, así como su integración en la sociedad y su acceso a diversas oportunidades de desarrollo personal y social.

Para ayudar en el logro sueños: dejar la situación actual de pobreza, de discriminación, para salir adelante con un arduo trabajo y con mucho empeño en *“Voy a terminar como sea la escuela, voy a seguir trabajando para ahorrar y estudiar más, ir a la universidad y ser alguien en la vida. Mi mamá nunca fue a la escuela ni mis hermanas mayores, yo tengo que ser diferente”*<sup>84</sup>.

#### 4.1.3. OBJETIVOS:

##### **General:**

Contribuir al desarrollo personal y social de las niñas y adolescentes del CAITH empleando de manera adecuada comunicación interpersonal y la interacción.

##### **Específicos:**

- Fortalecer las capacidades de comunicación de las niñas y adolescentes del CAITH para que puedan expresar lo que piensan y sienten sobre su desarrollo, sin menospreciar equivocaciones y la búsqueda de posibles soluciones a los problemas que los afectan.
- Fortalecer las relaciones interpersonales entre niñas y adolescentes y los dirigentes de la ONG
- Implementar estrategias de comunicación que aporten en el desarrollo integral de niñas y adolescentes del CAITH
- Promover el desarrollo de habilidades comunicativas
- Valorar la importancia de la comunicación para promover el desarrollo integral de las niñas y adolescentes del CAITH

---

<sup>84</sup> Testimonio de adolescente albergada en el Hogar CAITH

#### **4.1.4. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN:**

El Centro Yanapanakusun trabaja en la región del Cusco, específicamente en las provincias de: Cusco, Paruro y Paucartambo y recientemente en Puno. Lo que pretendemos es que esta propuesta se aplique en la provincia del Cusco y coordine con las demás provincias.

#### **4.1.5. PÚBLICO OBJETIVO:**

##### Público Objetivo Primario:

Se seleccionó a niñas y adolescentes trabajadoras del hogar que se encuentran albergadas en el Hogar CAITH del Centro Yanapanakusun, ellas se encuentran entre los 09 y 19 años, rango de edad en el que se dedican al trabajo doméstico para terceros, que tienen mayores desventajas, están expuestas a riesgos mayores, y porque al encontrarse en las etapas de niñez y adolescencia les es más posible aprehender estrategias comunicativas que busquen su desarrollo y generen cambios en bien de su desarrollo.

##### Público Objetivo Secundario:

Padres, madres, hermanos y familiares de las niñas y adolescentes, asimismo trabajadores del Centro Yanapanakusun.

##### Aliados estratégicos:

- Instituciones educativas
- ONGs
- Instituciones públicas
- UNSAAC

#### **4.1.6. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN:**

Las estrategias que proponemos son las siguientes:

1. Incorporar un equipo de comunicadores para la ejecución de la propuesta.
2. Fortalecer la participación de las NA del CAITH en los medios de comunicación, hacer de que éstos apoyen al desarrollo integral de las niñas y adolescentes de manera más creativa y dinámica.

#### **4.1.7. EJES DE INTERVENCIÓN:**

- Elaboración de una línea de base de la situación de las niñas y adolescentes albergadas en el Hogar CAITH
- Planificación estratégica de la comunicación (Prácticas, necesidades y capacidad comunicacional)
- Elaboración de un plan de acción para los medios de comunicación con los que cuenta la institución.

#### 4.1.8. CRONOGRAMA DE TRABAJO

CRONOGRAMA DE TRABAJO																
Actividad		Metas	Cronograma												Responsable	Resultados
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
<b>PRIMERA ETAPA</b>											Equipo de trabajo	Propuesta implementada en el CAITH, considerada significativa y necesaria				
Presentación de la propuesta	Reunión para la negociación de la propuesta con la ONG	Aprobación de la propuesta														
	Coordinación de acciones															
	Contacto, relación y presentación de la propuesta a las NA															
<b>SEGUNDA ETAPA</b>											Equipo de trabajo	Existen datos estadísticos sobre la situación de las NA				
Elaboración de la línea de base de las NA del CAITH	Aplicación de técnicas:	1 Encuesta general Entrevistas personalizadas <i>Ejes: salud, educación, familia, emocional, laboral</i> <i>*1 diagnóstico</i>														
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Grupos focales</li> <li>▪ Observación</li> <li>▪ Encuestas</li> <li>▪ Entrevistas</li> </ul>															
	Elaboración de fichas integrales de las NA															
	Sistematización de información															
Presentación del diagnóstico																
Actividades de sensibilización sobre desarrollo integral	Talleres de motivación	60% de NA conocen y desarrollan sus habilidades para la vida, valores y derechos.														
	Presentación de experiencias															
	Módulos de formación en temas:															
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fortalecimiento de capacidades</li> <li>▪ Autoestima y liderazgo</li> <li>▪ Comunicación y relaciones interpersonales</li> <li>▪ Los medios de comunicación como espacios de interacción</li> <li>▪ La radio</li> </ul>																
											Equipo de trabajo	NA, actores clave, sensibilizadas sobre el rol en su desarrollo  Base de conocimientos incrementada con respecto a estos temas				



4.1.9. PRESUPUESTO:

REQUERIMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES					
	MATERIALES	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS
<b>1</b>	<b>Materiales de escritorio/papelería</b>				
	Fólderes	½ Ciento	S/.0.50	S/.25.00	
	Papel bond	1 Millar	S/.24.00	S/.24.00	
	Papelógrafos	1 Ciento	S/.0.40	S/.40.00	
	Lapiceros	½ Ciento	S/. 22.00	S/.22.00	
	Plumones	3 Docenas	S/. 24.00	S/.72.00	De colores
	Cartulinas	½ Ciento	S/. 0.50	S/.25.00	De colores
	Tarjetas o fichas informativas	2 Cientos	S/. 0.50	S/.50.00	Por preparar
	Cinta masking	10 Unidades	S/. 2.50	S/.25.00	No especificado
	Goma	10 Unidades	S/.3.00	S/.30.00	
	Globos	5 Paquetes	S/.5.00	S/.25.00	
	Tijeras	5 Unidades	S/.2.50	S/.12.50	
	Cinta de embalaje	4 Unidades	S/. 3.00	S/. 12.00	
<b>2</b>	<b>Infraestructura y equipos</b>				
	Local de trabajo	1			De la ONG
	Mobiliario	60 Unidades			De la ONG
	Equipo multimedia (micrófonos, proyector, laptop, etc.)	1 Unidad			En buen estado-De la ONG
	Equipos de sonido y audio	1 Unidad			En buen estado-De la ONG
	Cámara fotográfica	1 Unidad			En buen estado-De la ONG
	Reporteras				
	Cámara filmadora	1 Unidad			En buen estado-De la ONG
	Fotocopias e impresión de materiales				
<b>3</b>	<b>Refrigerios y alimentación</b>				
	Gastos adicionales e imprevistos: Gastos para refrigerios, movilidad, otros.		S/. 1000.00	S/. 1000.00	
	<b>TOTAL</b>			<b>1338.5</b>	

## 4.2. PLAN DE COMUNICACIÓN

El plan de comunicación que presentamos a continuación se basa en *Los diez pasos para diseñar una estrategia de comunicación para el desarrollo (e implementarla con éxito)*, basado en el *Manual de diseño de planes de comunicación de Áreas naturales Protegidas*, y complementado con los manuales de acción de amnistía Internacional.

Esta guía se basa en diez pasos, con los que se elaborará este plan de comunicación para apoyar el desarrollo integral de las niñas y adolescentes del Hogar CAITH.

### 4.2.1. PASO 1: OBJETIVO GENERAL, CONTEXTO Y ENFOQUE

**Objetivo General:** Promover el desarrollo integral de las niñas y adolescentes del CAITH en base a la comunicación interpersonal.

**Contexto:** El Centro Yanapanakusun, es una asociación sin fines de lucro que vuelca todos sus esfuerzos al trabajo con niñas y adolescentes trabajadoras del hogar y en situación de riesgo, trabaja a través de programas: Hogar CAITH, Comunidades, de Comunicación, Turismo. A diferencia de otras instituciones, Yanapanakusun busca dar elementos necesarios, no para solucionar los problemas de las trabajadoras del hogar sino para que ellas puedan ser protagonistas de su propio desarrollo. El trabajo doméstico ha sido su principal objetivo, no con el fin de erradicarlo sino de que se den condiciones adecuadas para que las trabajadoras del hogar no se vean perjudicadas en su educación, participación y desarrollo.

Las niñas y adolescentes albergadas en el CAITH, provienen de provincias del Cusco, incluso hubo algunos casos que venían de otras regiones, algunas de ellas vienen por iniciativa propia, generalmente son las que estudian en colegios nocturnos y por los talleres realizados en sus colegios llegan a conocer y algunas a vivir en CAITH; otras porque fueron identificados por el *Programa Comunidades*,

generalmente se encuentran en condiciones de pobreza y desintegración familiar y se las alberga para evitar que esas niñas y adolescentes, potenciales trabajadoras del hogar posterguen su migración. Otras, son derivadas a Yanapanakusun desde instancias judiciales, a causa de abandono de parte de sus padres, violencia en el hogar, por familias disfuncionales, por ser víctimas de violencia política, y también porque las derivan de otros albergues.

### **Enfoques:**

**Enfoque de derechos:** Es una visión que implica la aplicación integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. No como sujetos de derechos, dejando de ser sujetos pasivos o beneficiarios indefensos. Y que las personas responsables de ellos y ellas deben de brindar los elementos y condiciones necesarias para que los niños, niñas y adolescentes puedan ejercer sus derechos humanos en base a una participación activa y libre.

**Enfoque integral de desarrollo:** El desarrollo integral es multidimensional, incluye aspectos físicos, intelectuales, emocionales y espirituales, que están íntimamente relacionados. Ya que se va formando o fortaleciendo el concepto que tienen de sí mismos a partir de la interacción con las personas, en base a su cultura y dentro del contexto social en el que viven y se desarrollan.

**Enfoque de participación:** Para que las niñas y adolescentes sean partícipes de la construcción democrática desde la vida cotidiana en el Hogar y con la participación en la toma de decisiones, ya sea de modo individual o grupal, en los procesos de superación de conflictos personales o grupales, en el contexto en el que viven, principalmente la capacidad de tomar decisiones de su propia vida.

**Enfoque de género:** Las organizaciones, los proyectos, programas o intervenciones de atención a la niñez y adolescencia deben ser inclusivos, promotores de la equidad, la justicia y las relaciones interpersonales basadas en el respeto a la diferencia y el amor. La equidad de género es una forma de visibilizar los intereses y necesidades diferenciados por condición de sexo, en base a la igualdad de derechos y de oportunidades.

**Enfoque de interculturalidad:** Las niñas y adolescentes albergadas en el hogar CAITH, provienen de diferentes provincias, por eso es necesario promover un intercambio cultural equitativo entre sus culturas y pueblos de donde vienen, basado en una mutua comprensión y respeto a las diferencias que tienen y aprovechar estas diferencias para enriquecer el conocimiento, la cultura y las relaciones interpersonales.

#### 4.2.2. PASO 2: IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y ACTORES IMPLICADOS

<b>Problema: causas y consecuencias</b>	<b>Actores implicados</b>	<b>Situación ideal, comportamiento, acción y reacción</b>
<p><b>Problema:</b> Relaciones interpersonales débiles entre las niñas y adolescentes del CAITH</p> <p>Escaso involucramiento de las niñas y adolescentes albergadas en el CAITH en la producción para medios.</p> <p><b>Causas:</b> Desinterés de las niñas y adolescentes por participar y buscar el protagonismo social.</p> <p>Trabajo desarticulado de los Programas del Centro Yanapanakusun.</p> <p><b>Consecuencias:</b> Menor desarrollo integral de las niñas y adolescentes</p> <p>Relaciones interpersonales no fructíferas (ventajosas) para generar armonía y desarrollo</p>	<p>Niñas y adolescentes del CAITH</p> <p>Trabajadores del Centro Yanapanakusun</p> <p>ONG con los que se trabaja</p> <p>Instituciones públicas</p>	<p>Las niñas y adolescentes se involucran de manera activa en la producción en medios</p> <p>Las niñas y adolescentes se relacionan de manera positiva y asertiva</p> <p>Los trabajadores del Centro Yanapanakusun coordinan acciones a favor del desarrollo integral de las niñas y adolescentes</p> <p>Las instituciones públicas y privadas son aliados estratégicos para el logro de objetivos.</p>

#### 4.2.3. PASO 3: FODA

INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
CAITH	Experiencia de trabajo con NA Capacidad de gestionar convenios y alianzas estratégicas Compromiso con el trabajo Organización y ejecución de actividades Atención integral a las NA	Escasa cantidad de personal Débil coordinación con otros programas Escasa información y documentación sobre las intervenciones con NA No se hacen estudios sobre NA TH
NA Trabajadoras del hogar	Capacidades de las NA TH Conocimientos de las NA TH Deseo de superación Las ganas y el optimismo	Provenir de familias disfuncionales, haber sufrido maltrato o discriminación Débil contacto familiar Difícil adaptación al Hogar
EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
CAITH	Confianza por el trabajo que se realiza Apoyo de voluntarios nacionales y extranjeros Demanda de la población beneficiaria Alianzas estratégicas Normativa legal a favor de la niñez y adolescencia Financiamiento externo	Reducción de financiamiento de cooperación internacional Persistencia del maltrato y explotación laboral Asistencialismo Indiferencia de la sociedad hacia los derechos de las TH
NA Trabajadoras del hogar	Instituciones que se unen al trabajo Oportunidades de estudios y capacitación	Influencia del contexto que les rodea Vulneración de derechos por parte de terceros

- NA: Niñas y adolescentes
- CAITH: Centro de Apoyo Integral a la Trabajadora del Hogar

#### 4.2.4. PASO 4: DISEÑO DE OBJETIVOS Y RESULTADOS

OBJETIVOS	RESULTADOS
Fortalecer las capacidades de comunicación de las niñas y adolescentes	Niñas y adolescentes expresan lo que piensan y sienten, sin menospreciar equivocaciones y la búsqueda de posibles soluciones a los problemas que los afectan.
Promover relaciones interpersonales positivas en el Hogar	Niñas y adolescentes practican el buen trato, en base a la calidez y la comunicación asertiva
Promover la participación de las niñas y adolescentes, como principio fundamental para que ejerzan sus derechos y para favorecer su desarrollo.	Niñas y adolescentes se involucran en las actividades del Centro Yanapanakusun y son promotoras de otras trabajadoras de hogar

#### 4.2.5. PASO 5: SELECCIÓN Y CONOCIMIENTO DE POBLACIÓN

Se ha priorizado a las niñas y adolescentes del CAITH, por ser un sector muy vulnerable, ellas no viven con sus familias y la familia es el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral de los niños y adolescentes. Y porque es el público elegido para este trabajo de investigación, y que después del diagnóstico elaborado queremos volcar nuestros esfuerzos hacia ellas.

<b>PERFIL DE ACTORES – CARACTERIZACIÓN DE LA AUDIENCIA</b>	
<b>Sexo</b>	Femenino
<b>Edades</b>	De 9 a 19 años
<b>Ocupación</b>	Estudiantes de nivel primario y secundario Algunas son trabajadoras del hogar
<b>Estructura familiar</b>	Proviene de familias disfuncionales e incompletas, pobres y que poseen bajos niveles de educación.
<b>Procedencia</b>	Región del Cusco: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Provincia del Cusco</li> <li>- Provincia de Paucartambo</li> <li>- Provincia de Paruro</li> <li>- Provincia de Chumbivilcas</li> <li>- Provincia de Canchis</li> <li>- Provincia de La Convención</li> <li>- Provincia de Acomayo</li> <li>- Provincia de Urubamba</li> <li>- Provincia de Calca</li> <li>- Provincia de Anta</li> <li>- Provincia de Quispicanchi</li> </ul> Región de Apurímac: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Provincia de Cotabambas</li> </ul>
<b>Necesidades de información</b>	Conocimientos sobre derechos humanos, derechos de las trabajadoras del hogar, de los niños y adolescentes, embarazo adolescente, ITS, autoestima, valores, familia, comunicación asertiva, entre otros.
<b>Qué piensan, sienten, hacen sobre el problema</b>	Se identifican como personas vulnerables y en situación de riesgo. Con el apoyo del Centro Yanapanakusun continúan con sus estudios y tratan de conseguir sus objetivos.
<b>Acceso a medios de comunicación</b>	El acceso a los medios de comunicación es un poco restringido ya que tienen horarios establecidos para la realización de sus actividades, pero si se les otorga espacios para ver televisión; escuchan radio, principalmente programas musicales, usan las redes sociales (facebook y hotmail)
<b>Otras características importantes</b>	La relación que tienen con sus padres o familiares es escasa, los familiares de las niñas y adolescentes viven en provincias y al mes se dan contactos familiares 3 o 2

	<p>veces, pero si se mantiene comunicación telefónica. No hay calidad en las relaciones interpersonales que aporten a su desenvolvimiento y desarrollo. Muchas de ellas tienden a desconfiar de las demás niñas y adolescentes principalmente porque no comparten mucho tiempo por la permanencia de periodos diversos en el CAITH.</p>
<b>Detalles de su vida cotidiana</b>	<p>Ellas viven en el Hogar, las que trabajan por las mañanas, se van a estudiar en la tarde y en las noches aprovechan para hacer sus tareas. Las que estudian en turno mañana, usan las tardes para trabajar o permanecen en el hogar haciendo sus tareas cotidianas o asisten a otras instituciones por algunas actividades; los fines de semana, se dedican a lavar ropa y los domingos participan en talleres, charlas, entre otros.</p>

#### 4.2.6. PASO 6: PRIORIZACIÓN DE TEMAS Y MENSAJES

Temas	Tono	Lenguaje
Derechos humanos, de trabajadoras del hogar, de los niños y adolescentes	<p>Informativo De motivación a la acción</p>	<p>Lenguaje coloquial, con términos que ellas comúnmente utilizan para expresarse</p>
Embarazo adolescente	<p>Informativo-apelar a la responsabilidad</p>	
Autoestima	<p>Informativo-Interactivo-optimista</p>	
Valores	<p>Informativo-Interactivo</p>	
Familia	<p>Informativo-Interactivo</p>	
Comunicación asertiva, comunicación interpersonal	<p>Interactivo-de beneficios y efectos</p>	
La radio, televisión y teatro	<p>Informativo-Interactivo-Motivar a la acción</p>	
Dibujo y pintura	<p>Recreativo</p>	

#### 4.2.7. PASO 7: DISEÑO DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA COMUNICACIÓN EXTERNA

<b>Objetivo general</b>	<p>Informar y sensibilizar a los empleadores(as)</p>
<b>Problema</b>	<p>Desconocimiento de los empleadores(as) sobre los derechos de las trabajadoras del hogar</p>
<b>Actores implicados</b>	<p>Trabajadoras del hogar-empleadores-Centro Yanapanakusun</p>
<b>Resultados</b>	<p>Empleadores y empleadoras sensibilizados otorgan mejores condiciones de trabajo.</p>
<b>Público objetivo</b>	<p>Empleadores – empleadoras</p>
<b>Temas</b>	<p>Derechos de las trabajadoras del hogar Experiencias personales de las trabajadoras del hogar</p>

	El trabajo que realiza CAITH Trabajo doméstico
<b>Diseño de acción</b>	Talleres y charlas sobre los temas de trabajo Materiales educativos comunicacionales Visitas domiciliarias y sesiones de consejería

<b>Objetivo general</b>	Mejorar las relaciones interpersonales de calidad con las familias de las niñas y adolescentes del CAITH
<b>Problema</b>	Deficientes relaciones interpersonales entre los familiares y niñas y adolescentes del CAITH
<b>Actores implicados</b>	Padres y madres de familia Otros familiares (hermanos, tíos, abuelos) Centro Yanapanakusun
<b>Resultados</b>	NA y familiares entablan relaciones interpersonales favorables al desarrollo de sus hijas
<b>Público objetivo</b>	Familias de las NA del CAITH
<b>Temas</b>	Responsabilidad con los hijos Familia Amor filial Bienestar de los hijos
<b>Diseño de acción</b>	Visitas a hogares de los familiares de las NA Charlas de consejería Sesiones de interacción y de fortalecimiento de relaciones familiares

#### 4.2.8. PASO 8: DISEÑO DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA COMUNICACIÓN INTERNA

A continuación se presenta el cuadro, detallando las actividades que se realizarán, los objetivos, la población de trabajo, entre otros aspectos más.

##### **Aliados estratégicos:**

- Facultad de Comunicación Social e Idiomas - UNSAAC
- ONG (Sipas Wayna, Pasa La Voz, Inti Runakunaq Wasin, entre otros)
- Medios de comunicación

**Coordinaciones internas:** Equipo de trabajo y responsabilidades para las intervenciones.

#### 4.2.9. PASO 9: PROGRAMAR, PRESUPUESTAR Y CRONOGRAMAR

ACTIVIDADES	POBLACIÓN DE TRABAJO	OBJETIVO/(Para qué)	INDICADOR	EVALUACIÓN	RESPONSABLE	FECHAS
Aplicación de técnicas: entrevistas, encuestas, grupos focales, observación y consultas	NA del CAITH	Diagnosticar los casos de las NA que viven en el Hogar, y hacer un análisis de la situación de las trabajadoras del hogar, para que a partir de ello se maduren las acciones. Para involucrarlas en las actividades e incrementar su confianza en sí mismas y propiciar su desarrollo personal.	N° de encuestas realizadas N° de entrevistas realizadas	Sistematización y análisis de la información obtenido	Equipo de trabajo	Febrero, marzo
Elaboración y sistematización de fichas integrales de las NA	NA del CAITH		Fichas integrales N° de expedientes revisados		Equipo de trabajo	Marzo
Talleres de motivación	NA del CAITH	Compartir experiencias de vida de manera dinámica para así conocer y aflorar experiencias de vida.	Número de participantes Crean espacios de interacción positiva	Encuestas adicionales Entrevistas personales	Equipo de trabajo	Junio
Presentación de experiencias	NA del CAITH	Como mecanismo que les permita expresar sus problemas, compartirlos y hablar de ellos	Ficha de participantes		Equipo de trabajo	Junio
Módulos de formación	NA del CAITH	Fortalecer los conocimientos e información de las NA en temas que serán tratados. Facilitar espacios de formación para su desarrollo personal	Ficha de participantes Trabajos realizados	Fichas evaluativas Trabajos de grupo	Equipo de trabajo	Mayo-agosto
Viajes para visitas a sus familias para evaluar su reintegración	NA del CAITH y padres de familia	Orientar a los familiares para mejorar las relaciones y prepararlos para la reintegración (en caso de que sea apropiado), ya que muchas niñas provienen de familias de entorno opresivo,	Fotografías N° de familias que preparan para la reintegración de sus hijas	Seguimiento a las NA que están en su proceso de reintegración	Equipo de trabajo	Julio, agosto
Trabajo con las familias de las	Madres y		N° de entrevistas		Equipo de	Julio,

NA, charlas, sesiones de interacción y aprendizaje, consejería y espacios para su acercamiento	padres de familia	abuso, de familias disfuncionales o violentas.	N° de actividades aplicadas		trabajo	agosto
Espacios de eduentretenimiento entre NA albergadas en el CAITH	NA del CAITH	Otorgar a las NA un espacio propio y protegido, con un enfoque recreativo, donde puedan desarrollar actividades que les gusta y decidir que quieren hacer. Como mecanismo que les permita expresar sus problemas, compartirlos y hablar de ellos	N° de programas lúdico-recreativos con las NA orientados a reflexionar sobre el problema. FV: Hojas de ruta para el trabajo	A través de los cambios de actitud y disposición para las siguientes actividades	Equipo de trabajo	Agosto
Reuniones de confraternización y de compartir de experiencias en el Hogar	NA del CAITH		N° de participantes FV: fichas de asistencia		Equipo de trabajo	Agosto
Talleres informativos para saber las prácticas, necesidades y capacidades de comunicación	NA del CAITH	Reforzar los conocimientos previos sobre comunicación, identificar las capacidades y las necesidades de comunicación	N° de participantes FV: Fichas de asistencia Apropiación de habilidades FV: Encuesta	Fichas de trabajo que se utilizarán y las propuestas que se planteen	Equipo de trabajo	Junio-Diciembre
Participación de NA en programas radiales	NA del CAITH	Involucrar a las NA en la emisión de programas de radio. Generar un espacio de expresión y de mayor desenvolvimiento	50% de NA participan en la emisión de programas radiales FV: Programas radiales grabados	Según el proceso, verificar los cambios y el empoderamiento de las NA	Equipo de trabajo	Junio-Diciembre
Participación de NA en la producción de boletines informativos	NA del CAITH		50% de NA participan en la producción del boletín FV: Boletines		Equipo de trabajo	Junio-Diciembre

Formación del grupo de comunicadores CAITH	NA del CAITH	Fortalecer las capacidades de comunicación de las NA, formando un grupo piloto de trabajo.	N° de NA que conforman el grupo Plan de actividades	De acuerdo al involucramiento, evaluar de qué manera está contribuyendo a su desarrollo.		Setiembre
Pasantía –visita a instituciones que traban con NNA con medios de comunicación	NA del CAITH	Compartir sus experiencias en comunicación con otros niños, niñas y adolescentes.	N° de NA para la pasantía Redacción de las experiencias		Equipo de trabajo	Octubre
Formación de un grupo de voluntarios de estudiantes de la UNSAAC.	Estudiantes de la UNSAAC-FCSEI	Apoyar y acompañar en el desarrollo de las NA Volcar sus conocimientos hacia las NA a través de estrategias de comunicación.	N° de NA que conforman el grupo Existencia de acuerdos y compromisos	Se evaluará el nivel de compromiso de los estudiantes, y las acciones que realicen.	Equipo de trabajo	Noviembre e- diciembre

#### **4.2.10. PASO 10: EVALUAR**

Para evaluar la aplicación de este plan, se realizará monitoreo constante en cada actividad y en cuando se concluya hacer una evaluación general de toda la intervención. En el cuadro detallado de actividades anterior, se considera el modo de evaluación de cada actividad.

## CONCLUSIONES

### PRIMERA:

El 100% de niñas y adolescentes trabajadoras del hogar residentes en el CAITH son mujeres, provienen de las provincias del Cusco y sus edades varían desde los 9 hasta los 20 años de edad. Han existido algunos casos de atención a varones pero no los albergaron ya que no existían las condiciones adecuadas. Además la institución por su naturaleza atendió desde un inicio solo a mujeres trabajadoras del hogar.

### SEGUNDA:

No se consideran a las niñas y adolescentes del CAITH como personas que tienen experiencias y conocimientos diferentes, con una historia individual precedente; con diversas características culturales y condiciones de pobreza, género y *ser quechua hablantes*, que influyen en el desarrollo integral de las mismas.

### TERCERA:

No haber vivido una infancia saludable, en algunos casos, siendo víctimas de maltrato, con separación de su familia, trabajo a temprana edad, influye en la construcción de una personalidad vulnerable, frágil, con baja autoestima y menor posibilidad de generar relaciones interpersonales positivas al momento de interactuar con su entorno social (CAITH, colegio y lugar de trabajo), generando desconfianza y rechazo hacia los demás.

### CUARTA:

El "Programa de Comunicación" trabaja con la emisión de programas radiales educativos y la producción de boletines informativos, con los que busca dar voz a las trabajadoras del hogar y sensibilizar a la sociedad sobre la problemática social, especialmente de las trabajadoras del hogar. Sin embargo, las personas que laboran en la institución son las únicas en la producción radiofónica, mas no, las trabajadoras del hogar, pues las niñas y adolescentes no son involucradas en estos espacios.

**QUINTA:**

Existe escasa articulación entre los programas del Centro Yanapanakusun, éste es uno de los mayores obstáculos para el logro de objetivos; pues, los programas de la ONG funcionan como compartimentos estancos; cuando el éxito de estrategias para la infancia y adolescencia requiere de intervenciones concertadas y complementarias entre los programas que lo conforman.

**SEXTA:**

Ciencias de la Comunicación como carrera profesional, en su formación académica incluye la realización de prácticas pre profesionales en comunicación para el desarrollo, pero aún así sigue siendo insuficiente el tratamiento y aplicaciones prácticas para el trabajo desde la comunicación interpersonal, pues principalmente promueve la comunicación desde el enfoque tradicional de medios de comunicación.

## **SUGERENCIAS**

### **PRIMERA:**

CAITH, como hogar, debe promover la comunicación interpersonal como factor fundamental para generar vínculos afectivos significativos, que favorezcan la socialización a través de valores democráticos y que se incorpore en las estrategias de intervención en comunicación, para el desarrollo integral de las trabajadoras del hogar

### **SEGUNDA:**

Reconocer el papel activo de las niñas y adolescentes en sus procesos de desarrollo, porque no son agentes pasivos en las que recaen acciones, sino sujetos que actúan en uso de sus capacidades, las cuales se enriquecen, fortalecen y amplían la interacción positiva y respetuosa con sus semejantes.

### **TERCERA:**

CAITH debe intervenir con estrategias de comunicación en base al fortalecimiento de sus capacidades comunicativas, que permitan interacciones y relaciones interpersonales satisfactorias, orientadas a la superación de carencias, principalmente afectivas, que afectan a las niñas y adolescentes, con el fin de revertir su desprotección y vulneración de sus derechos.

### **CUARTA:**

Sonqoykipi T'ikarisunchis aparte de ser un programa de radio, debe ser concebido como un espacio de expresión, formación e interacción de las niñas y adolescentes del Hogar CAITH, que promueva la participación de las trabajadoras del hogar para su propio desarrollo en base de la construcción de relaciones comunicativas con protagonismo social, haciéndolas actoras activas de su desarrollo.

**QUINTA:**

El Centro Yanapanakusun debe fortalecer el sistema de comunicación interna, principalmente entre programas, para que funcione como un equipo de trabajo íntegro, que otorgue efectividad y sostenibilidad a todas las estrategias que se implementen, este trabajo articulado ayudaría a la consecución de objetivos y principalmente al desarrollo integral de las niñas y adolescentes trabajadoras del hogar

**SEXTA:**

Es urgente y necesario fortalecer el contenido académico respecto a Comunicación para el Desarrollo, priorizando intervenciones desde la comunicación interpersonal, ya que hoy en día existen grandes demandas y oportunidades en el campo laboral, en áreas como relaciones comunitarias por ejemplo, siendo un componente estratégico en los procesos de desarrollo y estableciendo el rol de comunicador para el desarrollo.

## REFERENCIAS

### **Bibliográficas**

#### **Libros y monografías:**

Alfaro Moreno, Rosa María (1993). *La comunicación como relación para el desarrollo*.

Alfaro Moreno, Rosa María (2003). *Comunicación y Desarrollo*. Universidad de Lima.

Alfaro Moreno, Rosa María (1995). *Una comunicación para otro desarrollo*. Calandria Lima.

Andía Valencia, Walter (2013). *Gerencia de la inversión social*. Lima: Evolution Graphic (1° ed.)

Asociación Grupo de Trabajo Redes (2004). *De la sierra a la capital*. Lima: duArtes.

Benavides, Martín; Mena, Magrith y Ponce, Carmen (2010). *Estado de la niñez indígena en el Perú*. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa (1° ed.).

D'Souza Asha (2010). *Camino del trabajo decente para el personal del servicio doméstico: panorama de la labor de la OIT*. (1° ed.) Lima.

Escalante Carmen. *Estudio sobre el aspecto cultural en el trabajo infantil en Perú*. OIT-IPEC Sudamérica. Lima.

Flores, Medina; Rosa, Liliana Vega Segoin, Patricia Cáceres Lopez e Isaac Ruiz Sánchez (2002). *Perú Invisible y sin derechos. Aproximación al perfil del trabajo infantil doméstico en el Perú*, Lima, OIT/Oficina Regional para las Américas-Programa IPEC Sudamérica.

Fuertes Medina, Patricia; Rodríguez, Eduardo y Casali, Pablo (2013). *Trabajo doméstico remunerado en el Perú. Situación y perspectivas en función del Convenio 189 y la Recomendación 201 de la OIT*. Lima: Ebra (1° ed.)

Herbert Blumer, George (1982). *Interaccionismo simbólico: Perspectiva y método*. Barcelona: Editorial Hora.

Martin Serrano, Manuel (2007). "Evolución e historia en el desarrollo de la comunicación humana". Extraído de *Teoría de la comunicación. La comunicación, la vida y la sociedad*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España.

Mattelart, Armand y Mattelart, Michèle (1997). *Historia de las teorías de la comunicación*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

Mead, George Herbert. (1968). *Espíritu, persona y sociedad. Desde el punto de vista del conductismo social*. Barcelona: Paidós.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2012). *Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021*. Lima: J&O Editores Impresores.

OIT (2002). Invisible y sin derechos: Aproximación al perfil del trabajo infantil doméstico. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Programa Internacional para la erradicación del trabajo infantil. Lima.

OIT (2002). *Programa de prevención y erradicación del abuso y la explotación en el trabajo infantil doméstico Cusco-Perú*.

OIT-IPEC (2004). Perfil del trabajo doméstico en Brasil, Colombia, Paraguay y Perú. (1° ed.). Lima.

OIT-IPEC (2007). *Buenas prácticas y lecciones aprendidas: Tejiendo Redes contra la explotación de niños, niñas y adolescentes – Chile, Colombia, Paraguay y Perú*. Lima, Oficina Internacional del Trabajo. Lima: GMC Digital S.A.C.

Ojeda Parra, Teresa (2005). *Prisiones domésticas, ciudadanía restringidas. Violencia sexual a trabajadoras del hogar en Lima*. Lima, Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Ortiz Montoya, Juliana (2009). *Comunicación interpersonal en el adulto mayor*. Trabajo de Grado para Optar por el Título de Comunicador Social-Periodista. Pontificia Universidad Javeriana. Medellín.

Oviedo Susana (2003). *Trabajo infantil doméstico en Paraguay: orientaciones para comunicadores sociales*. OIT (1° ed.). Asunción.

Plan regional de acción por la niñez y la adolescencia de Cusco 2006-2012.

Roeder, Estela; Hinostroza, Susana (2004). *Contribución al ABC de la comunicación para prevenir el trabajo infantil doméstico en Sudamérica*. Lima: OIT/ IPEC Sudamérica.

Roheim, Geza (1973). *Psicoanálisis y Antropología*. Editorial Sudamericana.

Ruiz González, Esmeralda; Díaz Barón, Maritza (2000). *Las niñas también trabajan*. EN: Acosta Vargas, Gladys; García Méndez, Emilio; Hoyos, Soraya (Editores). Trabajo Infantil Doméstico ¿Y quién le mandó a ser niña? Bogotá: Tercer Mundo Editores- UNICEF.

UNICEF, INEI (2011). *Estado de la niñez en el Perú* (1° ed.). Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa.

Valdivia Salas, Blanca Irene. (2012). *Interaccionismo simbólico. En Ritzer, George. Teoría sociológica moderna. (2002). Resumen y adaptación didáctica.* México: Ed. McGrawHill.

Valenzuela, María Elena y Mora, Claudia (2009). *Trabajo doméstico: Un largo camino hacia el trabajo decente.* OIT. Santiago.

Viviano Llave, Teresa (2007). *Detrás del Mandil. Trabajadoras del hogar, víctimas de maltrato y hostigamiento sexual.* Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES)

### **Hemerográficas**

#### **Revistas:**

Alvarado, Beatriz (2010). Cuando pobreza y género confluyen en el contexto educativo rural andino. *Revista Cuestiones de Género* N°5 (563-574).

Alvarado, Beatriz (2010). Del campo a la ciudad: Experiencias sobre migración y trabajo doméstico en adolescentes rurales. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer.* N°35, Vol. 15 (117-134).

Cisneros, José (2001). El concepto de la comunicación: El cristal con que se mira. *Revista Ámbitos* N°7-8 (49-82).

De Lara Gonzáles, Alicia; Olabe Sánchez, Fernando (2012). La comunicación para el desarrollo. Análisis de caso: Fundación ACLO, Educación a distancia por radio en Bolivia. *Revista Razón y Palabra* N°81.

Figueroa, Blanca (2007). ¿Es cómo de la familia? Trabajo en servicio doméstico en Perú-AGTR. *Revista cultural electrónica Construyendo Nuestra Interculturalidad.* N°4.

Figueroa, Blanca; Garvich, Javier; Castillejos, Kenia; Rios, Marllorie-Asociación Grupo de Trabajo Redes (2013). Consulta a niñas y niños en trabajo infantil doméstico. Lima.

Mick, Carol (2010). Discurso de las oprimidas: análisis crítico de los discursos de empleadas domésticas peruanas en Lima. *Revista Papeles de Población* N°63, Vol. 16 (187-218).

Ojeda Parra, Teresa (2010). Trabajadoras del hogar en el Perú. Punto de encuentro entre la violencia, acceso restringido a la educación y al ejercicio de su ciudadanía. CARE. *Revista Decisio* (31-36).

Pozzoli, María Teresa (1999). Una nueva epistemología a través del concepto de la "interacción social". *Revista Castalia* N°1, Vol. 1 (47-57).

Rizo García, Marta (2004). El camino hacia la nueva comunicación. Breve apunte sobre las aportaciones de la Escuela de Palo Alto. *Revista Razón y Palabra* N°40.

Rizo García, Marta (2006). Aportaciones de la Psicología social a la ciencia de la comunicación. *Intexto*, N°14, Vol. 1, (1-14) Janeiro.

Rizo García, Marta (2006). La interacción y la comunicación desde los enfoques de la psicología social y la sociología fenomenológica. Breve exploración teórica. *Revista Anàlisi* N°33 (45-62).

Rizo García, Marta (2011). Pensamiento sistémico y comunicación. *Revista Razón y Palabra* N°75.

Rizo García, Marta (2014). La comunicación como base para la interacción social. Aportaciones de la comunicología al estudio de la ciudad, la identidad y la inmigración. *Revista Contemporánea* N°3, Vol. 2 (53-71).

Torres, Cristina (1989). El trabajo doméstico y las amas de casa: El rostro invisible de las mujeres. *Revista del Departamento de Sociología-Universidad Autónoma Metropolitana*. N°10, Vol. 4.

Velarde Tovar, Marisol (2006). Los retos de las teorías de la comunicación en el siglo XXI. *Revista Digital Universitaria* N°6, Vol. 7.

### **Artículos:**

AGTR (1999). *Información sobre la situación de algunas trabajadoras del hogar, de 12 a 17 años de edad, que estudian en programas de educación de adultos en Lima Metropolitana*. Save the Children, OIT y UNICEF. Lima.

AGTR (2001). *Niñas y Adolescentes Trabajadoras del Hogar*. Lima.

AGTR (2002). *Hagamos algo ¡Ya! Trabajo infantil doméstico*. Lima.

AGTR (2004). *De la sierra a la capital-Trabajadoras del hogar Lima, Perú*. Pág. 08.

Chiara, Walter y Mendoza, Pilar (2008). Guía para la atención de consultas frecuentes efectuadas por trabajadoras(es) del hogar y empleadoras(es). Asociación Grupo de Trabajo Redes. La Casa de Panchita.

ENAH0-Encuesta Nacional de Hogares. (2001) Condiciones de vida de la población de menores ingresos. Lima.

Garmendia Peláez, Roxana (2012). Avances en la protección de los derechos de las trabajadoras del hogar en el Perú.

INEI (2001). Condiciones de vida de los departamentos de Perú. Encuesta Nacional de Hogares IV trimestre. Lima.

INEI (2002) Visión de trabajo infantil y adolescente en el Perú. Dirección técnica de demografía e indicadores sociales. Lima.

King Dejardin, Amelita. Trabajo doméstico. Nota de información 2 OIT: Remuneración en el trabajo doméstico.

MIMDES. Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Varones 2006-2010

Notas OIT 1/El trabajo doméstico remunerado en América Latina y el Caribe (2011). Un trabajo decente para las trabajadoras domésticas remuneradas del continente.

Notas OIT 2/El trabajo doméstico remunerado en América Latina y el Caribe (2011). Salarios dignos para las trabajadoras del hogar.

Notas OIT 3/El trabajo doméstico remunerado en América Latina y el Caribe (2011). Erradicar el trabajo infantil doméstico.

Oelz, Martín. Trabajo doméstico. Nota de información 1 OIT: Remuneración en el trabajo doméstico.

OIT – IPEC (1999). *Combatir Las peores formas del trabajo infantil*.

Rofes Chávez, Maite (2002). *¿Estás bien? CAITH: La cultura del afecto con trabajadoras del hogar*. CAITH. Lima.

Rofes Chávez, Maite (2008). Arte, juego y cosas de mujeres. Mi experiencia con trabajadoras del hogar desde la terapia de Artes Expresivas.

#### **Tesis:**

Cervantes De Martínez, Marina Iliana (1995). La comunicación interpersonal en el proceso educativo. Tesis de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.

Macedo Roig, María Teresa (2011). Factores socioeconómicos y culturales que influyen en el ejercicio de la violencia psicológica contra las trabajadoras del hogar por parte de sus empleadores en Lima Metropolitana en la actualidad. Tesis de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.

## **Infográficas**

Alarcón Glasinovich, Walter (2000). Hogar, ¿Dulce hogar? Niñas y adolescentes trabajadoras del hogar en Lima Metropolitana. Save the Children Fund.

Anti-Slavery International (2010). ¿En qué consiste el trabajo infantil doméstico?

Disponible en:

[http://www.antislavery.org/spanish/esclavitud\\_moderna/trabajo\\_infantil\\_domstico.aspx](http://www.antislavery.org/spanish/esclavitud_moderna/trabajo_infantil_domstico.aspx) (Consultado el 13-09-14).

Bateson y Ruesch (1984). *Comunicación. La matriz social de la Psiquiatría*, Paidós, Barcelona. Pág. 13. Disponible en:

<https://www.um.es/tonosdigital/znum5/perfiles/bateson.htm>. (Consultado 16-06-14)

Beltrán Salmón, Luis Ramiro (2005). La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: Un recuento de medio siglo. Tercer Congreso Panamericano de la Comunicación. Disponible en

[www.infoamerica.org/teoria\\_textos/lrb\\_com\\_desarrollo.pdf](http://www.infoamerica.org/teoria_textos/lrb_com_desarrollo.pdf). (Consultado 21-07-14)

Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (1989). Disponible en:

<http://www.unicef.org/argentina/spanish/7-Convencionsobrelsderechos.pdf>. (Consultado el 21-09-14).

García Marta (2004). Revista Razón y Palabra. El Camino Hacia la “Nueva Comunicación”. Breve Apunte Sobre las Aportaciones de la Escuela de Palo Alto.

Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n40/mrizo.html>-Rizo. (Consultado el 05-06-14)

Gumucio Dragon, Alfonso. Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. Disponible en:

<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/viewFile/2454/1728>. (Consultado el 19-06-14)

Gumucio Dragon, Alfonso. La comunicación para el desarrollo en Naciones Unidas en Ecuador: Análisis de los enfoques y las prácticas. Disponible en:

<http://repositorio.ciespal.org:8080/jspui/handle/123456789/425>. (Consultado el 28-06-14)

INEI-OIT (2002). Visión del trabajo infantil y adolescente en el Perú: 2001. Disponible en:

[http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/vision\\_del\\_trabajo\\_infantil\\_adolescente\\_peru\\_2001\\_inei.pdf](http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/vision_del_trabajo_infantil_adolescente_peru_2001_inei.pdf). (Consultado el 16-06-14)

Montañol, Sonia y Milosavljeic Miriam (2009). Trabajo infantil en América Latina y el Caribe: su cara invisible. *Desafíos*, N° 8. Disponible en:

<http://www.eclac.cl/dds/noticias/desafios/5/35045/Boletin-desafios8-CEPAL-UNICEF>.  
(Consultado el 27-09-14).

OIT (2011). Convenio 189. Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos. Disponible en:  
[http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_INSTRUMENT\\_ID](http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID). (Consultado el 21-03-14)

PNUD (2013). Informe sobre Desarrollo Humano. Disponible en:  
<http://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/library/poverty/Informesobredesarrollohumano2013/IDHPeru2013/>. (Consultado el 05-07-14)

Ramírez Castañeda María y Fernando Gonzales William. III Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre Desarrollo Humano y enfoque de Capacidades: promoviendo agencia, empoderamiento y democracia. Disponible en:  
[www.pucrs.br/eventos/pobreza-desigualdade-asistencialismo.doc](http://www.pucrs.br/eventos/pobreza-desigualdade-asistencialismo.doc). (Consultado el 05-07-14)

Ramírez Ramírez, Rofilia. Estadísticas sobre brechas de género. INEI. Disponible en:  
[http://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/taller\\_politicaspUBLICAS/pdf/expo\\_INEI.pdf](http://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/taller_politicaspUBLICAS/pdf/expo_INEI.pdf).  
(Consultado el 11-07-14)

Rincón Quintero, Juan Andrés (2010). Comunicación interpersonal en docentes. Disponible en:  
<http://www.congresoinecom.org/index.php/invecom2009/invecom2009/paper/view/19>  
(Consultado el 17-05-14)

Rizo García, Marta (2007). Intersubjetividad, Comunicación e Interacción. Los aportes de Alfred Schütz a la comunicología. Disponible en:  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520710007>. (Consultado 08-03-14)

Rizo García, Marta. El interaccionismo simbólico y la Escuela de Palo Alto. Hacia un nuevo concepto de comunicación. Disponible en:  
<http://portalcomunicacion.com/leccionesdet.asp?id=17#stash.KYittFHm.dpuf>.  
(Consultado 23-12-13)

[www.unicef.org](http://www.unicef.org)

[www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com).

[www.yanapanakusun.org](http://www.yanapanakusun.org)

Zayas Agüero, Pedro Manuel (2003). La comunicación interpersonal. Disponible en:  
[http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/elibros\\_internet/55772.pdf](http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/elibros_internet/55772.pdf) (Consultado el 05-05-14)

# ANEXOS

**TESIS DE PRE GRADO: *La interacción como factor de desarrollo en las trabajadoras del hogar. Caso: Programa Hogar CAITH del Centro Yanapanakusun***

**TESISTAS:**

- Bach. Ruth Cotrado Pauro
- Bach. Karina Achiri Laguna

<b>INTERVENCIÓN COMUNICACIONAL PARA TESIS <i>La interacción como factor de desarrollo en las trabajadoras del hogar. Caso: Programa Hogar CAITH del Centro Yanapanakusun</i></b>							
<b>Denominación:</b>		<i>"Compartiendo nuestras experiencias"</i>					
<b>Objetivos:</b>		<b>Objetivo General:</b>					
		<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Compartir los testimonios de vida de las niñas y adolescentes del Hogar CAITH</li> </ul>					
<b>Resultados:</b>		<b>Objetivos Específicos:</b>					
		<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Intercambiar ideas, pensamientos y experiencias.</li> <li>○ Crear un espacio de interrelación social.</li> <li>○ Conocer la participación de las niñas y adolescentes en actividades que ayudaron a su desarrollo.</li> </ul>					
<b>Lugar y fecha:</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Conocer los antecedentes de vida de las niñas y adolescentes del Hogar CAITH.</li> <li>○ Obtener información sobre su interacción en espacios de aprendizaje y recreativos.</li> <li>○ Generar lazos entre las facilitadoras, y las niñas y adolescentes del Hogar CAITH</li> </ul>					
<b>Lugar y fecha:</b>		Sábado, 07 de diciembre de 2013 - De 10:00 a.m. a 12:00 m. Centro Yanapanakusun					
HORA	ACTIVIDAD	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTO	METAS	INSTRUMENTOS	MATERIALES	RESPONSABLE
10:00 - 10:10 a.m.	<b>Inscripción y registro de participantes</b>	Tener datos básicos de las participantes.	Haciendo uso de un instrumento de trabajo se registrará a las participantes.	20 participantes	Ficha N° 01. Registro de asistencia.	Lapiceros Papel bond Cartulina Lana Perforador Plumones	Karina
10:10 – 10:30 a.m.	<b>Telaraña</b>	Conocer a las participantes	Se formará un círculo en el que se usará una madeja de lana para lanzarla y quién la reciba dirá su nombre, edad, dónde nació y que piensa hacer en el	Saber sus datos personales	Grabadora de audio. Cámara fotográfica	Madeja de lana	Ruth

			futuro.				
10:30 – 11:30 a.m.	<b>Mi historia de vida</b>	Compartir las historias de vida	Primero se les hará entrega de materiales en los cuales tendrán que diseñar una línea de tiempo considerando los hechos más importantes de sus vidas, luego se pasará a compartir en plenaria.	Registrar testimonios de vida.	Grabadora de audio. Cámara fotográfica	Papel bond Lapiceros Cinta masking tape	Karina y Ruth
11:30 – 11:35 a.m.	<b>Entre piernas</b>	Motivar y relajar	Formando dos columnas tendrán que pasar entre las piernas de cada participante un globo inflado, ganará el equipo que haga llegar el globo lo más rápido posible.	20 participantes motivados		Globos Ganas Agilidad	Ruth
11:35 – 11:45 a.m.	<b>Mi participación en ...</b>	Recordar actividades en las que participaron	A través de una encuesta, las participantes darán a conocer las actividades en las que participaron, respondiendo a las siguientes preguntas: ¿Has participado en actividades? ¿En cuáles? / ¿Para qué te sirvieron esas actividades? / ¿Qué te gustó más de esas actividades? / ¿Te gustaría participar en otras actividades? ¿Por qué?/	Registrar actividades y sistematizar información.	Ficha N° 02. Encuesta.	Lapiceros	Karina
11:45 – 12 m.	<b>Evaluación</b>	Evaluar la actividad	Las participantes responderán a las preguntas formuladas en la ficha de evaluación.	Conocer sus apreciaciones sobre la actividad.	Ficha N°03. Evaluación.	Lapiceros	Ruth

INTERVENCIÓN COMUNICACIONAL PARA TESIS *La interacción como factor de desarrollo en las trabajadoras del hogar. Caso: Programa Hogar CAITH del Centro Yanapanakusun*

Ficha N°01. Registro de Asistentes

FECHA: Domingo 15 de diciembre de 2013.

LUGAR: Centro Yanapanakusun.

N°	Nombres y Apellidos	Edad	Lugar de procedencia	Correo electrónico	Facebook
	Reina Quispe Deza	17	Quilla bamba		
	Soledad Cinte pocco	16	Sicuani	soledad-piscis@hotmail.com	
	Maria Lisbet Sanchez	14	Estabambas	yari-ql@hotmail.com	
	Carmen Rosa Alvaro Cc.	15	Huancavani		
	Estela Peña Cruz	15	Livitaca		
	Zuciza Mercedes Ato	16	Acomayo		
	Lisseth Valverde	12	Daruro		
	Yennifer Quispe	13	Huancavani		
	Yameth Quispe	12	Huancavani		



HE SEPTIEMBRE DE LOS ~~ESTADOS~~  
PAIS

2004

TRAVAJE EN CASA

2006

Mi fuere pase a  
a m p m y b

2007

FINE EL ANO MAS  
TRISTE

2008

MECE AZ KAGAWI  
JURIS NI HENKAWIS

2009

TERMINO MI PRIMARIA

2010

~~CONOCI~~  
CONOCI A MI MEJOR  
AMIGA

2011

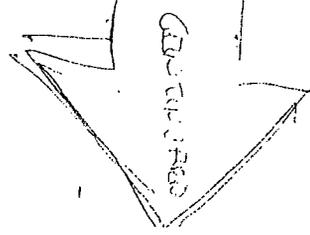
COMPLETÉ MIS DEBERES  
DE VACACIONES  
MARIPELA

2012

MCC NI HENKAWIS

TERMINO CRISIS  
EN MI  
FAMILIA

2013



CULTURA

TESIS DE PRE GRADO La interacción como factor de desarrollo en las trabajadoras del hogar. Caso: Programa Hogar CAITH del Centro Yanapanakusun

ENCUESTA

1. ¿Has participado en actividades? ¿En cuáles?

Si, en muchos como:  
al encuentro, para la voz,  
psicología, baile, teatro, etc.

2. ¿Para qué te sirvieron esas actividades?

Para perder la vergüenza al  
hablar y expresarme con los  
demás.

3. ¿Qué te gustó más de esas actividades?

hacer teatro

4. ¿Te gustaría participar en otras actividades? ¿Por qué?

Claro que si, ya expreso  
mis emociones y olvido mis  
tristezas.

María LISBET

TESIS DE PRE GRADO La interacción como factor de desarrollo en las trabajadoras del hogar. Caso: Programa Hogar CAITH del Centro Yanapanakusun

ENCUESTA

1. ¿Has participado en actividades? ¿En cuáles?

Si, en el Colegio en Fiesta de Fiestas,  
día de deportes, en casa la voz  
entrevista en la calle haciendo fotografía  
en el hogar, encuentro con los chicos de Casa de  
Cultura.

2. ¿Para qué te sirvieron esas actividades?

Para divertir, para relajarnos  
para conocernos más.

3. ¿Qué te gustó más de esas actividades?

me gustó toda las actividades

4. ¿Te gustaría participar en otras actividades? ¿Por qué?

Si, en hay aprendemos  
al conocer mejor expresamos  
todo de nosotros.

TESIS DE PRE GRADO La interacción como factor de desarrollo en las  
trabajadoras del hogar. Caso: Programa Hogar CAITH del Centro  
Yanapanakusun

### ENCUESTA

1. ¿Has participado en actividades? ¿En cuáles?

En casa la voz y Sipas  
Wayna en el desarrollo y el  
en casa la voz en el  
Teatro periodismo.

2. ¿Para qué te sirvieron esas actividades?

Para mí para reflexionar  
más en mis actividades  
en Sipas Wayna en la  
la agrupación con otros amigos.

3. ¿Qué te gustó más de esas actividades?

Teatro periodismo desarrollo  
Por que los profes son  
buena y la profe Felina  
era amable y profe Cesar

4. ¿Te gustaría participar en otras actividades? ¿Por qué?

Si Porque me gusta  
participar en los juegos  
y conversar con los  
compañeros

TESIS DE PRE GRADO La interacción como factor de desarrollo en las  
trabajadoras del hogar. Caso: Programa Hogar CAITH del Centro  
Yanapanakusun

### ENCUESTA

1. ¿Has participado en actividades? ¿En cuáles?

Si taller teatro y  
periodismo

2. ¿Para qué te sirvieron esas actividades?

para taller teatro sirve  
para perder miedo  
a periodismo sirve para saber  
o hablar y enterarse de preguntas

3. ¿Qué te gustó más de esas actividades?

Periodismo porque aprendes  
muchas cosas más y aprende  
a hablar

4. ¿Te gustaría participar en otras actividades? ¿Por qué?

Me gustaría participar  
taller canto y baile

## ENCUESTA PARA TRABAJADORAS DEL HOGAR-CAITH

NOMBRE: Maria Luisa Apaza Cecilia  
 EDAD: 17 años  
 LUGAR DE PROCEDENCIA: Mancaya  
 LENGUA MATERNA: Quechua

### I. FAMILIA

De tu familia, ¿con quiénes mantienes contacto?

FAMILIARES	Marca "X"	OBSERVACIONES
Papá	X	cada mes <del>una</del> o cada domingo
Mamá		
Hermanos		
Hermanas	X	todos los días todos los minutos
Abuelos (as)		
Otros	X	amiga de mi salón es como mi hermana

### II. EDUCACION

PREGUNTAS	SI	NO	¿POR QUÉ?
¿En qué grado estás?	3º	1	
¿Pasaste de grado?	SI		
¿Repetiste de grado?	NO		
¿En qué curso dificultades?			Matemática
¿Qué curso te gusta más?			Ninguno
¿Te gusta participar en clases?	SI		Porque me gusta ser el líder de salón o ser más importante
¿En tu colegio tienes algún cargo o responsabilidad?	SI		Soy presidenta de mi salón
¿Terminando el colegio seguirías estudiando?	SI		<del>Me</del> me gustaría estudiar o ser enfermera o físico terapeuta

### III. PARTICIPACIÓN

¿En qué instituciones o actividades participas o participaste? ¿Qué temas hablan?

bueno ya estuve en clases de teatro de pasala  
 vez es muy chido

¿Cómo te ha ayudado en tu desarrollo personal?

bueno me ayudó a perder el miedo  
 y no estar tímida

¿En qué instituciones u organizaciones te gustaría participar?

en todo de pasala lados de teatro Fotografiar

¿Te gusta interactuar con otras personas y trabajar en equipo? ¿Por qué?

si con otras personas y no conozco por que me ayudo  
 mucho las personas y no conozco y es bueno conocer  
 otras personas y no conozco

IV. DERECHOS

¿Conoces tus derechos como trabajadora del hogar?

SI  NO

¿Qué derechos conoces?

bueno y muchos derechos y es tener un sueldo adecuado, tener un contrato privado, o un día de descanso.

¿Quién o en dónde te informaron?

bueno yo aprendí en el hogar centro Yanapanakusun y bueno a ahora ya se.

¿Crees que las demás trabajadoras del hogar conocen sus derechos?

SI  NO

¿Por qué?

Por que ahora hay mucha persona q habla en la radio y todas ahora antes no por q no sabia q significan los derechos de las trabajadoras del hogar.

¿Quiénes respetan tus derechos como trabajadora del hogar?

	SI	NO	OBSERVACIONES
Familiares	SI		
Empleador (a)	SI		
Yanapanakusun	SI		
Compañeros (as) del colegio	SI		
Otras personas	SI		

V. TRABAJO

¿Cómo te trata tu empleador(a)?

bien chida me quiere, no como antes q no si bien q existía mi empleadora.

¿Te deja ir al colegio? ¿Por qué?

Si porq el estudio es muy importante dije a mi empleador q trabaje dije q no sino estudio.

¿Deja que asistas a otras instituciones o actividades? ¿Por qué?

Si porq con condiciones se trabaja si no q si no la gente sin aprender algo.

¿Hablas con tu empleador(a) en tu trabajo? ¿De qué temas?

Si!! me pregunta de mi salud de mi estudio de como comportarme o como sergo q acerca las cosas.

¿Te da consejos cuando tienes problemas? ¿De qué modo?

Si en mi estudio me dice q estudie si no seras como yo asi me enseña mi empleador es como mi madre me da muchos consejos.

Gracias por tu colaboración

# ENCUESTA PARA TRABAJADORAS DEL HOGAR-CAITH

NOMBRE: Ysabella Alvarez Lizarraso  
 EDAD: 19  
 LUGAR DE PROCEDENCIA: República  
 LENGUA MATERNA: Castellano

## I. FAMILIA

De tu familia, ¿con quiénes mantienes contacto?

FAMILIARES	Marca "X"	OBSERVACIONES
Papá		
Mamá	X	
Hermanos		
Hermanas		
Abuelos (ás)		
Otros		

## II. EDUCACION

PREGUNTAS	SI	NO	¿POR QUÉ?
¿En qué grado estás?			<u>2 de secundaria</u>
¿Pasaste de grado?	X		
¿Repetiste de grado?		X	
¿En qué curso dificultades?			<u>Ciencias Sociales</u>
¿Qué curso te gusta más?			<u>matemática</u>
¿Te gusta participar en clases?	X		
¿En tu colegio tienes algún cargo o responsabilidad?		X	
¿Terminando el colegio seguirías estudiando?	X		

## III. PARTICIPACIÓN

¿En qué instituciones o actividades participas o participaste? ¿Qué temas hablan?

En casa la voz hacemos teatro que  
Teatro nos ayuda a perder el miedo

¿Cómo te ha ayudado en tu desarrollo personal?

Perder el miedo y se tímida  
hablar en público

¿En qué instituciones u organizaciones te gustaría participar?

Me gustaría ir a sipos huana de  
canto y guitarras

¿Te gusta interactuar con otras personas y trabajar en equipo? ¿Por qué?

si porque cuando estoy en un equipo  
me siento feliz y alegre

IV. DERECHOS

¿Conoces tus derechos como trabajadora del hogar?

SI

NO

¿Qué derechos conoces?

que los domingos tenemos derecho a  
un día de descanso y también feriada

¿Quién o en dónde te informaron?

me informaron una profesora  
en casa la mamá

¿Crees que las demás trabajadoras del hogar conocen sus derechos?

SI

NO

¿Por qué?

Algunos no siguen descansando  
dos días dominicales feriados

¿Quiénes respetan tus derechos como trabajadora del hogar?

	SI	NO	OBSERVACIONES
Familiares			
Empleador (a)	<input checked="" type="checkbox"/>		algunas
Yanapanakusun	<input checked="" type="checkbox"/>		
Compañeros (as) del colegio			
Otras personas	<input checked="" type="checkbox"/>		amigos

V. TRABAJO

¿Cómo te trata tu empleador(a)?

muy bien

¿Te deja ir al colegio? ¿Por qué?

SI Porque ellos saben que los  
nuestros van al colegio

¿Deja que asistas a otras instituciones o actividades? ¿Por qué?

NO Porque piden algo que sea  
reserva

¿Hablas con tu empleador(a) en tu trabajo? ¿De qué temas?

SI de nuestros familiares

¿Te da consejos cuando tienes problemas? ¿De qué modo?

NO Porque no había nada  
de problema

Gracias por tu colaboración

